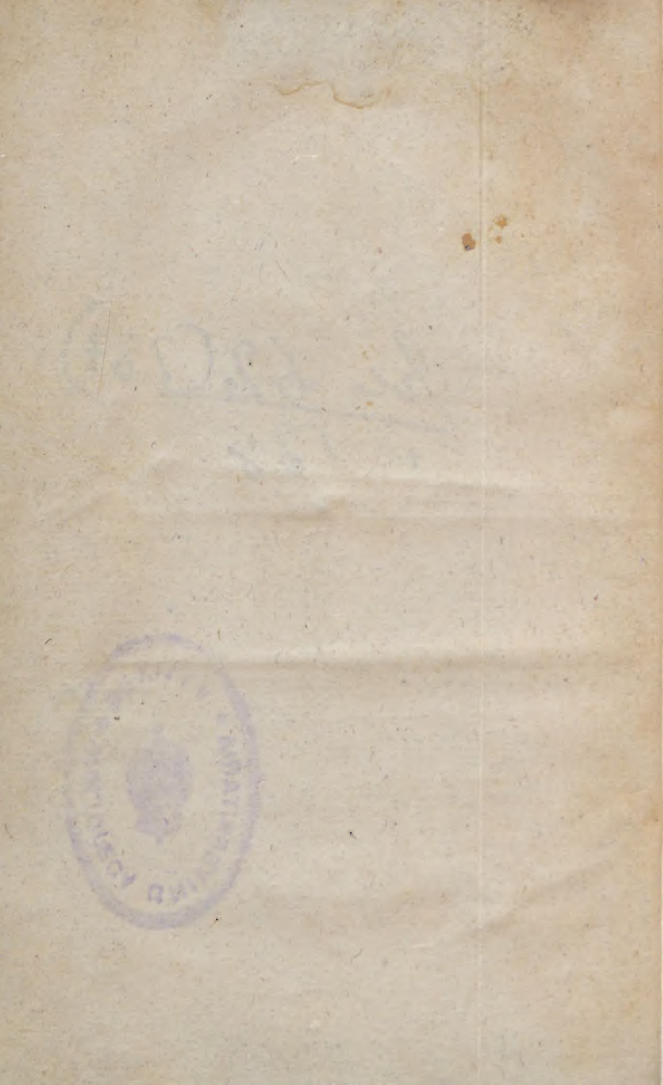




GUIA
DE FORASTEROS
DE LA ISLA DE CUBA,
Y
CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO DE 1820.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA:
Oficina de Arazoza y Soler,
impresores de Cámara de S. M. &c. &c.

CRONOLOGIA

De los reyes, que lo han sido de España y de las Indias, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en 1516

Don Felipe I como marido de doña Juana, en. 1506

Doña Juana. 1555

Don Càrlos V. de Alemania y I de España. 1558

Don Felipe II 1598

Don Felipe III 1621

Don Felipe IV. 1655

Don Càrlos II. 1700

Don Felipe V, renunció el año de 1724 en

Don Luis I 1724

Don Felipe V, volvió à ocupar el trono por muerte de Luis I. . . . 1746

Don Fernando VI 1759

Don Càrlos III 1788

Don Cárlos IV abdicó el año de 1808 en. 1819

Don Fernando VII, el deseado, (Q. D. G.) que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejáron de serlo.

DIEGO Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante don Cristòbal Colon, año de 1511. Residiò en ella hasta su muerte, que fué en el de 1524
2 Pedro de Barba 1528
3 Juan de Rojas . . . . , . 1538
4 Hernando de Soto. . . . , ... 1539
5 Licenciado Juan de Avila 1545
6 Licenciado Antonio Chaves. . . . 1547
7 Doctor Gonzalo Perez Angulo . 1549
8 Diego de Majariegos. 1554
9 García Osorio 1564
10 Pedro Melendez de Avilez. . . , 1566
11 Gabriel de Montalbo 1578
12 Capitan Francisco Carreño . . . 1578
13 Licenciado Gaspar de Toro. . . 1580
14 Gabriel Lujan 1584
15 Maestre de campo Juan de Tejada. 1589
16 Juan Maldonado Barrio-Nuevo. 1596
17 Don Pedro Valdes, *principió la capitanía general de la isla anexa al gobierno de la Habana.* 1601
18 Don Gaspar Ruiz de Pereda . . 1616
19 Don Sancho Alquiza 1616
20 Don Francisco Venègas 1620

21	Don Damian Velasquez	1625
22	Don Lorenzo Cabrera	1626
23	Don Juan Bitrian Viamonte	1630
24	Don Francisco Riaño y Gamboa	1634
25	Don Alvaro de Luna	1639
26	Maestre de campo don Diego Villalva	1647
27	Maestre de campo don Francisco Gelder	1650
28	Maestre de campo don Juan Montaña	1656
29	Maestre de campo don Juan de Salamanca	1657
30	Maestre de campo don Rodrigo de Flores	1665
31	Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston	1666
32	Maestre de campo don Francisco Ledesma	1676
33	Maestre de campo don José Fernandez de Córdova	1680
34	Castellano del Morro don Andres de Munive	1685
35	Don Diego de Viana	1687
36	Maestre de campo don Severino Manzaneda	1689
37	Don Diego de Córdova	1695
38	Maestre de campo don Pedro Benitez	1704
39	Mariscal de campo don Pedro Alvarez	1706
40	Don Laureano de Torres	1711
41	Don Luis Chacon	1712
42	Mariscal de campo don Vicente de Raja	1716
43	Brigadier don Gregorio Guanzo	1718

44 Brigadier don Dionisio Martinez. 1724
45 Don Diego de Peñalosa. 1725
46 Mariscal de campo don Juan Francisco Orcasitas 1734
47 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo 1746
48 Mariscal de campo don Francisco Cagigal 1747
49 Mariscal de campo don Juan de Prado. 1763
50 Escelentísimo señor conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general de los reales ejèrcitos, por comision estraordinaria. . . 1763
51 Mariscal de campo don Diego Manrique. 1765
52 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno 1765
53 Escelentísimo señor baylío frey don Antonio María Bucareli. . . 1765
54 El mariscal de campo marques de la Torre. 1771
55 Escelentísimo señor don Diego José Navarro 1777
56 Escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal. 1781
57 Mariscal de campo don Juan Daban, interino 1782
58 Mariscal de campo don Luis Unzaga. 1782
59 Escelentísimo señor conde de Galvez 1783
60 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino 1783

61 Brigadier don José Ezpeleta, interino. 1785
62 Brigadier don Domingo Cabello, interino 1789
63 Escelentísimo señor don Luis de las Casas y de Aragorri. . . . 1790
64 Escmo. Sr. conde de Sta. Clara. 1797
65 Escmo Sr. marques de Someruelos, *primer presidente de la real audiencia de esta isla.* . . 1799
66 Escelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada. . . . 1812
67 Escmo. S. D. José Cienfuegos . . 1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, interinamente como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, continuando seguidamente el Escelentísimo señor Cienfuegos.
68 Escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejércitos, que actualmente gobierna. . . 1819

Ilmos Sres. obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

Don fray Juan de Ubite. 1528
2 Don fray Fernando de Mesa. . . 1538
3 Don fray Juan Flandes. 1538
4 Don fray Miguel Ramirez. . . . 1539
5 Don fray Diego Sarmiento. . . . 1540

6 Don Fernando Urango. 1555
7 Don Bernardo de Villalpando. . 1559
8 Don Juan del Castillo 1568
9 Don fray Antonio Diaz Salcedo. 1581
10 Don fray Bartolomé de la Plaza. 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza . . 1602
12 Don fray Alonso Henriquez de Almendariz. 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon. 1624
14 Don Leonel de Cervantes 1624
15 Don fray Gerónimo de Lara . . 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz. 1645
17 Don Nicolas de la Torre. . . 1652
18 Don Juan Montiel. 1656
19 Don Pedro Reyna Maldonado. . 1658
20 Don Juan de Santa María Saenz Meñozca y Murillo 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios. 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon. 1674
23 Don Juan García Palacios. . . . 1680
24 Don fray Baltazar de Figueroa. 1663
25 Don Diego Evelino de Compostela 1685
26 Don fray Gerónimo Valdes . . . 1706
27 Don Francisco Izaguirre. 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega. 1731
29 Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz. 1753
30 D. Santiago Jose de Echavarría. 1769

Dividióse esta isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliú y Centeno. . 1789
2 Don Joaquin Ozes de Alzúa. . . 1791

GUIA

DE FORASTEROS

DE LA ISLA DE CUBA,

Y

CALENDARIO MANUAL

PARA EL AÑO DE 1820.



CON SUPERIOR PERMISO.

HABANA:
Oficina de Arazoza y Soler,
impresores de Cámara de S. M. &c. &c.

CRONOLOGIA

De los reyes, que lo han sido de España y de las Indias, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo el año de 1492, reinando la señora doña Isabel y el señor don Fernando V, los católicos: la señora murió en 1504 y su esposo en 1516
Don Felipe I como marido de doña Juana, en. 1506
Doña Juana. 1555
Don Càrlos V. de Alemania y I de España. 1558
Don Felipe II 1598
Don Felipe III 1621
Don Felipe IV. 1655
Don Càrlos II. 1700
Don Felipe V, renunció el año de 1724 en
Don Luis I 1724
Don Felipe V, volviò à ocupar el trono por muerte de Luis I. . . . 1746
Don Fernando VI 1759
Don Càrlos III 1788
Don Cárlos IV abdicó el año de 1808 en. 1819
DON FERNANDO VII, el deseado, (Q. D. G.) que felizmente reina.

SERIE

De los señores gobernadores y capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, año de su venida y grados que tenian cuando dejáron de serlo.

DIEGO Velazquez, natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta isla, nombrado por el almirante don Cristòbal Colon, año de 1511. Residiò en ella hasta su muerte, que fué en el de 1524
2 Pedro de Barba 1528
3 Juan de Rojas 1538
4 Hernando de Soto. 1539
5 Licenciado Juan de Avila 1545
6 Licenciado Antonio Chaves. . . . 1547
7 Doctor Gonzalo Perez Angulo . 1549
8 Diego de Majariegos. 1554
9 García Osorio 1564
10 Pedro Melendez de Avilez. . . . 1566
11 Gabriel de Montalbo 1578
12 Capitan Francisco Carreño . . . 1578
13 Licenciado Gaspar de Toro. . . 1580
14 Gabriel Lujan 1584
15 Maestre de campo Juan de Tejada. 1589
16 Juan Maldonado Barrio-Nuevo. 1596
17 Don Pedro Valdes, *principió la capitanía general de la isla anexa al gobierno de la Habana.* 1601
18 Don Gaspar Ruiz de Pereda . . 1616
19 Don Sancho Alquiza 1616
20 Don Francisco Venègas 1620

21 Don Damian Velasquez 1625
22 Don Lorenzo Cabrera 1626
23 Don Juan Bitrian Viamonte. . . 1630
24 Don Francisco Riaño y Gamboa. 1634
25 Don Alvaro de Luna. 1639
26 Maestre de campo don Diego Villalva. 1647
27 Maestre de campo don Francisco Gelder. 1650
28 Maestre de campo don Juan Montaña 1656
29 Maestre de campo don Juan de Salamanca. 1657
30 Maestre de campo don Rodrigo de Flores 1665
31 Maestre de campo don Francisco Orejo Gaston 1666
32 Maestre de campo don Francisco Ledesma. 1676
33 Maestre de campo don José Fernandez de Córdova. 1680
34 Castellano del Morro don Andres de Munive 1685
35 Don Diego de Viana 1687
36 Maestre de campo don Severino Manzaneda 1689
37 Don Diego de Córdova 1695
38 Maestre de campo don Pedro Benitez 1704
39 Mariscal de campo don Pedro Alvarez 1706
40 Don Laureano de Torres. . . . 1711
41 Don Luis Chacon. 1712
42 Mariscal de campo don Vicente de Raja. 1716
43 Brigadier don Gregorio Guanzo . 1718

44 Brigadier don Dionisio Martinez. 1724.
45 Don Diego de Peñalosa. 1725
46 Mariscal de campo don Juan Francisco Orcasitas 1734
47 Mariscal de campo don Francisco Antonio Tineo 1746
48 Mariscal de campo don Francisco Cagigal 1747
49 Mariscal de campo don Juan de Prado. 1763
50 Escelentísimo señor conde de Ricla, grande de España de primera clase y teniente general de los reales ejèrcitos, por comision estraordinaria. . . 1763
51 Mariscal de campo don Diego Maurique. 1765
52 Brigadier don Pascual Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno 1765
53 Escelentísimo señor baylío frey don Antonio María Bucareli. . . 1765
54 El mariscal de campo marques de la Torre. 1771
55 Escelentísimo señor don Diego José Navarro 1777
56 Escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal. 1781
57 Mariscal de campo don Juan Daban, interino 1782
58 Mariscal de campo don Luis Unzaga. 1782
59 Escelentísimo señor conde de Galvez 1783
60 Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino 1783

61 Brigadier don José Ezpeleta, interino. 1785
62 Brigadier don Domingo Cabello, interino 1789
63 Escelentísimo señor don Luis de las Casas y de Aragorri. . . . 1790
64 Escmo. Sr. conde de Sta. Clara. 1797
65 Escmo Sr. marques de Someruelos, *primer presidente de la real audiencia de esta isla*. . . 1799
66 Escelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real Armada. . . . 1812
67 Escmo. S. D. Josè Cienfuegos . . 1816
Mariscal de campo D. Juan María Echeverri, interinamente como cabo subalterno desde 16 de octubre hasta 2 de diciembre de dicho año de 1816 por enfermedad del propietario, continuando seguidamente el Escelentísimo señor Cienfuegos.
68 Escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejércitos, que actualmente gobierna. . . 1819

Ilmos. Sres. obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida.

Don fray Juan de Ubite. 1528
2 Don fray Fernando de Mesa. . . 1538
3 Don fray Juan Flandes. 1538
4 Don fray Miguel Ramirez. . . . 1539
5 Don fray Diego Sarmiento. . . . 1540

6 Don Fernando Urango. 1555
7 Don Bernardo de Villalpando. . 1559
8 Don Juan del Castillo 1568
9 Don fray Antonio Diaz Salcedo. 1581
10 Don fray Bartolomé de la Plaza. 1597
11 Don fray Juan de la Cabeza . . 1602
12 Don fray Alonso Henriquez de Almendariz. 1610
13 Don fray Gregorio de Alarcon. 1624
14 Don Leonel de Cervantes 1621
15 Don fray Gerónimo de Lara . . 1629
16 Don Martin de Zelaya Ocariz. 1645
17 Don Nicolas de la Torre. . . 1652
18 Don Juan Montiel. 1656
19 Don Pedro Reyna Maldonado. . 1658
20 Don Juan de Santa María Saenz Meñozca y Murillo 1663
21 Don fray Bernardo Alonso de los Rios. 1670
22 Don Gabriel Diaz Vara Calderon. 1674
23 Don Juan García Palacios. . . . 1680
24 Don fray Baltazar de Figueroa. 1663
25 Don Diego Evelino de Compostela 1685
26 Don fray Gerónimo Valdes . . . 1706
27 Don Francisco Izagueirre. . . . 1730
28 Don fray Juan Lazo de la Vega. 1731
29 Don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz. 1753
30 D. Santiago Jose de Echavarría. 1769

Dividióse esta isla en dos obispados el año de 1788, que son los siguientes.

SANTIAGO DE CUBA.

1 Don Antonio Feliú y Centeno. . 1789
2 Don Joaquin Ozes de Alzúa. . . 1791

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzúa y Coparacio, primer dignisimo arzobispo de Cuba, que actualmente gobierna 1804

HABANA.

1 Don Felipe Josè de Tres-Palacios. 1789
2 Don Juan Josè Diaz de Espada y Landa, que actualmente gobierna. 1802

Señores comandantes generales de marina de este puerto, isla de Cuba y de las de Barlovento é indias occidentales; años en que tomáron el mando y grados que tenian cuando fuéron relevados (*).

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina; con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
2 Escmo señor don Juan Bautista Bonet, teniente general. . . . 1772
3 Brigadier don Juan Josè Salabarría, interino 1781
4 Escmo. señor don Josè Solano, marques del Socorro, tenien-

(*) Hasta el año de 1767 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ó navìos sueltos que venian á esta América.

general. 1782
5 Escmo. señor don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general. 1783
6 Gefe de escuadra don Francisco Xavier de Morales. 1785
7 Escmo. señor don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento 1788
8 Escelentísimo señor don Juan María Villavicencio, teniente general 1805
9 Gefe de escuadra don Juan de Herrera Dávila, interino. . . . 1809
10 Escelentísimo señor don Ignacio María de Alava, capitan general honorario de departamento . . . , ... 1810
11 Escelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general 1812
12 Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino 1816
Escelentísimo señor don Agustin de Figueroa gran cruz de S. Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada, que actualmente gobierna. . . , . . . 1816

Señores intendentes de ejército y real hacienda, que ha habido en esta isla, y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel Altarriba. 1765
2 Don Nicolas José Rapun 1773

3 Don Juan Ignacio de Urriza. . 1777
4 Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
5 Don Domingo Hernani. 1788
6 Don José Pablo Valiente y Bravo. 1792
7 Don Luis de Viguri 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino 1803
9 Don Juan José de la Hoz, interino 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat. 1808
Como primer superintendente general de real Hacienda en esta isla 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan interino por real comision. . . 1815
13 Don José Fuertes, interino por comision 1815
14 Don Alejandro Ramirez, en propiedad 1816

Con fecha de 23 de marzo de 1812 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto-Principe, quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

Sres. intendentes de la provincia de Cuba:

1 Don Manuel de Navarrete. . . . 1813

Idem de Puerto-Principe.

1 Don José de Vildósola. 1813

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo. .	7019
Del diluvio universal	4777
Del periodo juliano	6533
Desde la primera olimpiada de Yphito (hasta julio).	2594
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta abril)	2573
De la era de Nabonasar desde febrero	2567
De la era española segun el arte de verificar las datas	1858
Del nacimiento de nuestro señor Jesucristo.	1820
De la Hegira ó época de los Mahometanos contados en años julianos (desde julio).	1199
Del descubrimiento de la isla de Cuba	328
De la fundacion de la Habana . .	305
De la correccion gregoriana . . , .	238
Del reinado de N. C. M. el Sr. D. Fernando séptimo.	18
Del pontificado de N. S. P. Pio VII . .	20
De la jura de N. C. M. el Sr: D. Fernando VII en la Habana el 20 de julio de 1808	13
Del regreso de N. C. M. á Madrid á ocupar el trono de sus augustos predecesores, que fuè el 13 de mayo de 1814	7

Del gobierno del Escmo. Sr. D. Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejércitos, caballe-

ro gran cruz de la real òrden de Isabel la Catòlica y de San Hermenegildo, gobernador de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y dos Floridas, presidente de la real audiencia, que se recibió en la Habana el 29 de agosto de 1819. 2

Del gobierno del Escmo. è Ilmo. Sr. don Juan José Diaz de Espada y Landa, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, dignísimo obispo de la Habana . . . . , ... 20

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagèsima	30 de enero.
Sexagèsima.	6 de febrero.
Ceniza	16 de idem.
Pascua de Resurrec.	2 de abril.
Letanías.	8 9 y 10 de mayo.
Ascencion	11 de idem.
Pentecòstes.	21 de idem.
Santísima Trinidad.	23 de idem.
Corpus Cristi	1º de junio.
Domingo 1º de Adv.	3 de diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 23 25 y 26 de febrero, verano.
El 24 26 y 27 de mayo, estío.
El 20 22 y 23 de setiembre, otoño.
El 20 22 y 23 de diciembre, inviern[o]

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aúreo número.	16
Indicion Romana.	8
Ciclo solar.	9
Epacta.	15
Letra Dominical.	B A
La del Martirologio.	q
Dominicas despues de Pentecóstes.	27

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

Este año sucederán cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna: el primero (de sol) será el dia 14 de marzo invisible en esta ciudad á las 7 y 51 minutos de la mañana.

El segundo (de luna) será invisible el 29 de marzo empieza en la Habana á las 11 y 49 minutos del dia; por consiguiente estando la luna bajo del horizonte no es visible en ningun punto de la isla.

El tercero (de sol) será el dia 7 de setiembre parcial y visible. Principia à las 7 horas 18 minutos y 48 segundos de la mañana; su maxima obscuridad á las 8 horas 45 minutos y 48 segundos; su fin á las 10 horas 22 minutos y 48 segundos.

El cuarto (de luna) será el 21 de setiembre parcial y visible en la Habana. Dà principio á las 11 horas, 44 minutos y 36 segundos de la noche; su medio à la 1 hora, 13 minutos y 18 segundos de la madrugada del 22. Oposicion à la 1 hora, 19 minutos de la ma-

drugada. Fin del eclipse á las 2 horas 45 minutos y 6 segundos de idem. Digitos eclipsados 10 d. 15 segundos en el màrgen austral de la luna.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 15 de febrero.
El dia 10 de abril hasta el 2 de diciembre.

NOTAS.

Este año es Bisiesto.

Las fiestas de precepto en que no se puede trabajar, van señaladas así ‡.

Las en que se puede trabajar despues de oir misa, así †.

Los dias feriados, así. F.

Los dias de besamano, así B.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san José.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

ADVERTENCIA.

La distribucion del jubileo circular se halla al fin de este almanaque.

ARZOBISPADO.

1 Don Joaquin Ozes de Alzúa y Coparacio, primer dignisimo arzobispo de Cuba, que actualmente gobierna . . . . , 1804

HABANA.

1 Don Felipe Josè de Tres-Palacios. 1789
2 Don Juan Josè Diaz de Espada y Landa, que actualmente gobierna. 1802

Señores comandantes generales de marina de este puerto, isla de Cuba y de las de Barlovento é indias occidentales; años en que tomáron el mando y grados que tenian cuando fuéron relevados (*).

1 Gefe de escuadra don Juan Antonio Colina, con todas las atribuciones de un comandante general de departamento. 1767
2 Escmo señor don Juan Bautista Bonet, teniente general. 1772
3 Brigadier don Juan Josè Salabarría, interino 1781
4 Escmo. señor don Josè Solano, marques del Socorro, tenien-

(*) Hasta el año de 1757 estuvo gobernado este apostadero por los señores comandantes de escuadras ó navios sueltos que venian á esta América.

general. 1782

5 Escmo. señor don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general. . . . 1783

6 Gefe de escuadra don Francisco Xavier de Morales. 1785

7 Escmo. señor don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento 1788

8 Escelentísimo señor don Juan María Villavicencio, teniente general. 1805

9 Gefe de escuadra don Juan de Herrera Dávila, interino. . . . 1809

10 Escelentísimo señor don Ignacio María de Alava, capitan general honorario de departamento 1810

11 Escelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general 1812

12 Don Pedro Acevedo, capitan de navío, interino 1816

Escelentísimo señor don Agustin de Figueroa, gran cruz de S. Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada, que actualmente gobierna. 1816

Señores intendentes de ejército y real hacienda, que ha habido en esta isla, y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel Altarriba. 1765

2 Don Nicolas José Rapun 1773

3 Don Juan Ignacio de Urriza. . 1777
4 Don Josè Pablo Valiente y Bravo, interino. 17-7
5 Don Domingo Hernani 1788
6 Don Josè Pablo Valiente y Bravo. 1792
7 Don Luis de Viguri 1799
8 Don Francisco Manuel de Arce, interino 1803
9 Don Juan Josè de la Hoz, interino 1803
10 Don Rafael Gomez Roubaud, interino. 1804
11 Don Juan de Aguilar y Amat. 1808
Como primer superintendente general de real Hacienda en esta isla 1813
12 Don Julian Fernandez de Roldan interino por real comision. . . 1815
13 Don Josè Fuertes, interino por comision 1815
14 Don Alejandro Ramirez, en propiedad 1816

Con fecha de 23 de marzo de 1812 se establecieron intendencias en Cuba y Puerto-Prìncipe, quedando dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado, el señor intendente de la Habana.

Sres. intendentes de la provincia de Cuba.

1 Don Manuel de Navarrete. . . . 1813

Idem de Puerto-Prìncipe.

1 Don Josè de Vildósola. 1813

NOTAS CRONOLOGICAS.

Años de la creacion del mundo. .	7019
Del diluvio universal	4777
Del periodo juliano	6538
Desde la primera olimpiada de Yphito (hasta julio).	2594
De la fundacion de Roma, segun Varron (hasta abril)	2573
De la era de Nabonasar desde febrero	2567
De la era española segun el arte de verificar las datas	1858
Del nacimiento de nuestro señor Jesucristo.	1820
De la Hegira ó época de los Mahometanos contados en años julianos (desde julio).	1199
Del descubrimiento de la isla de Cuba	328
De la fundacion de la Habana . .	305
De la correccion gregoriana . . , .	238
Del reinado de N. C. M. el Sr. D. Fernando séptimo.	18
Del pontificado de N. S. P. Pio VII . .	20
De la jura de N. C. M. el Sr: D. Fernando VII en la Habana el 20 de julio de 1808	13
Del regreso de N. C. M. á Madrid á ocupar el trono de sus augustos predecesores, que fuè el 13 de mayo de 1814	6
Del gobierno del Escmo. Sr D. Juan Manuel Cagigal, teniente general de los reales ejercitos, caballe-	

ro gran cruz de la real órden de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, gobernador de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y dos Floridas, presidente de la real audiencia, que se recibió en la Habana el 29 de agosto de 1819. 2

Del gobierno del Escmo. è Ilmo. Sr. don Juan José Diaz de Espada y Landa, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, dignísimo obispo de la Habana . . . . , ... 20

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagèsima . . . . 30 de enero.
Sexagèsima. . . . . 6 de febrero.
Ceniza . . . . 16 de idem.
Pascua de Resurrec. 2 de abril.
Letanías. . . . . . . 8 9 y 10 de mayo.
Ascencion . . . . . . 11 de idem.
Pentecòstes. . . . . . 21 de idem.
Santísima Trinidad. 28 de idem.
Corpus Cristi . . . . 1° de junio.
Domingo 1° de Adv. 3 de diciembre.

CUATRO TEMPORAS.

El 23 25 y 26 de febrero, verano.
El 24 26 y 27 de mayo, estio.
El 20 22 y 23 de setiembre, otoño.
El 20 22 y 23 de diciembre, invierno.

COMPUTO ECLESIASTICO.

Aúreo número.	16
Indicion Romana.	8
Ciclo solar.	9
Epacta.	15
Letra Dominical.	B A
La del Martirologio.	q
Dominicas despues de Pentecóstes.	27

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

Este año sucederán cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna: el primero (de sol) será el dia 14 de marzo invisible en esta ciudad á las 7 y 51 minutos de la mañana.

El segundo (de luna) será invisible el 29 de marzo empieza en la Habana á las 11 y 49 minutos del dia; por consiguiente estando la luna bajo del horizonte no es visible en ningun punto de la isla.

El tercero (de sol) será el dia 7 de setiembre parcial y visible. Principia à las 7 horas 18 minutos y 48 segundos de la mañana; su maxima obscuridad á las 8 horas 45 minutos y 48 segundos; su fin á las 10 horas 22 minutos y 48 segundos.

El cuarto (de luna) será el 21 de setiembre parcial y visible en la Habana. Dà principio á las 11 horas, 44 minutos y 6 segundos de la noche; su medio à la 1 hora, 13 minutos y 18 segundos de la madrugada del 22. Oposicion à la 1 hora, 19 minutos de la ma-

drugada. Fin del eclipse á las 2 horas 4º minutos y 6 segundos de idem. Digitos eclipsados 10 d. 15 segundos en el màrgen austral de la luna.

ABRENSE LAS VELACIONES.

El dia 7 de enero hasta el 15 de febrero.
El dia 10 de abril hasta el 2 de diciembre.

NOTAS.

Este año es Bisiesto.

Las fiestas de precepto en que no se puede trabajar, van señaladas así ‡.

Las en que se puede trabajar despues de oir misa, así †.

Los dias feriados, así F.

Los dias de b samano, así B.

En todos los dias 19 hay indulgencia plenaria en la iglesia auxiliar del santo Cristo, y en la de santa Teresa por el patriarca señor san Josè.

Todos los viérnes primeros de cada mes se espone el *Divinísimo* en la iglesia de santa Clara, y todos los domingos segundos en la de santa Catalina, por la mañana hasta las 11, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

ADVERTENCIA.

La distribucion del jubileo circular se halla al fin de este almanaque.

OTRA.

Si alguna vez, por convenir así acordaren los prelados de los conventos, párrocos &c pasar el jubileo circular á otra iglesia distinta de la que está asignada en la distribucion correspondiente, se noticiará oportunamente en la imprenta de Arazoza y Soler, impresores de Cámara, del gobierno y real Sociedad patriòtica, calle de san Ignacio número 96, para conocimiento y mejor servicio del público.

ENERO TIENE 31 DIAS.



El dia 20 entra el sol en el signo Aquarius à las 6 y 59 minutos de la tarde.

---

1 Sábado ‡ la Circunsicion del Señor.
2 Domingo ‡ san Marcelino niño.
3 Lúnes santa Genoveva vírgen.
4 Mártes san Simeon Estilita y san Prisciliano mártir.
5 Miércoles san Telésforo papa.
6 Juéves ‡ los santos Reyes ó la Epifanía.
7 Viérnes san Luciano mártir.
☞ *Abrense las velaciones.*
8 Sàbado san Severino obispo.
☽ *Cuarto menguante à las 10 y 54 minutos de la mañana, dia claro y frio.*
9 Domingo ‡ san Julian màrtir.
10 Lúnes san Gonzalo de Amarante y san Nicanor confesor.
11 Màrtes san Higinio papa.
12 Miércoles san Arcadio mártir.
Hora en santo Domingo.
13 Juéves san Gumesindo.
14 Viérnes san Hilario obispo.

15 Sàbado san Pablo primer hermitaño.
☺ *Conjuncion à las 11 y 25 minutos de la mañana, turbulento con nubes.*
16 Domingo ‡ el dulce nombre de Jesus y san Fulgencio obispo.
17 Lúnes san Antonio abad.
Absolucion general en la Merced.
18 Màrtes la Càtedra de san Pedro en Roma.
19 Miércoles san Canuto Rey.
20 Juèves santos Fabian y Sebastian mártires.
21 Viérnes santa Ines vírgen y mártir.
☞ *Años 27 de la degollacion de Luis XVI rey de Francia.*
22 Sàbado santos Vicente y Anastasio.
☾ *Cuarto creciente á las 3 y 13 min. de la madrug. vto. norte con aparato de lluvia.*
23 Domingo ‡ nuestra señora de Belen y san Ildefonso arzobispo.
24 Lúnes nuestra señora de la Paz.
25 Mártes la conversion de san Pablo.
☞ *Sorteo ordinario número 62 de la real Loterìa.*
26 Mièrcoles santa Paula viuda.
27 Juèves san Juan Crisóstomo.
28 Vièrnes san Julian obispo.
29 Sàbado san Francisco de Sales.
30 Domingo ‡ (*Septuagésima*) santa Martina vírgen.
○ *Luna llena à las 12 y 16 minutos de la madrugada, sereno y calma.*
31 Lúnes san Pedro Nolasco.
Absolucion general en la Merced.

FEBRERO TIENE 29 DIAS.



El dia 19 entra el sol en Piscis, à las 10 y 35 minutos de la mañana.

---

1 Màrtes san Cecilio màrtir.
2 Miércoles ‡ la Purificacion de Ntra. Sra. *Jubileo en Belen, bendicion papal en san Juan de Dios, é indulgencia plenaria en santo Domingo.*
3 Juèves san Blas obispo.
4 Viérnes san Andres Corsino.
5 Sàbado santa Agueda vírgen.
6 Domingo ‡ (*sexagésima*) santa Dorotea vírgen.
7 Lúnes san Romualdo abad.
☽ *Cuarto menguante a las 3 y 45 minutos de la mañana, viento sur con algun calor.*
8 Mártes san Juan de Mata fundador.
9 Miércoles santa Polonia vírgen.
10 Juéves santa Escolástica vírgen.
11 Viérnes san Desiderio confesor.
12 Sàbado santa Olalla vírgen.
13 Domingo ‡ (*Carnestolendas*) san Benigno màrtir.
🌑 *Conjuncion à las 9 y 48 minutos de la noche, norte frio.*

14 Lúnes san Valentin màrtir.
15 Màrtes san Faustino confesor.
☞ *Ciérranse las velaciones.*
16 Mièrcoles (*Ceniza*) san Donato mártir.
17 Juéves santa Juliana vírgen.
18 Vièrnes san Simeon obispo.
19 Sábado san Gabino confesor.
20 Domingo ‡ (*primero de cuaresma*) san Eleuterio obispo.
☾ *Cuarto creciente à las 4 y 38 minutos de la tarde, viento cálido.*
21 Lúnes san Leon obispo.
22 Màrtes santa Margarita.
☞ *Sorteo ordinario número 63 de la real Lotería.*
23 Miércoles (*tèmpora*) las llagas de nuestro señor Jesucristo y san Florencio.
24 Juèves (*vigilia*) san Modesto.
25 Vièrnes † (*tèmpora*) san Matìas apòstol san Cesareo confesor y san Sebastian de Aparicio.
26 Sàbado (*tèmpora*) san Nestor obispo.
27 Domingo ‡ (*segundo de cuaresma*) santos Leandro y Baldomero.
28 Lúnes san Ramon abad
○ *Luna llena à las 7 y 24 minutos de la noche, nubes rojas con algun calor.*
29 Mártes la translacion del cuerpo de san Agustin.

MARZO TIENE 31 DIAS.



El dia 20 comienza la primavera y entra el sol en Aries á las 10 y 48 minutos de la mañana.

---

1 Mièrcoles san Prudencio.
2 Juéves san Pablo mártir.
3 Viérnes san Emeterio.
4 Sábado san Casimiro confesor.
5 Domingo ‡ (*tercero de cuaresma*) san Eusebio confesor.
6 Lúnes santa Coleta vírgen.
7 Màrtes santo Tomas de Aquino.
☽ *Cuarto menguante á las 4 y 42 minutos de la tarde, brisa fuerte que producirà calor.*
8 Miércoles san Juan de Dios fundador.
☞ *Años 36 del granizo.*
9 Juèves santa Francisca viuda.
10 Vièrnes san Víctor.
11 Sábado san Eulogio confesor.
12 Domingo ‡ (*cuarto de cuaresma*) san Gregorio papa.
13 Lúnes san Leandro confesor.

14 Mártes santa Matilde reina.
☞ *Eclipse de sol invisible.*
☺ *Conjuncion à las 7 y 51 minutos de la mañana, brisa fuerte y molesta.*
15 Miércoles san Longino.
16 Juéves san Abraham hermitaño.
17 Viérnes san Patricio.
18 Sàbado san Gabriel arcàngel.
19 Domingo ‡ (*de pasion*) Sr. S. Jose.
☞ Hoy se cumplen 12 años de la abdicacion de Càrlos IV en nuestro católico monarca el Sr. D. Fernando Sèptimo.
20 Lúnes santa Eufemia vírgen.
21 Mártes san Benito abad.
Equinocio de primavera.
☞ *Sorteo ordinario n. 64 de la real Lotería*
☾ *Cuarto creciente à las 8 y 32 minutos de la mañana, escarcha y frio.*
22 Miércoles san Benvenuto.
23 Juéves san Vitorino màrtir.
24 Viérnes los Dolores de nuestra Señora y san Simeon.
Visita general de presos.
☞ Dia de gala y besamano por la entrada del Rey nuestro Señor en su territorio.
25 Sàbado ‡ la Encarnacion del Verbo Divino y san Dimas.
26 Domingo ‡ (*de ramos*) san Castulo.
27 Lúnes (*santo*) san Ruperto obispo.
28 Màrtes (*santo*) san Sixto papa.
29 Mièrcoles (*santo*) san Anastasio.
☞ *Eclipse invisible de luna.*
☺ *Luna llena á la 1 y 17 minutos de la tarde, turbulento con nubes.*
30 Juèves (*santo*) san Pastor obispo.
31 Vièrnes (*santo*) san Félix.

ABRIL TIENE 30 DIAS.



El dia 19 entra el sol en Taurus à las 11 y 17 minutos de la noche.

---

1 Sàbado (*de gloria*) san Venancio.
2 Domingo ‡ (*pascua de Resurreccion*) san Francisco de Paula.
☞ *Animas à las nueve.*
3 Lúnes ‡ (*pascua*) san Benito de Palermo.
4 Mártes † (*pascua*) san Isidoro arzobispo.
5 Miércoles san Vicente Ferrer.
6 Jueves san Celestino papa.
☽ *Cuarto menguante à la 1 y 53 minutos de la mañana, viento sur fresco.*
7 Viérnes san Epifanio obispo.
8 Sàbado san Dionisio obispo.
9 Domingo ‡ (*in Albis*) santa María Cleofas.
10 Lúnes san Apolonio.
☞ *Abrense las velaciones.*
11 Mártes san Leon.
12 Miércoles san Julio papa.
● *Conjuncion à las 5 y 45 minutos de la tarde, empieza à molestar el calor.*

13 Juéves san Hermenegildo.
14 Viérnes san Tiburcio.
15 Sàbado santas Basilisa y Anastasia.
16 Domingo ‡ santo Toribio.
17 Lúnes san Aniceto papa y santa Mariana de Jesus.
Indulgencia y absolucion en la Merced.
18 Mártes san Perfecto màrtir.
☞ *Sorteo ordinario número 65 de la real Lotería.*
19 Mièrcoles san Crecencio confesor.
20 Juéves santa Ines.
☾ *Cuarto creciente à la 1 y 53 minutos de la mañana, seco y temperatura suave.*
21 Vièrnes san Anselmo.
22 Sàbado san Sotero papa.
23 Domingo ‡ el patrocinio del señor san Josè y san Jorge.
24 Lúnes san Alejandro màrtir.
25 Mártes (*rogacion*) san Marcos Evangelista.
☞ *Años* 18 *del incendio de Jesus María.*
26 Miércoles santos Cleto y Marcelino.
27 Juèves san Anastasio papa.
28 Vièrnes san Vidal martir.
☉ *Luna llena á las 5 y 26 minutos de la mañana, nubes densas y alguna llovizna.*
29 Sàbado san Pedro màrtir.
30 Domingo ‡ santa Catalina de Sena.
Jubileo en su iglesia.

MAYO TIENE 31 DIAS.



El dia 20 entra el sol en Géminis, à las 11 y 38 minutos de la noche.

---

1 Lúnes † san Felipe y Santiago apóstoles.
2 Màrtes san Atanasio obispo.
☞ Aniversario de las víctimas sacrificadas en Madrid el año de 1808 por el Rey y la patria.
3 Mièrcoles † la santa Cruz.
4 Juèves santa Mónica viuda.
5 Vièrnes san Pio V papa y la conversion de san Agustin.
☽ *Cuarto menguante á las 8 y 21 minutos de la mañana, escasez de lluvias y viento càlido*
6 Sábado san Juan Ante Portam Latinam.
7 Domingo ‡ san Estanislao obispo.
8 Lúnes (*rogacion*) la aparicion de san Miguel.
9 Màrtes (*rogacion*) san Gregorio Nazianzeno
10 Mièrcoles (*rogacion*) san Antonino arzobispo.
11 Juèves ‡ la Ascencion del Señor y san Mamerto obispo.

12 Viernes santo Domingo de la Calzada.
Conjuncion á las 3 y 40 m de la mañana, sigue la seca con aparatos de lluvia.
13 Sàbado san Pedro Regalado.
14 Domingo ‡ san Bonifacio màrtir.
15 Lúnes † san Isidro Labrador.
16 Màrtes san Juan Nepomuceno.
☞Hoy hace nueve años de la batalla de Albuera contra Soult.
17 Miércoles san Pascual Bailon.
18 Juèves san Fèlix confesor.
19 Viernes san Pedro Celestino.
Cuarto creciente á las 7 y 53 minutos de la noche, aparato de lluvia con calma y calor.
20 Sabado (*vigilia*) S. Bernardino de Sena.
Visita general de presos.
21 Domingo ‡ (*pascua de Pentecostes*) san Desiderio confesor.
22 Lúnes ‡ (*pascua*) santa Rita de Casia.
23 Mártes † (*pascua*) Ss. Lucio y Juliano.
24 Mièrcoles (*tèmp*) santa Susana màrtir.
25 Juèves san Gregorio papa VII.
26 Viérnes (*témpora*) san Felipe Neri.
27 Sábado (*témpora*) san Juan papa y màrtir.
Luna llena a las 4 y 20 minutos de la tarde, llovizna.
28 Domingo ‡ la Santísima Trinidad y santos Justo y German,
29 Lúnes nuestra señora de la Luz.
30 Màrtes † san Fernando Rey de España.
Dias del Rey N. Sr. gala y besamano.
☞*Gran sorteo 11 estraordinario de la real Lotería.*
31 Mièrcoles santa Petronila vírgen.

JUNIO TIENE 30 DIAS.



El dia 21 comienza el estío entrando el sol en Càncer á las 8 y 14 minutos de la mañana.

---

1 Juéves ‡ el Santísimo Corpus-Cristi y san Pànfilo mártir.
2 Viérnes san Marcelino.
3 Sábado santa Clotilde reina.
☽ *Cuarto menguante á la 1 y 17 min. de la tarde, sereno y en parte turbulento.*
4 Domingo ‡ san Quirino.
5 Lúnes san Bonifacio obispo.
6 Màrtes san Norberto obispo.
Años 58 del bloqueo de esta plaza.
7 Miercoles san Pablo obispo.
8 Juèves san Salustino confesor.
9 Viérnes santos Primo y Feliciano.
10 Sábado santa Margarita.
Conjuncion á las 2 y 11 minutos de la tarde, calor y truenos sordos.
11 Domingo ‡ san Bernabè apóstol.
12 Lúnes san Onofre anacoreta y san Juan de Sahagun.
☞ Años 53 de la espulsion de los Jesuitas y 6 de su restauracion.

13 Mártes † san Antonio de Padua.
Jubileo en san Francisco.
14 Miércoles san Basilio magno.
15 Juèves santos Vito y Modesto.
16 Vièrnes san Juan Francisco Regis y santa Lugarda.
17 Sábado san Manuel mártir.
18 Domingo ‡ santos Ciriaco y Paula.
☽ *Cuarto creciente á la 1 y 33 minutos de la tarde, abundante lluvia.*
19 Lúnes santa Juliana vírgen.
20 Mártes san Silverio papa.
21 Miércoles san Luis Gonzaga.
☞ Años 29 de la tormenta de Puentes Grandes, y se cumplen 7 años de la batalla de Vitoria.
22 Juèves san Paulino obispo.
23 Vièrnes (*vigilia*) santa Agripina vírgen
24 Sàbado ‡ la Natividad de san Juan Bautista.
25 Domingo ‡ santos Guillermo y Eloy.
26 Lúnes santos Juan y Pablo mártires.
○ *Luna llena á la 1 y 35 minutos de la mañana, sigue el tiempo hùmedo.*
27 Mártes san Ladislao rey.
☞ *Sorteo ordinario nùmero 66 de la real Loterìa.*
28 Mièrcoles (*vigilia*) san Plutarco.
29 Juéves ‡ san Pedro y san Pablo apóstoles.
30 Vièrnes san Marcial obispo.

JULIO TIENE 31 DIAS.



El dia 22 entra el sol en Leo, á las 7 y 7 minutos de la noche.

---

1 Sàbado san Secundino obispo.
2 Domingo ‡ la visitacion de nuestra Señora à santa Isabel.
☽ *Cuarto meng. á las 6 y 7 m. de la noche, calor escesivo con aparatos de lluvia.*
3 Lúnes san Andres de Monte Policiano.
4 Màrtes san Laúreano mártir.
5 Miércoles santa Filomena vírgen.
6 Juèves san Tranquilino màrtir.
Años 56 de la restauracion de esta plaza.
7 Vièrnes san Fermin obispo.
8 Sàbado santa Isabel.
☞ Fiesta en la catedral de la institucion de la real òrden de Isabel la Católica.
9 Domingo ‡ san Cirilo obispo.
☞ Aniversario en la catedral por los caballeros difúntos de la misma órden.
10 Lúnes santas Felicitas è hijos.
☺ *Conjuncion à las 2 y 7 minutos de la mañana, brisa fresca.*
11 Màrtes san Pio primer papa.
12 Mièrcoles la preciosìma sangre de Ntro. señor Jesucristo y san Juan Gualberto.

13 Juèves san Anacleto papa.
14 Vièrnes san Buenaventura doctor.
15 Sàbado san Camilo de Lelis.
16 Domingo ‡ el triunfo de la santa Cruz y nuestra señora del Càrmen, *Jubileo en santa Teresa.*

☞ Dia feriado, y se cumplen 12 años que se rindió el general Dupont á las tropas españolas.

17 Lúnes san Alejo confesor.
18 Mártes santa Marina vírgen.

☾ *Cuarto creciente à las 5 y 55 minutos de la mañana, brisa y dias claros.*

19 Miércoles santas Justa y Rufina.
20 Juèves san Elias y santas Librada y Margarita.

☞ Años 13 de la jura del señor don Fernando VII en esta plaza.

21 Vièrnes santas Pràxedes.
22 Sàbado santa María Magdalena. *Años 8 de la batalla de Salamanca.*
23 Domingo ‡ san Liborio obispo.
24 Lúnes (*vigilia*) san Francisco Solano.
25 Màrtes ‡ Santiago apòstol. *Saludo general.*

○ *Luna llena à las 9 y 24 minutos de la mañana, aparato de lluvia,*

26 Miércoles † señora santa Ana.
27 Juèves san Pantaleon mártir.

☞ *Sorteo ordinario n. 67 de la real Loterìa.*

28 Viérn. Ss. Nazario y compañeros màrt.
29 Sábado santa Marta vírgen.
30 Domingo ‡ san Rufino mártir.

☞ Años 7 de la batalla ganada contra Soult en las inmediaciones de Pamplona.

31 Lúnes san Ignacio de Loyola.

AGOSTO TIENE 31 DIAS.



El dia 23 entra el sol en Virgo á la 1 y 38 minutos de la mañana.

---

1 Màrtes san Pedro Advíncula.
☞Esta tarde comienza el jubileo de Porcíuncula.
☽ *Cuarto menguante à las 12 y 21 minutos de la madrugada, tiempo variable con lluvia, calor y truenos.*
2 Mièrcoles Ntra. Sra. de los Angeles.
☞Jubileo de Porcíuncula.
3 Juéves la invencion de san Estèban.
4 Vièrnes santo Domingo de Guzman. *Jubileo en su iglesia.*
5 Sàbado Ntra. Sra. de las Nieves.
6 Domingo ‡ la Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.
7 Lúnes san Cayetano fundador.
8 Màrtes santos Ciriaco y Compañero.
☺ *Conjuncion á las 4 y 12 minutos de la tàrde, viento fresco*
9 Mièrcoles (*vigilia*) Ss. Justo y Pastor.
10 Juèves † san Lorenzo màrtir.
11 Vièrnes san Rufino obispo.

12 Sàbado santa Clara virgen.
Jubileo en su iglesia.
13 Domingo ‡ santos Hipólito y Casiano.
14 Lúnes (*vigilia*) san Eusebio confesor.
15 Mártes ‡ la Asumpcion de Ntra. Sra.
Jubileo é indulgencia en santo Domingo, bendicion papal en S. Agustin.
16 Miércoles santos Roque y Jacinto.
☾ *Cuarto creciente á las 8 y 24 minutos de la noche, escesivo calor y lluvia.*
17 Juéves san Pablo mártir.
18 Viernes santa Elena emperatriz.
19 Sàbado san Luis obispo.
20 Domingo ‡ señor san Joaquin y san Bernardo abad.
21 Lúnes santa Juana Fremiot.
22 Mártes san Timoteo mártir.
☞ *Sorteo ordinario número 68 de la real Lotería.*
23 Mièrcoles (*vigilia*) san Felipe Benicio.
○ *Luna llena á las 5 y 1 minuto de la mañana, sereno y claro.*
24 Juèves † san Bartolomè apostol.
25 Vièrnes san Luis rey.
26 Sábado san Ceferino papa.
27 Domingo ‡ san Josè de Calazans.
28 Lúnes † san Agustin obispo y doctor.
Jubileo en su iglesia.
☞ Años 11 de la batalla de Talavera.
29 Màrtes la degollacion de san Juan Bautista.
30 Mièrcoles † santa Rosa de Lima. Patrona de las Indias.
☽ *Cuarto menguante à las 9 y 10 minutos de la mañana, calor y nubes.*
31 Juèves san Ramon Nonato.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.



El dia 22 comienza el otoño y entra el sol en Libra, á las 10 y 19 minutos de la noche.

---

1 Viérnes san Gil abad.
2 Sábado san Antolin.
3 Domingo ‡ san Estéban rey de Hungría y santa Tecla vírgen.
4 Lúnes santa Rosalía de Palermo.
5 Mártes san Lorenzo Justiniani.
6 Miércoles santos Justo y Limbano.
7 Juéves santa Regina vírgen.
☞ Eclipse de sol parcial y visible á las 7 horas 18 minutos y 48 segundos de la mañana.
◉ *Conjuncion á las 8 y 23 minutos de la mañana, viento húmedo.*
8 Viernes ‡ la Natividad de nuestra Sra. *Indulgencia en santo Domingo.*
9 Sábado santa Serafina vírgen.
10 Domingo ‡ el dulcísimo nombre de María y san Nicolas de Tolentino.
11 Lúnes santos Proto y Jacinto.
12 Mártes santos Leoncio y compañeros.
13 Miércoles san Eulogio obispo.

14 Juéves la exaltacion de la santa Cruz y san Crecencio confesor.
Animas à las ocho.
15 Viérnes la Aparicion de santo Domingo en Soria y san Nicomedes.
☾ *Cuarto creciente â las 8 y 50 m. de la mañana, lluvias con aparatos.*
16 Sàbado santos Cornelio y Cipriano màrtires.
17 Domingo ‡ los Dolores gozosos de nuestra Sra y las Llagas de S. Francisco.
18 Lúnes santo Tomas de Villanueva.
19 Màrtes san Genaro.
☞ *Sorteo ordinario número 69 de la real Lotería.*
20 Miércoles (*témp, y vig.*) S. Fustaquío.
21 Juéves † san Mateo apóstol.
☞ Eclipse de luna parcial y visible à las 11 horas 44 minutos y 36 segundos de la noche.
22 Viérnes (*tèmpora*) san Mauricio.
○ *Luna llena à la 1 y 19 minutos de la mañana, lluvia.*
23 Sàbado (*tèmpora*) san Lino papa.
Equinocio de otoño.
24 Domingo ‡ Ntra señora de la Merced.
Absolucion general en su iglesia.
25 Lúnes santa María del Socorro.
26 Màrtes san Cipriano y santa Justina.
27 Miércoles santos Cosme y Damian.
28 Juéves san Wenceslao mártir
☽ *Cuarto menguante à las 9 y 33 minutos de la noche, aparatos de tempestad.*
29 Viérnes † la Dedicacion de san Miguel arcángel.
30 sábado san Gerónimo doctor.

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.



El dia 23 entra el sol en Escorpio à las 6 y 29 minutos de la mañana.

---

1 Domingo ‡ nuestra señora del Rosario y san Remigio obispo.
2 Lúnes los santos Angeles Custodios.
3 Mártes san Càndido mártir.
4 Mièrcoles san Francisco de Asis.
Jubileo en su iglesia.
5 Juèves san Atilano màrtir.
6 Viérnes san Bruno confesor.
7 Sàbado san Màrcos papa.
Conjuncion à la 1 y 45 minutos de la mañana, viento fresco y obsèrvense los barómetros.
8 Domingo ‡ santa Brígida.
Hora en santo Domingo.
9 Lúnes san Dionisio Areopagita.
10 Màrtes san Francisco de Borja.
11 Mièrcoles san German abad.
12 Juéves nuestra señora del Pilar de Zaragoza.
☞ *No hay oficinas ni tribunales.*
13 Viérnes san Eduardo rey.

14 Sábado san Calixto papa.
☞ Dia de gala y besamano. Años 36 del Rey nuestro señor.
☾ *Cuarto creciente à las 7 y 23 minutos de la noche, sereno y templado..*
15 Domingo ‡ santa Teresa de Jesus. *Jubileo en su iglesia.*
☞ Hoy hace 53 años de la tormenta.
16 Lúnes san Florentino obispo
☞ Años 27 de la muerte de María Antonia de Lorena, reina de Francia.
15 Màrtes san Alejandro.
☞ *Sorteo ordinario n. 70 de la real Lotería*
18 Miércoles san Lúcas evangelista.
19 Juèves san Pedro Alcàntara.
20 Vièrnes santa Irene vìrgen.
21 Sàbado santa Ursula y compañeras mártires.
☞ *Indulgencia en las Ursulinas.*
○ *Luna llena à las 10 y 47 minutos de la mañana, nubes húmedas.*
22 Domingo ‡ santa María Salomè.
23 Lúnes san Pedro Pascual.
24 Màrtes san Rafael arcángel
☞ Jubileo en el Angel, santo Domingo y san Juan de Dios.
25 Mièrcoles santos Crispin y Crispiniano.
26 Juèves san Evaristo papa.
27 Viérnes (*vigilia*) san Florencio.
28 Sabado † san Simon y Judas Tadeo apóstoles.
☽ *Cuarto menguante á la 1 y 56 minutos de la tarde, viento flojo por el norte.*
29 Domingo ‡ san Narciso obispo.
30 Lúnes san Claudio confesor.
31 Màrtes (*vigilia*) san Quintin màrtir.

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.



El dia 22 entra el sol en Sagitarius à las 2 y 54 minutos de la mañana

1 Miércoles ‡ la fiesta de todos los Santos.
2 Juèves la Commemoracion de los difuntos y sánta Eustaquia.
3 Vièrnes san Teòfilo màrtir.
4 Sabado san Cárlos Borromeo.
5 Domingo ‡ san Zacarías profeta.
☺ *Conjuncion à las 6 y 54 minutos de la tarde, norte, llovizna y frio.*
6 Lúnes san Leonardo confesor.
7 Mártes san Florencio obispo.
8 Mièrcoles san Severino màrtir.
9 Juèves san Teodoro màrtir.
10 Vièrnes san Andres Avelino.
11 Sàbado san Martin obispo.
12 Domingo ‡ el patrocinio de nuestra Señora y san Diego de Alcalà.
13 Lúnes san Homobono confesor.
☾ *Cuarto creciente à las 4 y 27 minutos de la mañana, templado.*
14 Màrtes san Seràpio mártir.
☞ *Sorteo ordinario número 71 de la real Lotería.*

15 Mièrcoles san Eugenio arzobispo.
☞ Luminarias y cortinas por el santo patrono la víspera y su dia.
16 Juéves ‡ san Cristóbal.

PATRON DE LA HABÁNA.

17 Viérnes santa Gertrúdis vìrgen.
18 Sàbadò san Máximo obispo.
19 Domingo ‡ santa Isabel.
☉ *Luna llena a las 9 y 20 minutos de la noche, viento frio.*
20 Lúnes san Félix de Valoix.
21 Mártes la presentacion de nuestra Señora.
22 Mièrcoles santa Cecilia vírgen.
23 Juèves san Clemente papa.
24 Viérnes san Juan de la Cruz.
25 Sàbado santa Catalina màrtir.
Jubileo en san Agustin.
26 Domingo ‡ los desposorios del señor san Josè y sàn Pedro Alejandrino.
27 Lúnes san Facundo confesor.
☽ *Cuarto menguante à las 9 y 56 minutos de la mañana, nubes densas con algun calor, que sobrevendrà el viento N. precediendo lluvia.*
28 Màrtes san Jacobo confesor.
29 Miércoles (*vigilia*) san Saturnino conf.
30 Juèves † san Andres apóstol.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.



El dia 21 entra el sol en Capricornio, á las 3 y 22 minutos de la tarde.

---

1 Viérnes san Eligio obispo.
2 Sábado santa Bibiana vírgen.
☞ *Ciérranse las velaciones.*
3 Domingo ‡ 1º *de Adviento* san Francisco Javier.
4 Lúnes santa Bárbara vírgen.
5 Mártes san Sabas abad.
☺ *Conjuncion à las 11 y 11 minutos de la mañana, frio escarchante.*
6 Miércoles san Nicolas obispo.
7 Juéves san Ambrosio obispo.
8 Viérnes ‡ la Purísima Concepcion de nuestra Señora.
☞ Patrona de España é Indias. Saludo general.
9 Sàbado santa Leocadia.
10 Domingo ‡ nuestra señora de Loreto.
11 Lúnes san Dàmaso papa.
12 Màrtes la aparicion de nuestra Señora en Guadalupe.
☾ *Cuarto creciente á las 12 y 36 minutos del medio dia, frio y dias claros.*

13 Miércoles santa Lucía vírgen.
14 Juéves san Nicasio obispo.
15 Viérnes san Eusebio obispo.
16 Sábado san Valentin mártir.
Empiezan las misas de aguinaldo.
17 Domingo ‡ san Lázaro obispo.
18 Lúnes nuestra señora de la O.
19 Mártes san Nemesio mártir.
○ *Luna llena á la 10 y 35 minutos de la mañana, lloviznoso y frio.*
20 Miércoles (*témpora y vigilia*) santo Domingo de Silos.
21 Juéves † santo Tomas apóstol.
Solsticio de invierno.
22 Viérnes (*témp.*) san Demetrio confesor.
☞ *Gran sorteo 12 estraordinario de la real Lotería.*
23 Sábado (*témpora y vigilia*) santa Victoria vírgen.
☞ *Visita general de presos.*
24 Domingo ‡ san Gregorio papa y mártir.
25 Lúnes ‡ la Natividad de nuestro señor Jesucristo.
☞ Bendicion papal en san Agustin y en san Juan de Dios. Jubileo cuatro dias en Belen.
26 Mártes ‡ san Estéban Proto mártir.
27 Miércoles † san Juan apóstol y evangelista.
☽ *Cuarto menguante a las 7 y 47 minutos de la mañana, escarcha.*
28 Juéves † los santos Inocentes.
29 Viérnes santo Tomas Cantuariense.
30 Sábado la translacion de Santiago apóstol y san Sabino.
31 Domingo ‡ san Silvestre.

DISTRIBUCION

DEL JUBILEO CIRCULAR.

Enero.

3 Santa Teresa.
10 La Catedral.
17 Santa Clara.
24 Santa Catalina.
31 Paula.

Febrero.

7 San Agustin.
14 San Francisco.
21 La Merced.
28 San Isidro.

Marzo.

6 Santo Domingo.
13 Santo Angel.
20 Santo Cristo.
25 Cesa hasta el 2 de abril.

Abril.

3 Terceros de san Agustin.
10 Belen.
17 San Juan de Dios
24 Espíritu Santo.

Mayo.

1 Terceros de san Francisco.
8 Santa Teresa.
15 Santa Catalina.
22 La Merced.
29 San Isidro.

Junio.

5 San Felipe.
12 San Agustin.
19 Santa Clara.
26 Santo Cristo.

Julio.

3 Santo Domingo.
10 San Francisco.
17 Santo Angel.
24 Belen.
31 Paula.

Agosto.

7 S. Juan de Dios.
14 Terceros de san Francisco.
21 Espíritu Santo.
28 San Isidro.

Setiembre

4 Terceros de san Agustin
11 San Felipe.
18 Santo Domingo.
25 Santa Clara.

Octubre.

2 La Catedral.
9 Santa Catalina.
16 San Francisco.
23 S. Juan de Dios.
30 Paula.

Noviembre.

6 San Agustin.
13 La Merced.
20 La Catedral.
27 S. Juan de Dios.

Diciembre.

4 Terceros de san Agustin.
11 Terceros de san Francisco.
18 Paula.
25 Belen.

ESTADO ECLESIASTICO.

PATRONATO.

El Rey nuestro señor don Fernando séptimo, *patrono.*

HABANA.

El escelentìsimo señor don Juan Manuel Cagigal, caballero gran-cruz de las reales órdenes de Isabel la Católica y de san Hermenegildo, teniente general de los reales ejèrcitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real audiencia que reside en la propia isla, juez de alzadas del tribunal del real consulado de ella, y presidente de la junta ecònomica y de gobierno del mismo, subdelegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, juez protector de la real compañía de la Habana y de la renta de tabacos &c. &c., *vice real patrono.*

CUBA.

El señor D. Eusebio Escudero, Saenz Maza, Gilon y Cardales, caballero de la real y militar órden de san Hermenegildo, brigadier de los reales ejèrcitos, gobernador político y militar de Santiago de Cuba y su jurisdiccion, subdelegado de la real renta de tabacos &c., *vice real patrono.*

Esta isla, que ántes era una diócesis estensiva à las provincias de l. Luisiana y dos Floridas hasta el año de 1788, y sufragánea de la de santo domingo en la *isla española*, hoy contiene dos obispados: el de Santiago de Cuba últimamente erigido en Metròpoli en 1804, y el de la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.

ARZOBISPO.	El ilustrísimo señor doctor don Joaquin Ozes de Alzúa y Coparacio: nació en Galbarra, diócesis de Pamplona, en 22 de setiembre de 1755.

SECRETARÍA.

Secretario de cámara y gobierno.	Don Josè Lopez del Castillo y Cuebas.
Id. de la subdelegacion castrense.	Don Juan Talon Ruiz.

TRIBUNAL.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR ARZOBISPO.

Fiscal general	Doctor don Francisco Hierrezuelo.
Idem auxiliar.	Licenciado don Juan Tomas de Mena.

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario mayor—	Don Ramon Valverde.
Idem eclesiástico, ...	Presbítero don José María Herrera y Moya.
Idem de capellanías.	Don Gabriel Correa.
Idem publicos.	D. Vicente Hernandez Salinas, D. Francisco Antonio Valverde y D José Chacon.
Alguacil de vara	D. Francisco Bucareli.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia dedicada á la Asuncion de nuestra Señora, fuè erigida por la santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa en el año de 1518, y trasladada á Cuba por bula del pontífice Adriano VI, en 18 de abril de 1522. Debe constar de seis dignidades, diez canongías, seis raciones enteras y tres medias luego que lo permitan las rentas decimales.

Dignidades.	*Señores.*
Dean. . . . . .—	D. Josè de Vazquez.
Chantre . . . .—	D. . . . .
Tesorero. . . .	Dr. D. Miguel Herrera y Cangas.

CANÓNIGOS.

Lectoral. . . .— Dr. D. Vicente Palacios.

Magistral. . . Dr. D. Juan Francisco Sanchez y Diaz.

Doctoral. . . Dr. D. Francisco Hierrezuelo.

Penitenciario.. Dr. D. Francisco Villareal.

LA SUPRIMIDA DE LA INQUISICION.

Racioneros . . D. Juan Talon y Ruiz.
D. José Lopez del Castillo y Cuebas.
Don Francisco Tomas Martinez Zaldivar.

Medios racioneros . . . . . Lcdo. D. Antonio Odoardo Balmaceda.
D. Juan Perez Oseguera.
D. Màrcos Perez de Vargas.

SECRETARÍA DE CABILDO.

Secretario . . .— D. Miguel Angel Perez.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Sorchantre . . D. Francisco de Paula Portuondo.

Capellanes. . . D. Pedro Manuel Rizo.
D. Francisco Javier Rodriguez.
D. Miguel Angel Perez.
D. Manuel Sanchez Diaz.
D. José María de Zayas.
D. Antonio Monfeuga.
D. Miguel Hidalgo.
D. José María Rodriguez.

Maestro de ceremonias. . . .	Don Gabriel Marcelino Quiroga.
Celador.	—D José Nicolas Contreras.
Apuntador de fallas.	Don José Antonio de los Santos.
Sacristan mayor y teniente tesorero.	Don Manuel Rizo.
Receptor. . . .	—D. José María Rodriguez.

Dos mozos de coro, un cuerpo de capilla de música, de que es preceptor el presbitero don Juan París, un organista, un pertiquero, un caniculario y acólitos.

CURATOS Y TENENCIAS

Del arzobispado de Santiago de Cuba, que tiene veinte y dos iglesias parroquiales y cinco auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del Sagrario. . . .	Dr. D. Pedro Antonio Palacios, *primer cura.*

Sus auxiliares.

Santo Tomas.	D. José Antonio Diaz Llovet, *idem segundo.*
Los Dolores. .	D. Antonio Gonzalez, *id. tercero interino.*
Trinidad. . . .	Br. D. Manuel Pio Plano. *id. cuarto interino.* D. Mateo Cisneros, *sacrista[illegible]yor.* D. Ma[illegible]in Perez Bravo, *colector.*

Curas y tenientes de las ciudades, villas, lugares, é iglesias rurales.

CIUDADES.

Baracoa. . . . D. Felipe Sanamè, *cura y vicario foràneo.* D. Luis Perez, *sacristan mayor.*

Holguin . . . . D. Manuel Calderin, *cura y vicario foràneo.* D. José Angel Fuentes, *vicario auxiliar y sacristan mayor.*

Guiza . . . . . D. Manuel Francisco Fajardo, *cura.*

VILLAS.

Pto.-Principe. Br. D. Juan Nepomuceno Arango, *cura.* Br. D. Josè Antonio Machado, *sacristan mayor y vicario foráneo.* D. Diego Alonso Betancourt, *vicario auxiliar y colector.*

Sus auxiliares.

Soledad . . . . Dr. D. Albaro Montesdeoca, *cura.*

Santa Ana. . D. Tomas Borrero, *teniente de cura.*

Santo Cristo. . D. Francisco de Zayas, *teniente de cura.*

Caridad . . . . D. Diego Alonso de Betancourt, *cura.*

Bayamo . . .	Dr. D. Francisco Javier Bobadilla, *cura*. D. Miguel García Ibarra, *sacristan mayor y vicario foráneo*. Bachiller D. Silverio del Prado, *vicario auxiliar y colector*.

Su auxiliar.

S. Juan Evangelista. . .	D. Vicente José Montoro, *cura interino*.

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Higuani. . .	D. Diego Batista, *cura*. Lcdo. D. Felipe Silveyra, *sacristan mayor*. D. Tomas Jacinto Prem, *colector*.
Caney	Doctor D. Juan Miguel Portuondo, *cura*. Br. D. Domingo Vazquez, *sacristan mayor*.
Cobre.	D. José Bustillos, *cura*. D. Alejandro Paz Ascanio, *sacristan mayor y vicario foràneo*.
Cauto	D. Manuel Suarez, *cura*.
Manzanillo . .	D. Diego José Chacon, *cura interino*.
Mayarí	Don Manuel Millares, *cura*.
Moron.	D. Tomas Espino, *cura*. D. José Narciso Bravo, *sacristan mayor*.

Tiguabos . . .	D. Juan Luis Monfenga, *cura.* D. Josè Angel Abreu, *sacristan mayor.*
Tunas. . . : .	D. Josè Rafael Fajardo, *cura.* D. Andres de los Reyes, *sacristan ma or.*
Yara.	D. Cipriano de Matos, *cura.* D. Diego Chacon, *sacristan mayor.*
Piedras ó Valenzuela	D. Vicente Chacon, *cura.* D. Josè Inocencio Abila, *sacristan mayor.*
Sibanicú. . . .	D. Estèban de la Vega, *cura.* D. José Manuel Rivera, *sacristan mayor.*
Guàymaro . .	D. Alonso Frutos, *cura.* D. Juan de Dios Lopez, *sacristan mayor.*
San Pedro . .	D. Josè Tomas Olazabal, *cura.* D. Diego Javier Batista, *sacristan mayor.*
Nuevitas . .	D. Juan Recio, *cura.*
Cubitas	D. Vicente Valdes, *cura.* D. . . . . *sacristan mayor.*
Càrmen	D. Julian de Cèspedes, *cura.* D. Agustin Porro, *sacristan mayor.*
Zagua	D. Andres Sanchez, *cura.*

CAPELLANES Ó CURAS CASTRENSES.

Don Francisco de Paula Portuondo, *de la plaza.*

Doctor D. Josè Antonio Diaz, *del castillo del Morro.*

R. P. Fr. Rafael de Zenarruza, *del batallon del regimiento de la Habana.*

ESTABLECIMIENTOS PIADOSOS

EN LA VILLA DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Hospital de san Làzaro fundado en el año de 1747 con 29 enfermos.

Don Ignacio Loynaz, *mampostor.*

Casa de caridad para hospital de mugeres, fundada por Da. Ciriaca de Varona en el año de 1730, con ocho camas.

Doña María de Zayas Sanchez, *mayordoma.*

Casa de beneficencia establecida por el capitan don Lorenzo de Miranda, con ocho niñas.

Don Domingo Caballero, *administrador.*

SAN CRISTOBAL

DE LA HABANA.

OBISPO.	El Escmo. e ilustrísimo señor don Juan José Diaz de Espada y Landa, nació en Arróyave, provincia de Alaba, en 20 de abril de 1756: fuè electo obispo en primero de enero de 1800 años.

SECRETARÍA.

Secretario de cámara y gobierno	Don Gabriel de la Fuente y Vargas.
Vice-secretario	Bachiller don Francisco María Castañeda.

TRIBUNAL.

ESCMO. E ILMO. SEÑOR OBISPO.

Provisor y vicario general.	Señor don Juan Bernardo O-Gavan, oidor honorario y canònigo doctoral de esta santa iglesia catedral. *Palacio episcopal.*
Fiscal general.	Licenciado don Justo María Velez, *colegio seminario.*

JURISDICCION CASTRENSE.

Los mismos juez y ministros de la ordinaria.

EMPLEADOS EN LA CURIA.

Notario . . . . D. Josè Martinez, *calle. de la Merced.*

Su auxiliar. . D. Juan Gonzalez Camero, *estramuros.*

Alguacil de vara . . . . . . D. Manuel Ballesteros.

CATEDRAL.

Esta santa iglesia fué erigida por la santidad de Pio VI en el año de 1788 *dedicada á la Purìsima Concepcion.*

DIGNIDADES. *Señores.*

Dean . . . . . . Dr. D. Cristóbal Manuel de Palacios y Viana.

Arcediano . . . Dr. D. Julian José del Barrio, del consejo de S. M., inquisidor honorario del tribunal de Cartagena de Indias.

Maestre de escuela . . . . . Dr. D. Pedro Gordillo.

CANÒNIGOS.

De Merced. . Dr. D. Josè María de Reyna.

Doctoral. . . . Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, del consejo de S. M. oidor honorario, provisor y vicario general.

CANÓNIGOS.

Penitenciario — Dr. D. Wenceslao de Cristo y Conde, del consejo de S. M., auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostólica &c.

De Merced. — D. . . . .

LA SUPRIMIDA DE LA INQUISICION.

Racioneros . . Dr D. Manuel Guerrero. D. Ramon Palao.

Medios racioneros. . . . . . Doctor D. Miguel Gonzalez Ascanio. D. José Lopez Alarcon.

SECRETARÍA DE CABILDO.

Secretario . . —D. Ignacio Olea.

CORO DE ESTA SANTA IGLESIA.

Capellanes. . . D. Antonio de la Torre. D. Juan de los Santos Rodriguez. D. José Valdes. D. Rodrigo Alonso Gallardo.

Maestro de ceremonias. . . . Dr. D. José Casimiro de la Torre.

Sorchantres . . D. Juan Ignacio Iraeta. D. Arcadio Bellido.

Mayordomo de fábrica. . . . . Don Manuel de Urbizu.

Un mozo de coro: un cuerpo de capilla de música, de que es preceptor D. José Francisco Rensoli: un organista, cuatro acólitos, un mozo de Sacristía, un pertiquero y un caniculario.

CURATOS Y TENENCIAS

del obispado de la Habana, que tiene cuarenta y cinco iglesias parroquiales y cincuenta y tres auxiliares.

HABANA.

Parroquial del

SAGRARIO . . { D. Manuel Perez de Oliva, *cura.* D. Francisco Font, *sacristan mayor.* Don José María Font, *colector.*

Su auxiliar.

El Angel . . . { D. Andres Cascales, *teniente de cura.*

Parroquial del

Espíritu Sto... { Br. D. Ramon Joaquin Castañeda, *cura.* Doctor D. Francisco de Paula Ceii, *sacristan mayor.* Don Jacinto Beitran, *su coadjutor.* Dr. D. Casimiro de la Torre, *colector.*

Su auxiliar.

El Cristo . . . { Don Agustin Diaz, *teniente de cura.*

ESTRAMUROS.

Parroquial de

Guadalupe . .—D. Nicolas Manjon, *cura.*

Su auxiliar.

Jesus María .	Doctor don Miguel Suarez, *teniente de cura.* Don Pedro Infante, *su coadjutor.*

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar. . . .	Don . . . . *teniente de cura.*
El Cerro . . .	Bachiller don Francisco Rodriguez, *teniente de cura.*
Jesus dèl Monte	Don. . . . . *teniente de cura.*
Mordazo . . .	D. Henrique Montiel, *teniente de cura.*
El Calvario. .	Dr. D. Antonio Sobrado, *teniente de cura.*
El Quemado .	Don Pedro Vichot, *teniente de cura.*

CURAS Y TENIENTES

de las ciudades, villas, lugares è iglesias rurales.

NOTA. „El órden no es alfabético „en ninguna de las tres clases de pueblo,

„ sino de cercanía à la capital, y de se-
„ paracion progresiva de las dos prime-
„ ras, y por rumbos de vuelta de arriba
„ del norte y sur, y vuelta de abajo del
„ sur y norte en las de los lugares y rurales:
„ y cada una de las parroquiales lleva
„ unidas sus auxiliares; notàndose con P
„ unas y otras que tengan pueblo reunido
„ y con R las rurales.

CIUDADES.

San Felipe y Santiago. . . .	D. Rafael Campos, *cura y vicario foraneo.* D. Pedro Ignacio Acosta, *sacristan mayor.*
Santa María del Rosario. . .	D. Cayetano Salazar, *cura y vicario foràneo.* D. Vicente Rosellon, *sacristan mayor.*
Jaruco.	D. Juan Perez Oliva. *cura.*
Matanzas . . .	D. Pedro de Silva, *cura y vicario foràneo.* D. Miguel Sanchez, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Ceyba Mocha. P.	D. Nicolas Abrantes, *teniente de cura.* D. Càrlos Fernando de Mesa, *servidor de la tenencia.*
Puerto Escondido. P.	D. Manuel Francisco García, *teniente de cura.*

Santa Ana. { D. Mariano Gonzalez Chavez, *teniente de cura.*

Trinidad... { Don José Joaquin Polo, *cura.* Don Ramon Huet, *sacristan mayor y vicario juez eclesiástico.* Don Joaquin Casarez, *colector interino.*

Su auxiliar.

Rio del Ay. R. { Fr. Juan de Leon, *encargado provisionalmente.*

VILLAS.

Guanabacoa { D. Manuel del Hoyo. *cura y vicario foràneo.* D. Francisco Santa-Maria, *sacristan mayor.* D. Andres Perez Jácome *colector.*

Su auxiliar.

Guadalupe P. { Don Francisco Martinez, *teniente de cura.*

Santiago... { D. Pedro O-Campo, *cura y vicario foràneo.* D. Luis de Ayala, *sacristan mayor.*

Sus auxiliares.

Wajay P... { D Anastasio Cuadra *teniente de cura.*

La Salud P. .	D. José Ramon Alfonso, *teniente de cura.*
San Antonio .	Don Domingo Machado, *cura y vicario foràneo.* Don José Dominguez, *su coadjutor.*

Su auxiliar.

El Pilar P. .	D. Mariano Dominguez Alfonso, *teniente de cura.*
Villa Clara . .	D. Pedro Guillermo Gutierres, *cura y vicario juez eclesiàstico.* D. José Dionisio Beytia, *sacristan mayor, encargado de la colecturía.* D. José Perez de Corcho, *vicario auxiliar.*

Sus auxiliares.

La Magdalena	Don Calixto Alfonso de Armas, *teniente de cura*
Puerta del Golpe	D. Gaspar La-Puente, *teniente de cura.*
San Juan de los Remedios .	Doctor D. Márcos Balmaceda, *cura.* D. Manuel Antonio Balmaceda, *su coadjutor, y encargado de la colecturía.* D. Mateo Rodriguez Valdes, *sacristan mayor y vicario, juez eclesiàstico.*

San Juan de los Remedios.. { D. Juan Crisòstomo Rodriguez, *su coadjutor en la sacristía.* D. Diego de Rojas, *vicario auxiliar.*

Su auxiliar.

Centeno . . . . { D. Francisco Vigil, *teniente de cura.*

Sancti Spìritus . . . . . . { D. Fèlix Madrigal, *cura y vicario, juez eclesiàstico.* D. Diego Navarro, *sacristan mayor.* D. Andres Peiret, *encargado de la colecturía.*

Auxiliar en la villa.

La Caridad . { Don. . . . . , *teniente de cura.*

Auxiliar en el campo.

El Gíbaro . . { D. Luis Cañizares, *teniente de cura.*

LUGARES E IGLESIAS RURALES.

Regla P. . . . { Don José María Cortes, *capellan con cura.*

S. Miguel P . { Don. . . . . *cura.*

Guanabo P. .—D. Manuel Donoso, *cura.*

Sus auxiliares.

Ciquiabo R. . { D. Domingo Salguero, *teniente de cura.*

Sus auxiliares.

Bacuranao P. { Don Jose María Rosains, *teniente cura.*

Tapaste P. { D Juan José de Mesa, *cura.* D. Josè María Mendoza, *teniente de cura.*

Su auxiliar.

Casíguas R. { D. Andres de Torres, *teniente de cura,*

Rio Blanco R. { Don Leonardo Miriet, *cura.*

Sus auxiliares.

Baynoa P. . . { D. Juan José de Medina, *teniente de cura.*

San Antonio. { D. Rafael de Medina, *teniente de cura.*

Gibacoa P. .—D. Ramon Dàvila, *cura.*

Sus auxiliares.

Aguacate P. { Don Nicolas Fernandez, *teniente de cura.*

Canasí R. . . { D. JoséRafael deFuentes, *teniente de cura*

Guamacaro R { D. José del Càrmen Gomez, *cura y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

El Encomendador. . . . . { D. Francisco Romero, *teniente de cura.*

Guamutas P. { Don Pedro Silva, *cura y vicario foráneo.*

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo P.	D. Juan de Díos Martinez, *sacristan mayor*
Palmillas . . .	D. Francisco Javier Mèndez, *teniente de cura.*
Alvarez P. . .	D. Francisco Masías, *cura y vicario forànea.*

Su auxiliar.

Quemados. . .	D. Cirilo Josè Nicado, *teniente de cura.*
San Anastasio del Cupey R.	D. Juan Rafael Isaguirre, *cura y vicario foraneo.*
S. Eugenio de la Palma P. .	D. Antonio Josè Lopez, *cura.*

Sus auxiliares.

Moron P . . .	D. Manuel Quintero, *teniente de cura.* (1)
Arroyo Blanco.	Don. . . . . *teniente de cura.*
Palmarejo R.	D. Antonio Lopez, *cura.*
Cumanayagua R	Fr. Feliciano Martinez, *provisionalmente encargado del curato y de*

Su auxiliar.

Camarones P.	Don. . . . . *teniente de cura.* (2)

(1) *Este teniente reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

(2) *Idem.*

Hanábàna R. { Don Diego Josè de Tellez, *cura.*

Su auxiliar.

Yaguaràmas.. { D. José Joaquin Yañez, *sacristan mayor.* (1)

Macuríges R. { Don Antonio Gonzalez, *cura.*

Sus auxiliares.

Nueva ciudad de la Paz. . . { D. José Mendez, *teniente de cura.*

Alacranes P.. { Don Hilario Joaquin Iturralde, *teniente de cura.*

Pipian P . . . { Don José María Orizondo, *teniente de cura.* (2)

Madrugas P. { D. Manuel Retureta, *teniente de cura.*

Güines. . . . . { Don Agustin Hermosilla, *cura.* Don Manuel Castellanos, *su coadjutor.* Dr. D. Gerónimo Perez, *sacristan mayor y vicario foráneo.*

Su auxiliar.

La Catalina P. { D. José Matías Navarro, *teniente de cura.*

---

(1) *Reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.*

(2) *Idem.*

Ceyba del Agua P. . . . { Don Pedro Martres, *teniente de cura.*

Puerta de la Güira R. . . . { D. Francisco de Paula Valdera, *teniente de cura.*

Cayajàbos P. { D. Manuel de Lara, *teniente de cura.*

Mariel P. . . { Don Tomas Govin, *teniente de cura.*

Quiebra-hacha P . . . . . { D. Luis Josè Astor, *teniente de cura.*

La Dominica. { D. Manuel Brito, *teniente de cura.*

El Cano P. . . { D. Nicolas del Manzano, *cura y vicario foràneo.*

Sus auxiliares.

Guatao P. . . { Don José Piñeiro, *teniente de cura.*

Corralillo P. . { D. Martiniano Gómez, *teniente de cura.*

CEMENTERIO GENERAL.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1806.

Capellan. . . . { Don Juan Nepomuceno Vazquez.

IGLESIA HOSPITAL

de san Francisco de Paula para mugeres, fundado en la Habana el año de 1668.

Presbítero don Manuel Antonio Diaz, *administrador.*
Don José María Bravo, *capellan.*

IGLESIA HOSPITAL

de S. Làzaro, estràmuros de la Habana, fundado el año de 1741.

Don Antonio Josè Falguerra, *capellan.*
Don Juan Carriazo, *administrador.*

IGLESIA Y CASA

titulada de san José, fundada en la Habana el año de 1706, para niños espósitos.

Don Antonio Eusebio Ramos, *capellan y administrador.*

COLEGIO

de san Francisco de Sales, fundado en la Habana para educacion de niñas, el año de 1638.

Bachiller don Francisco María Castañeda, *capellan y administrador.*

CASA DE RECLUSION

DE MUGERES EN LA HABANA.

Don Joaquin Pluma, *capellan y administrador.*

CAPELLANES DE EJERCITO,

FORTALEZAS Y HOSPITALES MILITARES

Regimiento de la Habana.—Fr. Nicolas Boushayre, del primer batallon.
Dr. D. Miguel Ignacio Cadenas del segundo.
De Dragones.—Don Rafael de Hita.

De Cuba.—Fr. José María del Amparo, *provisional.*
De Americanos.—D. Juan Bautista Abreu.
De Màlaga —D. Juan Bermejo.
De Cataluña.—D . . . : . . . .

FORTALEZAS.

Del Morro.—D. Cristóbal Soler.
De la Cabaña.—D. Manuel Martinez, *interino.*
Del Príncipe.—Fr. Rafael Uriarte.
De Atares.—D. Ignacio Rodriguez.
De san Ceferino de Matanzas.—D. Nicolas de Chaves.

CAPELLANES DE MARINA FIJOS.

Arsenal.—D. Alonso Infante, primero.
Don Juan Leonardo del Toro.
Los demas son transeuntes.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS.

Segun el orden de sus fundaciones en esta isla.

MONASTERIO DE SANTA CLARA,

religiosas Franciscas. fundado en la Habana en el año de 1644.

Abadesa . . . M. R. M. Sor Ursula de la Encarnacion.
Vicaria de casa R. M. Sor Francisca Javiera de Todos-Santos.

Preceptoras de niñas. . . .	M. Sor Jesus del Huerto. M. Sor Ines Lazo. M. Sor María Coleta. M. Sor María Columna. M. Sor María de la Visitacion.
Vicario.	R. P. Fr. José Domingo de los Reyes.
Sìndico. . . .	Don Manuel Gonzalez Piñeyra.

MONASTERIO DE Sta. CATALINA DE SENA, religiosas domínicas, fundado en la Habana en 1658.

Priora	M. R. M. Sor María de la Asuncion.
Sub-priora . .	R. M. Sor María del Trànsito.
Preceptoras de niñas . . .	M. Sor María del santísimo Rosario. M. Sor María de la santa Columna. M. Sor María de la Coronacion.
Capellan . . .	Doctor D. Josè Eduardo Fernandez.
Síndico.	Don Josè Antonio Vergara.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS, religiosas carmelitas descalzas, fundado en la Habana en el año de 1702.

Priora	M. R. M. Sor Petrona del santísimo Sacramento.

Sub-priora . .	R. M. Sor Mariana de la Ascension.
Preceptoras de niñas . . .	M. Sor María de la Natividad. M. Sor Jesus Nazareno.
Capellan. . . .	—Don Pedro Alvarez.
Sìndico.	—Don Francisco Hebia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

procedente de Nueva-Orleans, establecido en la Habana en el año de 1804, en el que se educan niñas.

Superiora. . .	M. R. M. Sor Antonia de santa Mónica.
Asistenta . . .	R. M. Sor Francisca de la Asuncion.
Preceptoras de la clase interna.	M. Sor Adelayda del santísimo Sacramento, *maestra general*. M. Sor Beatriz de la Purísima Concepcion, *segunda*. M. Sor María de los Dolores de Jesus Nazareno, *tercera*. M. Sor María del Càrmen de la Encarnacion, *cuarta*. M. Sor María de la Concepcion de san Francisco de Sales, *quinta*. M. Sor María del Trànsito, *sesta*.

Idem de la esterna.	M. Sor Francisca de la santa Cruz, *maestra general.* M. Sor Teresa de la Crucifixion, *segunda.* M. Sor María de los Dolores de la santa Corona, *tercera.* M. Sor Ana Josefa de la Purificacion, *cuarta.* M. Sor Manuela de la Natividad de María, *quinta.*
Capellan . . .	Dr. D. José Miguel de Moya.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, fundado en la ciudad de Santiago de Cuba, en el año de 1505.

Guardian . . .	—R. P. Fr. Pedro Frades.
Regente y lector de teología.	P. Fr. Antonio Avila.
De filosofia. .	—P. F. Josè de Càrdenas.
Idem de gramàtica.	P. Fr. José Zunzunegui.
De primeras letras.	P. Fr. Domingo García.
Síndico.	Sr. oficial-real honorario don José Granda.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, padres observantes, fundado en la Habana en el año de 1576, y erigido en provincia con el título de santa Elena, en el de 1612.

Ministro provincial.	M. R. P. Fr. Florencio Bravo.

Custodio . . .	R. P. Fr. Antonio Gonzalez.
Definidores . .	R. P. Fr. Sebastian Chavez. R. P. Fr. Francisco Saavedra. R. P. Fr. Manuel Munuera R. P. Fr. Josè Hernandez.
Secretario . . .	—R. P. Fr. Juan Campal.
Guardian . . .	—R. P. Fr. Josè Gómez.
Regente de estudios y lector de teología . .	R. P. Fr. Florencio Bravo.
Id de vísperas	—P. Fr. Luis Valdes.
Idem de filosofía	P. Fr. Mariano Villegas.
De gramàtica.	—P. Fr. Claudio Valdes.
De primeras letras.	P. Fr. Josè Suarez. P. Fr. Ambrosio Jimenez.
Síndico. . . .	—Sr. conde de Zaldivar.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, *fundado en la villa de Bayamo en el año de* 1582.

Guardian . . .	R. P. Fr. Francisco Pablo Fernandez.
Lector de gramàtica	P. Fr. . . . .
Síndico.	D. Antonio María Aguilera.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO, *fundado en la ciudad de Puerto-Príncipe en el año de* 1599.

Guardian . . . —R. P. Fr. José Alfonso.

Regente y lector de teología.	El mismo padre guardian.
Idem de filosofía.	P. Fr. Francisco Javier Alcaraz.
De gramàtica.	—P. Fr. Felipe Opiso.
De primeras letras.	P. Fr. Juan Varea.
Síndico.	Regidor don Josè Francisco Caballero.

HOSPICIO DE SAN ISIDRO,
del mismo órden, fundado en la Habana en el año de 1706.

Presidente. . .	—R. P. Fr. Juan Quintero.
Síndico.	Sr. comisario ordenador, don Bernabé Martinez de Pinillos.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la villa de Santo-Espíritu en el año de 1716.

Guardian . . .	R. P. Fr. Josè María Ramirez.
Lector de gramática	P. Fr. . . . .
De primeras letras.	Fr Timoteo Rodriguez.
Síndico.	—Don Fernando del Valle.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado ec la villa de Guanabacoa en el año de 1722.

Guardian . . .	—R. P. Fr. Ramon Beltran
Síndico.	—Don José Feliú.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO,
fundado en la ciudad de Trinidad en el año de 1734.

Guardian. . .—R. P. Fr. José Dominguez.
Lector de gramàtica . . . . . { P. Fr. . . . .
De primeras letras . . . . . { P. Fr. Gabriel Ramirez.
Síndico. . . . .—D. Domingo Carmendía.

HOSPICIO DEL MISMO ORDEN,
fundado en la villa de santa Clara en el año de 1730.

Presidente. . . { R. P. Fr. Josè Domingo Reyes.
Lector de gramática . . . . . { P. Fr. Antonio Rodriguez.
De primeras letras . . . . . . { P. Fr. Josè Valdes.
Síndico. . . . .—Don Mariano Vargas.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.
fundado en la Habana en el año de 1578, y dedicado à san Juan de Letran.

Prior provincial . . . . { M. R. P. Fr. Josè Fèlix Ravelo.
Prior. . . . . . { R P. Mtro. Fr. Tomas Pascual.
Sub-prior . . . { R. P. L. Fr. Remigio Cernada.
Regente de estudios . . . . . { R. P. Pres. Fr. Antonio Andreu.

Vice-regente . R. P. L. Fr. Mateo Andrea.

Procurador . . P. Fr. Josè María Verdier.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO,
fundado en la villa de Bayamo en el año de 1742.

Prior. . . . . . R. P. Pres. Fr. Juan Gonzales.

Sub-prior . . .—P. Fr. Jacinto Bernal.

Regente de estudios . . . . . P. P. Fr. Miguel Silveyra.

Idem segundo.—P. P. Fr. Juan Govin.

Lector de teología . . . . . . P. Fr. Rafael Perez.

Id. de filosofía —P. Fr. Francisco Cerra.

De gramática —P. Fr. Juan Mariño.

De primeras letras. . . . . Fr. Mariano Millan.

HOSPICIO DEL MISMO ÓRDEN,
fundado en la villa de Santo-Espíritu en el año de 1746.

Vicario. . . . .—R. P. Fr. Diego Jimenez.

Preceptor de primeras letras Fr. Sotero Espinosa.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO,
fundado en la villa de Guanabacoa en el ano de 1758.

Prior . . . . . R. P. P. Fr. Josè María Espinosa.

Sub-prior . . .	P. Fr. Antonio Diaz Guanche.
Lector de gramática	Fr. Francisco Santos Gonzales.
De primeras letras.	Fr. Guillermo Suarez.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN,

fundado en la Habana en el año de 1608 *correspondiente á la provincia de Méjico.*

Prior y vicario provincial.	M. R. P. Mtro. Fr. Juan de Irola.
Sub-prior . . .	P. P. Fr. José Pio de Flores.
Lector de teología	P. Fr. Manuel Ilizaliturry.
De filosofia. .	P. Fr. Francisco Lechuga.

Procurador . .—P. Fr. Dionisio Flores.

CONVENTO HOSPITAL

de san Juan de Dios, fundado en la Habana en el año de 1602, *correspondiente à la provincia de Méjico.*

Superior. . . .	M. R. P. de Prov. Fr. Francisco de Rojas Vinageras.
Síndico.	Sr. oficial-real honorario D. Tomas Agustin Cervàntes.

HOSPICIO DE SAN JUAN DE DIOS,

fundado en Puerto-Príncipe en el año de 1734.

Superior. . . .—R. P. Fr. José Valdes.

CONVENTO HOSPITAL
de nuestra señora de Belen, fundado en la Habana en el año de 1704 para convalecencia y enseñanza gratuita de primeras letras, correspondiente á la provincia de Méjico.

Prefecto. . . .	R. P. Fr. Felipe Baltasar de san Miguel.
Vice-prefecto .	R. P. Fr. Nicolas de san Ramon.
Procurador.	P. Fr. Ildefonso de los Dolores.
Preceptores de primeras letras . . : . . .	P. Fr. Francisco de la Anunciacion. P. Fr. Jose de la Purificacion.

HOSPICIO DEL MISMO ÓRDEN,
fundado en Santiago de Cuba en el año de 1734.

Presidente. . .	R. P. Fr. Antonio del Rosario.
Vice-presidente	R. P. Fr. Pedro de la Expectacion.
Procurador . .	P. Fr. Antonio de santa Gertrúdis.

CONVENTO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED,
fundado en Puerto-Príncipe el año de 1602.

Comendador. .	R. P. P. Fr. Diego José Blanco.

Regente de estudios y lector de teología . . — R. P. Mtro. Fr. Martin Perez.
De gramàtica.—P. Fr. Rafael Jimerez.
De primeras letras . . . . . . — R. P. P. Fr. Càrlos Guerra.

CONVENTO DE NTRA. SRA. DE LA MERCED, fundado en la Habana en el año 1746.

Provincial. . . — M. R. P. Mtro. Fr. Josè Taboadela.
Comendador. . — R. P. Mtro. Fr. Joaquin Morales.
Regente de estudios . . . . . — R. P. Mtro. Fr. Agustin Hernandez.
Lector de teología y secretario de provincia. . . . . . — P. Fr. Ambrosio Vigas.
De filosofia. —P. P. Fr. Francisco Llopiz.
De gramàtica.—P. Fr. Joaquin Garay.
De primeras letras . . . . — P. P. Fr. Benigno Rochel.
Procurador. . — P. Fr. José Ramon Otonely.

COLEGIO DE CAPUCHINOS, establecido en la Habana provisionalmente en el oratorio de san Felipe Neri en el año de 1784.

Prefecto. . . .—R. P. Fr. Bruno Samaniego.
Vicario. . . . . — P. Fr. Severino de Ziгоñal.
Síndico. . . . .—Don Tomas de Juara.

JUNTAS Y TRIBUNALES RELATIVO AL ESTADO ECLESIASTICO.

JUNTA DE DIEZMOS.

HABANA.

El señor superintendente subdelegado de real hacienda, *presidente.*

Los dos señores canónigos, *jueces hacedores.*

Uno de los señores ministros de real hacienda, *tesorero ó contador.*

El fiscal de la referida real hacienda.

El contador del ramo.

Don Josè María Rodriguez, *escribano.*

TRIBUNAL DE DIEZMOS.

HABANA.

El señor doctor don Cristóbal Palacio, dean de la santa iglesia catedral, *juez hacedor por el escelentísimo é ilustrísimo señor obispo diocesano.*

El señor oidor honorario licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, canónigo doctoral, *idem por el venerable cabildo.*

Asesor . . . . . { Electivo por los jueces en cada causa.

Fiscal. . . . . .—El de real hacienda.

Escribano . . .—D. Josè Maria Rodriguez

CONTADURÍA REAL DE DIEZMOS.

El señor don Sebastian de Ayala, contador honorario de los reales ejèrcitos y propietario de diezmos.

Oficiales.

Don Francisco Okeffe, *primero interino.*
Don Manuel Penier, *segundo, ausente.*
Don Juan de Dios Castro Palomino, *substituto de idem.*

SANTIAGO DE CUBA.

JUNTA DE DIEZMOS.

El señor intendente de la provincia, *presidente.*
Los dos señores canònigos, *jueces hacedores.*
Uno de los señores ministros de real hacienda.
Licenciado don Buenaventura Perez, *fiscal defensor del ramo.*
Señor oficial-real honorario don José de Granada, *contador de idem.*
Don Ramon Valverde, *escribano.*

TRIBÚNAL DE DIEZMOS.

Jueces hacedores	Dos señores canónigos.
Asesor	Electivo por los jueces en cada causa.
Fiscal	Licenciado don Buenaventera Perez.
Escribano . . .	—Don Ramon Valverde.

CONTADURÍA REAL DE DIEZMOS.

El señor don José de Granda, ministro oficial-real honorario, *contador propietario.*

JUZGADO APOSTOLICO

Y REAL DE LA SANTA CRUZADA.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde, del Consejo de S. M., juez auditor honorario de la Rota de la Nunciatura apostòlica, canónigo penitenciario de esta santa iglesia catedral, *comisario principal.*

Señor doctor don Julian José del Barrio, del consejo de S. M.: inquisidor honorario y dignidad de arcediano de là misma santa iglesia, *idem segundo.*

Señor doctor don José María de Reyna, canónigo de la propia santa iglesia, *idem tercero.*

Señor licenciado don Rafael de Lima y Muñoz, *asesor.*

Señor don Manuel María Figueras, *fiscal.*

Señor coronel don Clàudio Martinez de Pinillos, *tesorero.*

Licenciado don Cárlos de Castro Palomino, *alguacil mayor.*

Don Cayetano Ponton, *notario mayor.*

Don Cristóbal José de Tagle, *id. segundo.*

Don José Calzada, *alguacil de vara.*

SUBDELEGADOS
del juzgado de la santa Cruzada en lo interior de la isla.

Cuba	El señor don Miguel de Herrera y Cangas, del consejo de S. M., inquisidor honorario, dignidad de tesorero de la santa iglesia catedral, y caballero de la real y distinguida órden de Càrlos III.
Tesorero. . . .	—Don Tomas Creagh.
Notario . . .	—Don Ramon Valverde.
Baraeca. . . .	—Don Felipe Sanamè.
Bayamo. . . .	Don José Tomas Ramirez de Arellano.
Holguin	—D. Josè Angel de Fuentes.
Higuanì. . . .	—Don Tomas Jacinto Pren.
Pto. Príncipe.	—Don Matías de Boza.
Sto.-Espíritu.	—Don Diego Josè Navarro.
Trinidad. . . .	—Don Ramon Huet.
Villa-Clara . .	Don Antonio José Rodriguez.
San Juan de los Remed	Don Francisco Rodriguez Loyola.
Matanzas. . .	—D. Pedro de Silva Canijo.
Guanabacoa	—Don Manuel del Hoyo.
Santa María del Rosario. .	Don Cayetano Salazar.
Bejucal	—Don Rafael Campos.
Santiago. . . .	—Don Luis de Ayala.
Güines.	Dr. don Gerónimo Nicacio Perez.

TRIBUNAL
de media annata eclesiástica en la Havana.

El señor doctor don Wenceslao del Cristo y Conde &c. &c , *juez.*
Señor licenciado don Rafael de Lima y Muñoz , *asesor.*
Señor don Manuel María Figueras , *fiscal.*
Don Cayetano Pontón , *escribano.*
Don Cristóbal Josè de Tagle , *idem segundo.*
Don Josè Calzada , *alguacil de vara.*

COMISARIA DEL SANTO OFICIO
EN LA CIUDAD DE LA HABANA.

Comisario principal	El señor Dr. D. Estéban Manuel de Elosúa , del consejo de S. M., inquisidor apostólico honorario del santo tribunal de Cartagena de Indias.
Id. segundo. .	El señor D. Manuel Perez de Oliva, cura rector beneficiado del sagrario de la santa iglesia catedral.
Inquisidores honorarios. . .	El señor inquisidor honorario de la suprema, y calificador, don Mariano de Arango. El señor inquisidor ho-

Id. honorarios.	norario del distrito don José Romero Prieto. El señor inquisidor honorario del distrito doctor don Julian del Barrio, arcediano de esta santa iglesia catedral.
Alguacil mayor y receptor.	El señor comisario ordenador honorario D Pròspero Amador García.
Teniente de id.	El señor comisario ordenador honorario D. Bernabé Martinez de Pinillos.
Calificadores..	R. P. Mtro Fr. Lúcas Villoria, del órden de Ntra Señora de la Merced. Doctor don Francísco de Paula Celi. Doctor don Ignacio Fernandez de Velasco. Doctor don Sebastian de Rives. Doctor don Josè Eduardo Fernandez. R. P. Fr. José María del Amparo, mercedario descalzo. Don Rafael Iriarte.
Consultores.	Licenciado don José María Granados. Doctor don Domingo Fernandez de Velasco. Licenciado don Matias Manuel Gallardo.

Consultores.	El señor oidor honorario doctor don Juan Ignacio Rendon. Doctor don Gerónimo Nicacio Perez. Doctor don Francisco Guitart. Licenciado don Pedro Eleuterio Morales. Bachiller don Agustin Hermosilla.
Revisores.	R. P. J. Fr. Francisco Rodriguez, del órden de san Agustin. R. P. Mtro. Fr. Juan Irola, prior del convento de idem. Don Joaquin Valdes. Doctor don José Miguel Suarez. R. P. P. Fr. Antonio Perez, del órden de predicadores. D. Julio Ponce de Leon.
Notarios eclesiásticos.	Don Santiago Puebla. Don Diego Navarro. Don Domingo Romero. Don Diego Tellez. Don Josè Quiñones. R. P. Fr. Gregorio Manunta, del órden de predicadores. Don Ramon Boloña, habilitado. Don Juan Bautista Encinoso de Abreu.

Notarios seculares	Don Agustin Hernandez. Don José Anselmo Miranda. Don José Ruvira. Don Fermin Herandez. Don Domingo Gonzalez. Licenciado don Andres Deben. Bachiller don Antonio García de Càceres. Don Tomas Ruiz Solana. Don Salvador Ramos de Almeyda. Don Rafael Hernandez. Don Francisco Merino. D. Juan Miguel Aguiar. D. José Antonio Miralla.
Honestas personas.	Don Juan Francisco Urrutia. R. P. Fr Rafael Alcaraz, del órden de san Juan Dios. Don Patricio Pedrajas.
Familiares. . . .	Don Antonio Pallares y san Juan Doctor don Juan Perez Delgado. El contador ordenador don Juan Miguel Calvo. Don Juan García Torres de Càceres El contador don Ignacio Gonzalez Caldrana. Don José Boloña, habilitado.

COMISARIAS

EN LO INTERIOR DE ESTA ISLA.

CIUDAD DE CUBA.

Comisario . . .	El señor Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, dignidad de tesorero de la catedral de Cuba, inquisidor honorario &c.
Alguacil mayor	Don Gregorio Félix Quiroga.
Receptor . .	D. Juan Francisco Oronoz.
Notario eclesiástico.	Licenciado don Juan Tomas de Mena.
Idem secular	—Don Manuel Cominero.
Familiares. . .	Don Antonio Jaen. Don Manuel Pruna. Don Francisco de Paula Alvarez.
Matanzas . . .	—D. . . . . vacante.
Trinidad. . . .	—D. José Joaquin Pole.
Guanabacoa .	—D. . . . . vacante.
Puerto Príncipe	Doctor don Francisco de la Torre.
San Juan de los Remedios .	Doctor don Màrcos Balmaceda.
Santa Clara	—Don . . . . . . vacante.
Sto.-Espíritu .	—Don . . . . vacante.

COLECCION

DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

HABANA.

Señor contador honorario de ejèrcito D. Sebastian de Ayala.

SUBDELEGADOS.

Villa-Clara . .	El Sr. D. José Plana, *regidor, alcalde mayor provincial.*
Sto.-Espíritu.	El señor don Josè María Echemendía, *regidor. alcalde mayor provincial.*
San Juan de los Remedios .	El Sr. D. Joaquin Vigil, capitan del batallon de milicias y subdelegado de real hacienda.
Trinidad. . . .	El señor don Juan Bartolo O-Keffe.

CUBA.

El señor oficial-real-honorario don Josè de Granda.

MANDAS FORZOSAS.

HABANA.

Presbítero don Diego Navarro, *colector*.

Nota.—Que en todas las parroquias de la diócesis hay colectores de estas Man-

das, que lo son los curas en donde no hay colectores de obenciones. y lo son estos en donde los hubiere.

CUBA.

Don Mateo Cisneros, *idem*.

CASA SANTA.

R. P. Def. Fr. Francisco Saavedra, *comisario*.

SINDICOS.

Habana . . . . Don Ignacio Pedroso y Barreto.
Cuba. . . . . .—D. José María Perez.
Pto. Príncipe.—D. Luis Sanchez Miranda.

ESTADO PONTIFICIO.

Nuestro M. S. P. Pio VII, romano pontífice, nació en Cesena en 14 de agosto de 1743: fuè creado cardenal por la santidad de Pio VI en 14 de febrero de 1785: y electo pontífice en 14 de marzo de 1800.

Nuncio apostolico en los reinos de España con facultades de legado à látere.

Escelentísimo señor don Santiago Giustiniani, arzobispo de Tiro.

Auditor asesor — S. D. Francisco Fernandez Campomanes, con honores del consejo de S. M.

Fiscal . . . . — Sr. D. Pablo Antonio Martinez, con los mismos honores

Abreviador . .—Sr. D. Gerónimo Ruiz.

PATRIARCADO DE INDIAS.

El Ilustrìsimo señor don Francisco Antonio Cebrian y Valdra, obispo de Orihuela, pro-capellan limosnero mayor de S M., vicario general de sus ejércitos y armada &c., *patriarca*

El Sr. D. Miguel de Olivan, ministro honorario del consejo supremo de Castilla, *teniente de idem, y auditor general.*

Don Luis Exarque, *secretario.*

GOBIERNO SUPREMO

DE ESPAÑA E INDIAS.

El señor don Fernando VII de la augusta casa de Borbon, rey de España y de las Indias: nació en Madrid en 14 de octubre de 1784. Empezó su reinado en 19 de marzo de 1808. Fuè proclamado en la Habana en 20 de julio del mismo año, y sucesivamente en toda la isla. Salió para Francia en Abril de 1808, y entrò en su reino à ocupar el trono de sus augustos predecesores en 24 de marzo, y en Madrid el 13 de mayo de 1814.

SECRETARIOS DE ESTADO

Y DEL DESPACHO.

El señor don Manuel Gonzalez Salmon, *ministro de estado interino.*

El escelentísimo señor don Juan Estèban Lozano de Torres, *idem de gracia y justicia.*

El escelentísimo señor don José de Imaz, *idem de hacienda.*

El escelentísimo señor don José María de Alos, *idem de guerra, é interino de marina.*

El escelentísimo señor conde de Miranda, *mayordomo mayor.*

CONSEJO REAL Y SUPREMO DE LAS INDIAS (*).

SALA PRIMERA DE GOBIERNO.

Escmo. Sr. duque de Montemar, conde de Garciez, *presidente.*
1 Ilustrísimo Sr. D. Francisco Requena, *del consejo y cámara.*
4 Señor don Antonio Gamiz.
5 Señor don Francisco Josè Viaña.
7 Escelentísimo é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Mosquera y Figueroa, *del consejo y cámara.*
10 Señor D. Francisco Arango y Parreño.
17 Señor D. Manuel de la Bodega.
18 Señor conde de San Javier.
20 Señor D. Mariano Gonzales de Mendoza.
21 Señor D. Josè de Tejada y Ruiz, *contador general de la América setentrional.*
Señor D. Juan Gualberto Gonzales, *fiscal del consejo y càmara por lo tocante á Nueva-España.*
Señor D. Estèban Varea, *secretario del consejo y càmara por lo tocante a mismo reino.*

(*) *El número denota la antigüedad de los señores ministros.*

SALA SEGUNDA DE GOBIERNO.

2 Ilustrísimo señor conde de Torre-Muzquiz, *del consejo y càmara.*
6 Sr. D. Cayetano Urbina.
8 Sr. D. Francisco Ibañez de Leiva, *del consejo y cámara.*
9 Sr. D. Antonio Martinez alced
12 Escmo. Sr. D. Josè Aycinena.
16 Escmo. Sr. marques de Sobremonte.
19 Sr. D. Manuel de Albuerne, *contador general de la Amèrica Meridional.*
22 Sr. D. Manuel Jimenez Gu zo.
Sr. D. Antonio Gomez Calderon, *fiscal del consejo y camara por lo tocante al Perú.*
Sr. D. Silvestre Collar, *secretario del consejo y càmara por lo tocante al mismo reino y negociado de indiferente.*

SALA TERCERA DE JUSTICIA.

3 Ilustrísimo Sr. D. Ignacio O-Mulrian, *del consejo y cámara.*
11 Sr. D. Francisco Javier Caro de Torrequemada.
13 Sr. D. José de Navia y Bolaños.
14 Sr. D. Manuel María Junco.
15 Sr. D. Bruno Villarino.

JUECES DE COMPETENCIAS.

Ilustrísimo Sr. conde de Torre-Muzquiz.
Escelentísimo è Ilmo. Sr. D. Joaquin de Mosquera.

JUEZ DE PENAS DE CAMARA.

Ilustrísimo señor don Ignacio O-Mulrian y Robrera.

JUEZ DE MINISTROS.

Escelentísimo señor don José Aicinena.

MINISTROS JUBILADOS.

Señor don José de Villaluenga y Marfil.
Señor don Josè de Rojas.
Señor don Francisco Lopez Lisperguer.
Señor don Ciriaco Gonzalez Carvajal.

CANCILLERIA

Y REGISTRO DE SELLO.

Señor don Juan Antonio de la Muñoza, *teniente de canciller.*

MINISTROS HONORARIOS DEL CONSEJO

CON ANTIGÜEDAD.

Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Arredondo, *regente que fué de la real audiencia de Lima.*
Sr. D. Francisco Antonio de Leon, oficial mayor primero que fuè de la secretaría de Estado y del despacho de gracia y justicia

Señor don Manuel Pardo, *regente de la audiencia del Cuzco.*

Señor don Francisco Tomas Ansótegui, *regante de Lima.*

HONORARIOS SIN ANTIGUEDAD.

Señor don Lúcas Muñoz Cuberto, regente de la audiencia de Buenos-Ayres.

Señor don Pedro Antonio Cernadas, regente de la de Chile.

Señor don Manuel Genaro de Villota, oidor de la de Lima, fiscal honorario del consejo

Señor don Antonio Caspe y Rodriguez, alcalde del crímen de la audiencia de Lima.

Señor don Manuel Josè de los Reyes, oidor de la audiencia de Charcas.

Ilustrísimo señor don Francisco Abarca, ministro honorario del consejo supremo de la Inquisicion, y decano jubilado del santo oficio de Lima, honorario de la cámara

Señor don Vicente Gil de Taboada, gobernador intendente de la provincia de Trujillo en el Perú.

Señor don José Fuentes Gonzalez Bustillo, regente que fuè de la audiencia de Quito.

Señor don Rafael Gómez Roubaud, intendente de ejèrcito.

CAMARA DE INDIAS.

Escmo. Sr, duque de Montemar, conde de Garciez, presidente.

Ilustrísimo señor don Francisco Requena.
Ilustrísimo señor don Ignacio Omulrian.
Ilustrísimo Sr. conde de Torre-Muzquiz.
Ilustrísimo señor don Joaquin de Mosquera y Figueroa.
Ilmo. Sr. D. Francisco Ibañes de Leiva.

REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATÓLICA,

instituida por el señor don Fernando VII en 24 de marzo de 1815.

ASAMBLEA SUPREMA.

El REY nuestro señor, gefe soberano y fundador, *presidente.*
El eminentísimo señor cardenal de Cebrian, patriarca de las Indias, *vice-presidente.*
El escelentísimo señor marques de la Reunion de Nueva-España.
El Escmo señor don Gaspar de Vigodet.
El escelentísimo señor conde de Guaqui.
El Escmo. Sr. D. Juan María Villavicencio.
El Escmo. señor duque de Montemar.
El escelentísimo è ilustrísimo señor don Joaquin de Mosquera y Figueroa, *fiscal general con voto.*
Señor don Francisco Calomarde, *secretario general.*
Señor D. Mateo de Agüero Màrcos, *idem habilitado para el despacho de la secretaría.*

ASAMBLEA PROVINCIAL

instalada en la Habana en 5 de agosto de 1817 en virtud de resolucion de S. M., comunicada de oficio por el escelentísimo señor vice presidente de la Orden con fecha de 15 de mayo del mismo año.

El escelentísimo señor don Juan Manuel de Cagigal, capitan general &c., *presidente.*

El Escmo. señor don Francisco Montalvo, teniente general de los reales ejèrcitos &c., *vocal en clase de gran cruz.*

El escelentìsimo è ilustrísimo señor obispo diocesano, don Juan Josè Diaz de Espada y Landa, *idem.*

El escelentísimo señor marques de Casa-Ramos de la Fidelidad, *idem.*

El escelentísimo señor conde de Casa-Barreto, *idem.*

El señor regidor don José Miguel de Herrera, marques de Villalta, *vocal en clase de comendador y maestro de ceremonias.*

El señor coronel don Martin de Aròztegui y Basave, *idem.*

El señor consejero honorario de la suprema Inquisicion, don Mariano Arango y Parreño, *idem.*

El señor brigadier don Luis Roca, *idem.*

SECRETARIA.

El señor don Mariano de Arango y Parreño, *secretario.*

Don Francisco Cespedes, *oficial.*

REAL AUDIENCIA DE ESTA ISLA,

residente en la ciudad de Puerto-Príncipe por real decreto de 14 de mayo de 1797.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, caballero gran-Cruz de las reales y órdenes de San Hermenegildo y de Isabel la Católica, gobernador y capitan general &c. &c., *presidente.*
El señor don Joaquin Bernardo Campuzano, *regente.*
Señor don Juan Hernandez de Alba, *decano.*
Señor don Luis Robledo y Albarez.
Señor don Ramon José Mendiola.
Señor don Antonio Julian Alvarez.
Señor don Agustin Gomez.
Señor don Anacleto de las Casas, *fiscal de lo civil.*
Señor don Juan Jurado y Laynez, *idem de lo criminal.*

MINISTROS JUBILADOS.

El escelentísimo señor marques de Casa-Ramos de la Fidelidad, *oidor jubilado de esta real Audiencia y honorario de la de Méjico.*

MINISTROS HONORARIOS.

Los señores.
Don Francisco Diaz Inguanzo.
Don José Ignacio Valdejuli.

Don Domingo Santibañez.
Don Leonardo del Monte.
Doctor don José Franco.
Doctor don Juan Ignacio Rendon.
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan.
Doctor don Dionisio Vicente Matamoros.
Don Francisco Santaella.
Don Miguel María Figueras.
Doctor don Josè de Soto.
Don Juan Antonio Megía.

RELATORES.

Licenciado don Francisco María de Agüero.
Licenciado don Ignacio de Torres.
Licenciado don Miguel Reinaldos, *agente fiscal.*

SECRETARIA DE CAMARA.

Don José Adriano Mora, *escribano de cámara, suplente.*
Don Ignacio Escoto, *oficial.*
Seis escribientes.

PROCURADORES DEL NUMERO.

Don Josè de Mueses, *suplente.*
Don Josè Antonio Hinojosa.
Don Miguel de Frias.
Don Manuel Gonzalez.
Dos porteros.

CANCILLERIA Y REAL SELLO

D. Francisco Nariño, *teniente de canciller.*

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS.

Señor don Agustin Gomez y Ochagabia, *juez general.*

Don Santiago Márques, *escribano de cámara.*

Licenciado don Ignacio Agramonte, *abogado fiscal interino.*

Don Francisco Sanz, *contador interino.*

Don Miguel Serrano, *defensor general de ausentes.*

Don Josè Antonio Ramos, *oficial del escribano de càmara.*

Procuradores, *los mismos de la real Audiencia por considerarse el juzgado de difuntos como sala segunda.*

SUBDELEGACION DE PENAS DE CAMARA.

Señor don Joaquin Bernardo de Campuzano, regente de la real Audiencia, *subdelegado de penas de càmara.*

Don José Antonio Hinojosa, *receptor general interino.*

Nota.— Hay en las demas ciudades y villas receptores particulares, que lo son ó por cargo anexo al oficio de regidor, ó en su defecto por nombramiento del señor subdelegado de quienes no se ha podido dar razon.

Jueces delegados de bienes de difuntos.

El señor oidor don Juan Ignacio Rendon, *en la Habana.*

Doctor don Pablo Carbonel, *en Cuba.*
Licenciado don Ignacio Tamayo, *en Bayamo.*
Holguin, Baracoa é Higuaní, los respectivos alcaldes ordinarios.
Licenciado don José Teurbe Tolon, *en Matanzas.*

TITULOS DE CASTILLA

EN ESTA ISLA.

Los señores.

Escelentísimo señor conde del Castillo, marques de san Felipe y Santiago.
Marques de Guiza.
Marques de Prado-Ameno.
Marques del Real Agrado.
Marques de Real Proclamacion.
Marques Jústiz de santa Ana.
Marques de Villalta.
Marques del Real Socorro.
Marques de Casa Peñalver.
Marques de Arcos.
Marques de santa Olalla.
Marques Cárdenas de Monte-Hermoso.
Escmo. Sr. marques de Casa-Ramos de la Fidelidad.
Conde de Casa-Bayona.
Conde de Gibacoa.
Conde de Macuríges.
Conde de O Reilly.
Conde de Vallellano.
Conde de Lagunillas.
Escmo. Sr. conde de Casa-Barreto.

Conde de santa María de Loreto.
Conde de Jaruco y Mopox.
Conde de Casa-Montalvo.
Conde de Buenavista.
Conde de san Estéban.
Conde de Zaldivar.
Conde de Villanar.
Conde de san Fernando de Peñalver.
Conde de Fernandina.

GOBIERNO DE LA HABANA.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, &c. &c., *gobernador*
Señor oidor don Leonardo del Monte, teniente gobernador, *asesor general.*
Don Miguel Mendez, *escribano interino.*
Don Juan José Guerrero, alguacil mayor de la capitanía general, *primer alguacil.*
Mas 26 alguaciles para la ejecucion de órdenes.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Señor comisario de guerra don Juan Antonio Lopez, *secretario del gobierno de la Habana y capitanía general de la isla de Cuba.*

OFICIALES.

Don Juan José Perez, *oficial mayor.*
Don Antonio de Sola, *segundo.*
Don Gabriel Granados, *tercero.*
Don Baltasar de Sola, *cuarto archivero.*
Don Pedro Arocha, *portero.*

GOBIERNO DE CUBA.

El señor don Eusebio Escudero, &c., *gobernador*

El señor doctor don Pedro Celestino Duhart, teniente de gobernador, auditor de guerra, *asesor general.*

Don Rafael Muñoz, *escribano.*

Tiene el gobierno los correspondientes alguaciles para la ejecucion de órdenes.

SECRETARIA.

Don José Emigdio Maldonado, *secretario.*

GOBIERNO DE MATANZAS.

El señor don Juan Tirry y Lacy, caballero del órden de Santiago, cruz y placa de la real y militar de san Hermenegildo, brigadier de los reales ejércitos, &c., *gobernador.*

Licenciado don Félix Acosta, *asesor titular interino.*

Don José Gómez, *ayudante de plaza interino.*

Don Joaquin de la Fuente, *escribano.*

GOBIERNO DE TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

El señor don Rafael de Quesada y Arango, teniente coronel de los reales ejércitos, &c., *gobernador.*

Lcdo. D. José María Mendoza, *asesor.*

Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano.*

GOBIERNO DE LAS FLORIDAS.

SAN AGUSTIN.

El señor don Josè Copínger, coronel de los reales ejércitos, *gobernador.*

Licenciado don Ruperto Saavedra, *auditor de guerra interino.*

Don Juan de Entralgo, *escribano.*

SECRETARIA.

Subteniente don Tomas de Aguilar, *secretario.*

Don Antonio Alvarez, *oficial mayor.*

PANZACOLA.

El señor don Josè Callaba, teniente coronel de los reales ejercitos, *gobernador.*

Licenciado don Nicolas de los santos Suarez, *auditor de guerra interino.*

Don. . . . . *escribano.*

TENIENTES GOBERNADORES POLÍTICOS Y MILITARES DE ESTA ISLA.

El capitan don José Aguilar, *de Nueva-Filipina.*

Señor coronel don Francisco Sedano, *de Puerto-Príncipe.*

El capitan D. Antonio Estenos, *de Baracoa.*

El teniente D. Fèlix del Corral, *de Bayamo.*

El teniente don Francisco de Zayas, *de Holguin.*

JUSTICIAS MAYORES.

El señor marques Càrdenas de Montehermoso, *de la villa de san Antonio.*

ESCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA SIEMPRE FIEL
CIUDAD DE LA HABANA.

El escelentìsimo señor don Juan Manuel Cagigal, gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor oidor honorario don Leonardo del Monte, asesor general de gobierno, *teniente gobernador.*

SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Teniente coronel marques de Real Proclamacion.

Capitan de fragata don Tello Mantilla.

SEÑORES REGIDORES.

Don Francisco de Arango y Parreño, *alférez real.*

Don Ciriaco de Aarango y Parreño, *su teniente.*

Don Pedro Pablo O-Reilly, conde de O-Reilly, *alguacil mayor.*

Don Andres de Zayas y Jústiz, *su teniente.*

Don Agustin Ramon Valdes, conde de san Estèban, *alcalde mayor provincial.*

Don José María de Jenes y Montalvo, *fiel ejecutor.*

Don José María Chacon y Herrera, conde de Casa Bayona, *decano.*

Coronel don Juan Montalvo, *su teniente.*

Don Càrlos Pedroso, regidor tambien de Madrid.

Don Francisco Loynaz.

Doctor don José Gonzalez Ferregurt, *su teniente.*

Don Francisco Peñalver, conde de Santa María de Loreto.

Don Josè Miguel de Herrera, marques de Villalta, *receptor de penas de cámara y gastos de justicia.*

Doctor don Francisco Ponce de Leon, *padre general de menores*

Don Francisco de Paula de la Luz y Caballero.

Don Jose Nicolas Arrate de Peralta.

Don Sebastian Peñalver, marques de Casa-Peñalver.

Doctor don Rafael Gonzalez, *su teniente.*

Don Florentino Armenteros.

Don Enrique Disdier.

Doctor don Sebastian Fernandez de Velasco. *síndico procurador general.*

Don Miguel Mendez, *escribano mayor de gobierno y de cabildo interino.*

Dos porteros.

SEÑORES ALCALDES DE LA HERMANDAD.

Don Ricardo Nuñez.

Don Andres Viciedo.

COMISIONES Y DIPUTACIONES

DEL ESCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

Señores comisarios del escelentísimo ayuntamiento.

Doctor don José Gonzalez Ferregurt.
Conde de Loreto.

IDEM DE FUENTES.

Don Josè María Jenes.

IDEM DE EMPEDRADO Y POLICIA.

Don Enrique Disdier.
Conde de O-Reilly.
Conde de san Esteban.

IDEM DE CARCEL.

Don Enrique Disdier.
Don Ciriaco de Arango.

IDEM DE BENEFICENCIA.

Los mismos comisarios del escelentísimo ayuntamiento.

Nota.— Usa el escelentísimo ayuntamiento de uniforme todo azul con bordado de oro y forro de color de caña. Tiene el tratamiento de escelencia y goza el título de *siempre fiel* por su acendrada fidelidad en medio de las grandes aflicciones del reino, durante la ausencia y cautividad de S. M.

Otra.—En las funciones públicas concurren con este cuerpo los regidores honorarios, los alcaldes de la hermandad, los contadores mayores del tribunal de Cuentas y los ministros de real hacienda, contador y tesorero.

OFICIALES Y EMPLEADOS DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO.

Doctor don Rafael Gonzalez, *abogado consultor.*

Licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*

Don Càrlos Baeza, *mayordomo de propios y arbitrios.*

R. P. Fr. Remigio Cernada, *capellan.*

Licenciado don Bernardo Valdes, *defensor de pobres.*

Don Facundo Acosta, *procurador de idem.*

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

de la ciudad de Santiago de Cuba.

E. señor don Eusebio Escudero, brigadier de los reales ejèrcitos, gobernador político y militar, *presidente.*

El Sr. doctor don Pedro Celestino Duhart, asesor general, *teniente gobernador.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

SEÑORES REGIDORES.

Don Josè Antonio Poveda, *alferez real.*

Don Rafael Josè Portuondo, *alguacil mayor.*
Don Félix Correoso, *alcalde mayor provincial.*
Don Francisco José Odio, *fiel ejecutor.*
Don Bartolomé Portuondo, *decano.*
Don Pedro Villalon.
Don Francisco Lopez del Castillo.
Don Manuel Prieto.
Don Miguel Bestar.
Don Buenaventura Bravo.
El síndico prrcurador general.
Don Juan de Chenes, *escribano interino.*
Un portero.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

de la ciudad de Puerto-Príncipe.

El señor don Francisco Sedano, coronel de los reales ejèrcitos, condecorado con la cruz de distincion del sesto ejèrcito, teniente gobernador político y militar, *presidente.*

LOS SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS.

Señores Regidores.

Don Graciano de Betancourt, *alfèrez real.*
Licenciado don Ignacio de Agramonte, *alguacil mayor.*
Don Gregorio Riberon, *alcalde provincial.*
Licenciado don Francisco Agramonte, *fiel ejecutor.*
Don Diego Batista, *decano.*

Don Faustino Caballero.
Don Bernabé de Varona.
Don José Nicolas Montejo.
Don José Francisco Caballero, *padre general de menores.*
Don Francisco Usatorres.
Don Rafael Betancourt.
Don Luis José de Arteaga.
Don Pedro Correoso.
Don . . . .
El síndico procurador general.
Don José Rafael Castellanos, *escribano.*
Un portero, dos maceros y dos alguaciles.

NOTA —Usa este M. I. A. de uniforme azul, bordado de oro, con dos leones de plata cada uno en los estremos del cuello, forro encarnado y centro blanco. Tiene tratamiento de *Señoría.*

SEÑORES ALCALDES ORDINARIOS
Y JUSTICIAS

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

CIUDAD DE SAN FELIPE Y SANTIAGO
DEL BEJUCAL.

Alcaldes ordinarios:

Don Simon de Soria.
Don Isidro Gonzalez.

Idem de la hermandad.

Don Manuel Rodriguez Diaz.
Don Rafael Perez y Perez.

Síndico.

Don Domingo Quevedo.

CIUDAD DE JARUCO.

Alcaldes ordinarios.
Don Nicolas de la Cruz.
Don Inocencio Casanova.

Idem de la hermandad.
Don Manuel Morales.
Don Francisco Hernandez.

Síndico.
Don Antonio Quijano.

CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL ROSARIO

Alcaldes ordinarios.
Don Francisco Casaña.
Don José Gonzalez.

Idem de la hermandad.
Don Ramon Diaz.
Don Antonio Rodriguez.

Síndico.
Don José Roselló.

VILLA DE GUANABACOA.

Alcaldes ordinarios.
Don José Mauricio Fernandez.
Don Simon Espinosa.

Idem de la hermandad.
Don Enrique Ramos,

Síndico.
Licenciado don Manuel Suarez.

VILLA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Alcaldes ordinarios.
Don Matías García Beltran.
Don Joaquin García Franco.

Idem de la hermandad.
Don José Almeida.
Don José Diaz.

Síndico.
Don Juan García Travieso.

VILLA DE SAN ANTONIO.

Alcalde ordinario.
Don Cayetano Alvarez.

Síndico.
Don Pedro Montoro.

VILLA DE S. JULIAN DE LOS GUINES.

Alcaldes ordinarios.
Capitan don Rafael Gavilan.
Don Francisco del Pino.

Síndico.
Licenciado D. Francisco de Paula Rangel.

JUECES PEDANEOS

con nombre de capitanes de partido, y sus tenientes en la jurisdiccion de la Habana.

Su uniforme: casaca y calzon azul. chupa. vuelta y collarin encarnado, boton dorado.

Aguacate . . . Don Miguel Vegas.
Don . . . . *teniente.*

Alacranes . . . Don Gregorio Zamora.
Don Miguel Rodriguez, *teniente.*

Alquizar. . . Don Francisco Dueñas.
Don Joaquin de Castro, *teniente.*

Alvarez . . . . Don Francisco Javier de Aguilar.

Arroyo-Arenas. . . . . . . Don José María Perez.
Don José Leon Salamanca y don Agustin Sanchez, *tenientes.*

Bahía-honda .—Don José Peoli y Tanco.

Bajurayabo. . Don Antonio Fernandez Medina.
Don Laureano Fernandez Medina, *teniente.*

Batabanó . . . Don Francisco Estèbes.
Don Pedro Estèbes, *teniente.*

Bauta . . . . . Don Benito Cordero.
Don Benito Gonzalez, *teniente.*

Baynoa . . . .—Don Manuel Nuñez.

Buenaventura.	Don Francisco Javier Gutierrez.
Calvario. . . .	Don Ricardo Nuñez. D. Pablo Alvarez y D. Silvestre Marcó, *tenientes.*
Camarioca. . .	Don Pedro Borroto, *teniente.*
Cano	Don Manuel de la Vega. Don Plácido Nuñez, *ten.*
Cayajabos. . .	Don José Garcilazo de la Vega.
Ceyba-Mocha ó Naranjal . .	Don Manunl Fernandez. Don Luis Santoyo, *teniente.*
Consolacion del Norte . . .	Don Josè Martinez. Don Juan Ignacio Rivera, *teniente.*
Consolacion del Sur	Don José Diaz Camero. Don . . . . vacante.
Cuubal de Madrugas.	Don Antonio Martinez del Rio, *interino.*
Gabriel	Don Andres Perez Delgado.
Gibacoa	Don Antonio de Torres Ortega. Don Estèban Muñoz y don Francisco Alvarez, *tenientes.*
Gobea	Don Domingo Lino Gonzalez. Don Ramon Machin, *teniente.*
Guadalupe . .	Don Juan de Dios Hita. Don Simon Martinez de Soto, *teniente de la barriada de Dragones.*

Guadalupe . .	D. Josè Pren y Gato, *Id. de san Nicolas.* Don Miguel Nuñez, *idem de la de Guadalupe.* Don Agustin Sandobal, *idem de la de Sitios de de san José.*
Guajaybon. . .	Don Antonio Camuso. Don José Ramon Rodri-driguez, *teniente.*
Guamacaro. .	Don Pedro Cobos. Don Francisco Osorio, *teniente.*
Guamutas. .	Don Josè Hilario Morejon. Don. . . . . *teniente.*
Guanajay. . .	Don Gabriel Gonzalez. Don José de Torres y D. Juan Cocho, *tenientes.*
Guanes del N.—	Don Gerónimo Invierno.
Guanes del S.—	Don Luis Diaz Pimienta.
Guara	Don Pedro Sorí. Don Francisco Martin Salazar, *teniente.*
Guasabacoa. .	Don Antonio Alvarez. Don Francisco Alvarez, *teniente.*
Guatao.	Don Bernardo García. Don Josè Martinez, *ten.*
Hanàbana. . .	Don Antonio Alvarez, *interino.* Don, vacante, *teniente.*
Horcon	Don Felipe Tagle. Don. . . . . *teniente.*
Isla de Pinos.	Don Andres Acosta. Don Bernardo Fontes, *teniente.*

Jesus María.	Don Juan de Mesa. Don Juan de Dios Hernandez y D. Josè Florentino de Mesa, *tenientes.*
Jesus del Monte.	Don Francisco Junco. Don Félix de la Cruz, D. José María Abreu y D. Juan Millan, *tenientes.*
Luyanó	—Don Ramon Alvarez.
Macuriges. . .	Don Pedro Sotolongo. Don Bartolomè Porras Pita, *teniente.*
Managua. , .	—Don Felipe Alvarez.
Mantua	—Don. . . . . vacante.
Mariel.	Don Martin Delgado. Don Miguel Henrique y D. Antonio Geraldo Feo, *tenientes.*
Melena del N.	Don Julian Garrido. Don Càrlos Fernandez y D Cristóbal Alvarez, *tenientes.*
Melena del S.	—Don Domingo Fresneda.
Nazareno . . .	—Don Luis Diaz, *teniente.*
Nuevitas. . . .	Don Josè María Gonzalez, *teniente.*
Palacios	—Don Casimiro Gomez.
Los Palos . .	Don Manuel Cepero. Don José María Perdomo y don Pablo Marengo, *tenientes.*
Pinal del Rio.	Don Felipe Hernandez. Don Pedro Lazo, *teniente.*
Pipian. . . .	—Don Fèlix Martinez
Posas.	Don Josè María Fuentes. D. Josè María Barrios, *ten.*

Prensa ó Cerro	Don Fernando de Alamò. Don Andres Esquerra y don Lorenzo de la Parra, *tenientes.*
Puerta de la Güira	Don Pedro Pina.
Quemado . . .	Don Juan Lopez. Don Claudio Tobar, *teniente.*
Quibican. . . .	Don Joaquin Gutierrez, *teniente.*
Regla	Don Juan Julian Guerrero. Don Antonio del Pino, *teniente.*
Rincon de Sibarímar. . . .	Don Buenaventura Rodriguez. Don Joaquin de Lastra, *teniente.*
Rio blanco del Norte	Don Antonio Merciel. Don Higinio Rodriguez y D. Toribio Lino, *tenientes.*
Rio blanco del Sur ó Caciguas	Don Juan Nepomuceno Landa.
Santa Ana . .	Don Pablo Perez.
Santa Cruz de los Pinos. . .	Don Manuel del Castillo. Don Bartolomé Espinosa, *teniente.*
San Diego. . .	D. José María Gonzalez.
San Gerónimo.	Don Simon Espinosa. Don Manuel Espinosa, *teniente.*
S. José de las Lajas	Don Fèlix del Pino. Don Pascual Zimodevilla, y don José María del Pino, *tenientes.*

San Juan y Martinez . . . { Don Vicente Blanco. Don Vicente Blanco y Puentes, *teniente.*

San Lázaro... { Don Francisco del Cristo, *interino.* D. Manuel Rodriguez y D. Juan Naranjo, *tenientes.*

San Luis de la Ceyba . . . . . { D. Antonio José Morejon. D. Justo Fernandez Leal, y D. José Calvo, *tenientes.*

San Márcos. . { Don Francisco Hernandez Piloto. Don Francisco Fernandez, *teniente interino.*

San Miguel. . { D. Antonio Eloy Candau. D. Dionisio Mesa y D Càrlos Alvarez, *tenientes.*

San Pedro . .— Don Juan Aponte.

Soledad en Trinidad. . . . . . { Don Ignacio Gama. Don Matías Oviedo, *teniente.*

Tapaste. . . .—Don Manuel Hernandez.

Wajay. . . . . { Don Josè de Jesus Rodriguez. Don . . . . *teniente.*

Yaguarámas . { Don Bartolomé García. D. Ignacio Cepero y D Antonio Montero, *tenientes.*

Yumurí . . . . { D. Josè Gertrúdis Benitez, D. Manuel Rodriguez, *teniente,*

JURISDICION DE TRINIDAD.

Ejido . . . . . { Don Juan Bautista Vivas. Don Juan Antonio Camba, *teniente.*

San Juan . . .	D. Bartolomè de Cuéllar. Don Nicolas Castellanos, *teniente.*
Cumanayagua	D. Salvador Lopez Soler. D. Josè Antonio Dueñas y don Juan Bautista Valladares, *tenientes.*
Barlovento . .	D. Pedro Josè Rodriguez. Don Pedro Orizondo, *teniente.*
Caracucey. . .	Don Josè María Gonzalez.

JURISDICCION DE PUERTO-PRÍNCIPE.

De la Ciudad.	Don Antonio Cerapío de la Cruz. Don Juan Agustin Olivera, *teniente.*
Cubita	Don Juan Francisco Ballaga. D. José Marrero, *teniente.*
Nuevitas . . .	Don Pedro Nolasco Garamendi. Don José María Gonzalez, *teniente.*
Sibanicú	D. Josè Ramon Mendoza. Don Julian Gonzalez, *teniente.*
Guáymaro. . .	Don Josè Antonio García. Don Francisco Antonio Serrano, *teniente.*
San Pedro . .	D. Pedro Antonio Lopez. Don Josè Manuel Lopez, *teniente.*

Càrmen	Don Manuel Santiago Olivera. D. Francisco Medrano, *ten*

JUECES PEDANEOS

EN SANTIAGO DE CUBA.

Asomante, Cujabo, Guajama y Yaguas. . .	Don Ramon Rizo.
Cauto abajo	—Don José Martinez.
Cauto Palma de Soriano. . .	Don . . . .
Contramaestre	—Don Manuel Dominguez.
Dos-bocas y la Güira	Don Miguel Ignacio Peralta.
Candelaria . .	—Don . . . . vacante.
Jaguayabo . .	Don Cárlos Miyares. Don Rafael Languè, *teniente.*
Mayarí	—Don Rafael Soria.
Moron.	—Don . . . . vacante.
Sagua	—Don Nicolas Jardines.
San Andres . .	—Don Manuel Soria.
Sabanilla. . . .	—Don Juan Barrio.
Sevilla	—Don Francisco Perez.
Sierra-maestra y Limones.	Don Andres Pedro Daudinot.
Tiguabos . . .	Don Juan Manuel Olivares. Don Tomas Olivares, *teniente.*

JURISDICION DE HOLGUIN.

Auras . . . . .—Don Mariano Garcel.
Banes . . . . .—Don Joaquin Guerrero.
Bariay. . . . —Don Luis Ricardo.
Cacucun. . . .—Don Manuel Reynaldo.
Detieza . . . .—Don Joaquin Rodriguez.
Fray Benito. .—Don Juan Zaldivar.
Guayrajal. . .—Don Pedro Labrada.
Güirabo . . . .—Don Manuel Felipe de Silva.
Maxibacoa . .—Don José Justo de Aguilera.
Pedernales . .—Don Manuel Porro.
San Andres. .—Don Juan Perez,
San Cristóbal.—Don Ramon de Almaguel.
Sao-arriba. . .—Don Manuel Pupo.
Tacajó. . . . .—Don Francisco de Feria.
Tacamara . . .—Don Gregorio Marrero.
Yareyal . . . .—Don Nicolas de Mora.
Yayal . . . . .—Don Manuel Gonzalez.

ABOGADOS

EXISTENTES EN LA HABANA.

Licenciado don Domingo Conde.
Doctor don Juan de Ayala.
Licenciado don José María Pumarejo.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Licenciado don Francisco de Casas.
Licenciado don Juan Bautista Galayneua.
Licenciado don Càrlos Palomino.
Licenciado don Silvestre García.
Licenciado don Nicolas de Rivas.

Licenciado D. Francisco Encinoso de Abrèu.
Doctor don Nicolas Campos.
Licenciado don Juan Ayala.
Licenciado don Juan Hernandez.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Doctor don Francisco Ponce de Leon y Maroto.
Licenciado don José María Granados.
Licenciado don Pedro Gonzalez.
Doctor don Pedro Antonio de Aya'a.
Licenciado don Pedro Perez de Medina.
Licenciado don Pedro Apecechea.
Licenciado don Antonio Benevento.
Licenciado don Julian Segundo.
Licenciado don Pedro de Sotolongo.
Licenciado don Juan de Dios Blanco.
Licenciado don Josè Rafael de Armas.
Doctor don Francisco Pascual.
Licenciado don Juan Bosmeniel y Fiesco.
Licenciado don Francisco Filomeno.
Doctor don Juan José Hernandez.
Doctor don Joaquin Manuel de Quintana.
Licenciado don Josè María de Meza.
Doctor don José Gonzalez Ferregurt.
Doctor don Rafael Rodriguez.
Doctor don Miguel Hernandez.
Licenciado don José Francisco Castillo.
Licenciado don Modesto Cacho Negrete.
Doctor don Sebastian Fernandez de Velasco.
Licenciado don Mariano Gonzalez.
Licenciado don Pedro de Acosta.
Licenciado don Lorenzo Inarra.
Licenciado don Pedro Mártir Rodriguez
Licenciado don Francisco del Cristo.
Licenciado don Francisco Toscano.

Doctor don Manuel García Fernandez.
Doctor don Lúcas de Ariza.
Licenciado don Antonio del Monte.
Licenciado don Sebastian Pichardo.
Doctor don Abraham Elcid.
Licenciado don Josè Marcelino Escobedo.
Licenciado don Josè María Mendez.
Licenciado don Juan Nepomuceno Galves.
Doctor don Nicolas Ocaña.
Licenciado don Antonio Veguer.
Licenciado don Manuel Falguerra.
Doctor don Estéban Rodriguez.
Licenciado don Juan Cascáles.
Licenciado don Juan Inglan de Arango.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Licenciado don Joaquin de la Vega.
Licenciado don Josè Joaquin Rodriguez.
Licenciado don Antonio Lazcano y Palacio.
Licenciado don Mariano Hernandez.
Licenciado don Bernardo Valdes.
Licenciado don José Sotero Aguiar.
Licenciado don Pedro Eleuterio Morales.
Doctor don Juan Nepomuceno Matamoros.
Licenciado don Josè Francisco Rodriguez y Cabrera.
Licenciado don Josè Ildefonso Suarez.
Doctor don Francisco Suarez.
Licenciado don Blas Manuel de Socarràs.
Licenciado don Rafael Calvo y Villégas.
Licenciado don Manuel Rojo.
Licenciado don Joaquin Roldan.
Licenciado don Luis Guerra.
Licenciado don Martin de Mueses.
Licenciado don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Licenciado don Pedro Ponce de Leon.

Licenciado don Antonio Vicente Faura.
Licenciado don Alfonso Wading.
Licenciado don Francisco Anido.
Licenciado don Antonio Aranda.

IDEM ECLESIASTICOS.

Licenciado don Justo María Velez.
Licenciado don Luis Portela
Doctor don Manuel Rodriguez y Cabrera.

ABOGADOS
EXISTENTES EN CUBA.

Licenciado don Fèlix Josè Rodriguez.
Doctor don Luis Cárlos de Jaen
Licenciado don Buenaventura Perez.
Doctor don Francisco Mancebo.
Doctor don Vicente Poveda.
Licenciado don Salvador Santos.
Licenciado don Matías Bernal.
Doctor don Prudencio Echavarría.
Doctor don Pablo Carbonell.
Licenciado don Salvador Rodriguez.
Licenciado don Manuel María Mena.
Licenciado don Luis María de Arce.
Licenciado don Josè Villar Palacios.
Licenciado don Dionisio Sanjurjo.
Licenciado don Josè Rodriguez Ramos.
Licenciado don Juan de Mata Tejada.
Licenciado don Antonio Asencio
Licenciado don Antonio Odoardo Balmaceda, *presbítero prebendado de la catedral.*

ABOGADOS

EXISTENTES EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Licenciado don Pedro Velez de Zayas.
Licenciado don Josè Bernal.
Licenciado don Antonio de Herrera.
Licenciado don Gaspar de Arredondo.
Licenciado don Ignacio de Agramonte.
Licenciado don Josè María de Agramonte.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez.
Licenciado don Francisco Maria de Agüero.
Licenciado don Toribio de Guerra.
Licenciado don Melchor Batista.
Doctor don Manuel García Coronado.
Licenciado don Francisco de Velasco.
Licenciado don Domingo Puentís.
Licenciado don Miguel Reynaldos.
Licenciado don Nicolas Izquierdo.
Licenciado don Joaquin Palacio.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS.

DE LA HABANA.

Rector . . . . .—Don Ramon Rodriguez.
Diputado . . .—Don Josè Nuño del Cueto.
Idem segundo.—Don José Rafael de Meza.
Tesorero. . . .—Don , ...
Secretario . . .—Don Felipe Alvarez.

ESCRIBANOS PUBLICOS.

Don Miguel Mendez, *escribano de gobierno.*
Don Felipe Alvarez.
Don Josè María Rodriguez, *de diezmos.*

Don Cayetano Ponton, *de cruzada,*
Don José Salinas.
Don José Leal.
Don Mauricio de Porras Pita, *de guerra.*
Don Josè Lorenzo Rodriguez.
Don Ramon Alvarez.
Don Manuel Reynoso, *de artillería é ingenieros.*
Don Agustin Alvarez, *de real hacienda.*
Don José Miguel Izquierdo, *de marina.*
Don Francisco Betancourt, *del consulado.*
Don Blas Ignacio de Zarate, *Id. segundo.*
Don Fermin Hernandez, *del tribunal de cuentas.*
Don Joaquin Porto, *de difuntos.*
Don Juan Francisco García, *de factoría.*
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart, *anotador de hipotecas.*
Don Miguel García Alayeto.

ESCRIBANOS REALES

EN LA HABANA.

Don Gerónimo del Rey.
Don Manuel Casaverde.
Don Josè Diaz.
Don Ramon Rodriguez.
Don Rafael Perdomo.
Don Márcos Antonio Gamboa.
Don Juan de Meza.
Don José Ramon Sanchez.
Don Félix Carcaces.
Don Josè Martinez.
Don Josè Noy.

Don Ramon Venéreo.
Don Juan Orduña.
Don Juan de Dios Corona.
Don José Guerrero.
Don Josè Manuel Navarro.
Don Estèban Zorrilla.
Don Pablo Prieto.
Don Estéban Esquivel.
Don Manuel Ramirez.
Don Josè Rafael de Meza.
Don Josè Nuño del Cueto.
Don José Riech.
Don Cristóbal Josè Tagle.
Don Pedro Josè Gonzalez.
Don Manuel Josè de la Torre.
Don Juan Martinez.
Don Josè Rodriguez.
Don Francisco de Ayala.

PROCURADORES EN LA HABANA.

Don Juan García.
Don Mánuel Montiel.
Don Francisco Rivera.
Don Francisco Tariche.
Don Manuel Bosque.
Don Benito Diaz.
Don Manuel Perdomo.
Don Francisco Barranco.
Don Juan Montero.
Don Facundo Acosta.

ESCRIBANOS PUBLICOS EN CUBA.

Don Rafael Muñoz, *de gobierno y guerra.*
Don Juan Duchenes, *de cabildo, interino.*
Don Josè Antonio de Zayas, *de real hacienda.*
Don Gregorio Quiroga, *del consulado.*
Don Ramon Valverde, *de diezmos y marina.*
Don Antonio Aguirre.
Don Pedro Josè Bestard, *anotador de hipotecas.*
Don Jose Antonio Jimenez, *de difuntos.*

PROCURADORES EN CUBA.

Don Manuel Bernal, *ausente.*
Don Josè Antonio Jimenez.
Don Francisco Caballero.
Don Antonio Soler.
Don José Agustin Mustelier.

ESCRIBANOS PUBLICOS

EN PUERTO-PRÍNCIPE.

Don Josè Rafael Castellanos, *de gobierno, guerra y marina.*
Don Francisco Martin Nàpoles, *de real hacienda.*
Don Josè Adriano Mora, *del consulado y correos.*
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don José Facundo Borrero.
Don Manuel Martinez Valdes.

IDEM REALES.

Don José Manuel Muñoz
Don José Antonio de Silva.
Don Diego de Urra.
Don Serapio de la Torre.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN LA HABANA.

Juez delegado de bienes de difuntos

El señor oidor doctor don Juan Ignacio Rendon.

Padre general de menores.

El caballero regidor don Francisco Ponce de Leon.

Defensor general de ausentes.

Don Antonio Regueyra.

Receptor de penas de càmara y gastos de justicia.

Señor marques de Villalta.
Don Pedro de Ferrera, *colector de las multas de estos ramos.*

Contadores judiciales.

Don Manuel de Aguilar y Jústiz.
Don . . . .

Tasadores.

De costas . . .	—Don Braulio de Cañas.
De albañilería, carpintería y patería	Los nombrados por el escelentísimo ayuntamiento.
De fincas rurales	Don Francisco de la Vega, don Agustin Josè Rodriguez y don Manuel Lafita.
Corredor mayor de lonja. .	Don Antonio de la Rosa.

EMPLEADOS JUDICIALES

EN CUBA.

Juez delegado de bienes de difuntos.

Licenciado don José Villar Palacios.

Padre general de menores.

Un caballero regidor que nombra el ayuntamiento.

Depositaría de penas de càmara.

Los señores ministros de real Hacienda.

Contador judicial.

Don José Leyte Vidal

Defensor de ausentes.

Se nombra por los respectivos tribunales.

Tasadores.

De costas . . .—Don Rafael Muñoz.
De albañilería { Los nombrados por el muy
carpintería &c { ilustre ayuntamiento.

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA
DE LA HABANA.

Establecida en 18 *de enero del año de* 1793.

El Escmo. Sr. D. Juan Manuel Cagigal, capitan general de esta isla &c. *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Alejandro Ramirez, intendente de ejército y real Hacienda, *director.*
Don Andres de Jàuregui, *vice-director.*
Don Juan Bernardo O-Gavan, oidor, provisor y vicario general, *censor.*
Don Manuel María Figueras, fiscal de real Hacienda, *vice censor.*
Don José María Peñalver, *secretario.*
Don Agustin Ferreti, *vice secretario.*
Don Pablo Boloix *contador.*
Don Vicente María Rodrigo, *vice contador.*
Don Próspero Amador García, *tesorero*
Don Tomas Agustin Cervàntes, *redactor de esta Guia de forasteros.*
Don Josè de Arazoza, *idem del Diario del gobierno, y de las Memorias de este Ilustre cuerpo.*

R. P. Fr. Josè María Verdier, *bibliotecario.* (*)

SOCIOS HONORARIOS.

Escmo. Sr. conde de santa Clara.
Escmo. è Ilmo. Sr. don Juan Josè Diaz de Espada y Landa.
Escmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca.
Sr. D. Francisco de Arango y Parreño.
Sr. D. Juan de Aguilar y Amat.
Escmo. Sr. baron de Humboldt.
Sr. D. Alejandro Ramirez.
Escmo. Sr. D. Luis de Onis.
Escmo. Sr. D. José Cienfuegos.
Sr. D. Joaquin Bernardo Campuzano.

IDEM EN CLASE DE PROFESORES SOBRESALIENTES.

Doctor don Francisco Javier Bálmis.
Doctor don Tomas Romay.
Don Josè Aycinena.

SOCIO DE MERITO.

Doctor don Fèlix Varela.

IDEM NUMERARIOS.

Los señores.
Don Juan Manuel O-Farril.

(*) *Esta biblioteca existe en el convento de padres Predicadores siempre abierta para el público, desde las nueve hasta las doce de la mañana, y de las tres à las cuatro de la tarde, en los dias que no son festivos.*

Conde de casa Bayona.
Don Martin de Aròstegui y Basave.
Escmo. señor conde del Castillo.
Don Josè Ricardo O-Farrill.
Don Martin de Ugarte.
Doctor don Rafael Gonzalez.
Doctor don Domingo Mendoza, *presbítero.*
Don Ramon de Sentmanat.
Don Joaquin de Herrera.
Marques de Villalta.
Don Bernabè Martinez de Pinillos.
Doctor don Josè Agustin Caballero, *presbítero.*
Don Martin de Aróstegui y Herrera.
Don José María Chacon y Duarte.
Don Jayme Boloix.
Don Andres de Jáuregui.
Don Juan Bautista de Jàuregui.
Don Ignacio de Herrera y Pedroso.
Don Josè Cárdenas y Ramos.
Don Domingo de Ugarte.
Don Manuel de Zequeira.
Don Josè de Arango.
Don Antonio Robredo.
Don Juan Bautista Galaynena.
Don Domingo Jaureguiberri.
Conde de Vallellano.
Doctor don Ignacio de O-Farrill, *presbítero.*
Don Rafael O-Farrill.
Conde de O-Reilly.
Don Josè de Ilincheta.
Don Alfonso de Viana.
Conde de Gibacoa.
Don Domingo Quintero.
Don Pedro Valverde.

Don José Baquijano, *disperso.*
Don Jacinto Calero, *idem.*
Don Josè Ignacio Echegoyen.
Don Gabriel Azcàrate.
Don Juan de Santa María.
Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Don Vicente Folch.
Don Juan Bautista Pacheco.
Don Alonso Benigno Muñoz.
Conde de Zaldivar.
Marques de Prado-Ameno.
Don Mariano Espinosa.
Escmo. señor don Juan Francisco del Castillo.
Don Nicolas de Cárdenas y Chacon.
Doctor don Felipe Bó Domenek.
Doctor don Miguel Hernandez, *disperso.*
Don Juan Castillon, *idem.*
Don José Ramon de Armenteros, *presbítero.*
Don Luis Peñalver.
Doctor don Juan Perez Delgado.
Don Francisco Lemaur.
Conde de Casa Barreto.
Don Manuel Chacon.
Don Ignacio de Orta.
Don Antonio del Valle Hernandez.
Don Miguel Vidal, *disperso.*
Don Antonio Pallares y San Juan.
Marques Càrdenas de Monte-hermoso.
Don Càrlos Pedroso.
Don Miguel María Jimenez, *disperso.*
Don Juan Montalvo.
Conde de santa María de Loreto.
Don Francisco Armenteros, *disperso.*
Don Juan Ortiz de Letona, *idem.*

Don Anastasio Arango.
Don Domingo de Cárdenas y Garro.
Don Julian Fernandez Roldan.
Don Juan Tirri y Lacy, *disperso.*
Don Leandro García.
Marques de Casa Peñalver.
Don Miguel Calvo.
Don Francisco Filomeno.
Don Martin de Echeverría.
Don Josè Antonio de la Ossa.
Don José Esteves.
Don Pedro Calvo.
Don José Cristóbal Peñalver.
Don Antonio María de Arthuro.
Don Casimiro Montalvo.
Don Agustin de Càrdenas.
Don Rafael Gomez Roubaud, *disperso.*
Licenciado don Juan Bernardo O-Gavan, *presbítero*
Don Juan José Iguáran.
Don Antonio de Castro Palomino.
Don Vicente María Rodrigo.
Don Pedro Alcántara de Acosta, *disperso.*
Don Juan Covarrubias.
Don Valentin Tio.
Doctor don Marcos Sanches Rubio.
Doctor don Ignacio Cepeda, *presbítero, disperso.*
Don Andres de Zayas.
Doctor don Josè Govin.
Don Juan Miguel Calvo.
Doctor don José Antonio Bernal.
Don Juan Gonzalez Elías.
Licenciado don José Joaquin Navarro, *disperso.*
Don Juan O-Farrill.

Bachiller don Juan Bautista de Abreu, *presbítero.*
Bachiller don Ivon Estèban Gonezara.
Don Gabriel Pantaleon de Ercazti.
Doctor don Lúcas de Ariza.
Licenciado don Pablo Estèbes.
Doctor don José Nuñez de Cáceres, *disperso.*
Doctor don Florencio Comoto, *idem.*
Licenciado don Josè Rafael de Armas.
Don José María Seydel.
Doctor don Francisco Benvenuto Guitart.
Don Francisco Garcia y Montero.
Don Pedro Vicente Urrutia.
Don José de Ibarra y Laguardia.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Don Josè de Lima y Muñoz, *disperso.*
Don Isidoro Arteaga y Cervàntes.
Licenciado don Josè Francisco Rodriguez.
Don Juan Miguel Calvo y Villegas.
Don Rafael Calvo y Villegas.
Don Josè Magin Tarafa.
Don Josè María Callejas. *disperso.*
Licenciado don Andres Cascáles, *presbítero.*
Don Nicolas Ruiz.
Don Josè del Castillo.
Don Nicolas Muñoz y Zayas.
Don Antonio Abad Facenda.
Don José María Canalejo.
Don Manuel María Figuera.
Don Antonio Santalla de Elías.
Don Pedro de Alcántara.
Don Fermin Hernandez.
Don Juan Bautista Lanz y Norris.
Dr. D. Francisco Antonio Villareal, *disperso.*

Don Josè Soler.
Don Josè Balens.
Don Josè María Calvo y O Farrill.
Fray Josè María Verdier.
Don Juan Agustin Ferreti.
Don Manuel García Lavin.
Bachiller don Nicolas de los Santos Suarez.
Licenciado don Antonio María Lazcano.
Don Rafael O Farrill y Arredondo.
Don Josè María Peñalver.
Don José Pavon, *disperso.*
Don Joaquin de Miranda y Madariaga.
Don Juan Nepomuceno Arocha.
Don Luis de Santiago.
Don Ambrosio José Gonzalez.
Don Manuel Abreu.
Don Domingo Garro.
Don José Antonio Ponzoa y Cebrian, *disperso.*
Don José Morejon, *idem.*
Don Clàudio Martinez de Pinillos.
Doctor don Estèban Rodriguez.
Don Josè Antonio Miralla.
Don José Ricardo O--Farril Arredondo.
Don Jorge Lazo de la Vega.
Don Ignacio Calvo
Don Justo Vélez, *presbítero.*
Don Antonio Veguer.
Don Antonio Duarte y Zenea.
Don Miguel Peñalver.
Don Francisco de Càrdenas y Chacon.
Don Joaquin de Pluma, *presbítero.*
Don Antonio María Serrano.
Doctor don Dionisio María Matamoros.

Doctor don Pedro Josè Gordillo, *presbítero.*
Don Juan de Arredondo y Santelices.
Don Ramon Risel, *disperso.*
Don Josè Manuel de Lovio.
Don Estèban Menocal,
Don Miguel Vazquez Varela.
Don Vicente Vazquez Varela.
Don Francisco Seydel
Doctor don Francisco Sandoval.
Don Josè María Perez, *disperso.*
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
R. P. M. Fr. Juan de Irola.
P. Fr Manuel de Ilizaliturri.
P Fr. Josè Claro Pinelo.
Don Felipe Sicre
Don Domingo de Càrdenas y Chacon.
Don Vicente Fernandez Tejeiro.
Don Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Don Francisco del Corral y Alderete.
Don Antonio Nascio y Cascáles.

DIPUTACION DE SANTO ESPIRITU.

Establecida en el año de 1803, bajo el canocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

SEÑORES MINISTROS.

Licenciado D. Fernando Piña, *director.*
Bachiller don Estéban de Castañeda, *secretario.*
Bachiller don Tomas Padilla, *recaudador,*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores.
Don Fèlix Ramon del Camino.
Don Tomas José Cañizares.
Don José Agustin de la Cruz.
Don Agustin Cañizares.
Don Fernando del Valle.
Don Mariano Mendigutía.
Licenciado don Jacinto Estrada.
Licenciado don Tomas de Cepeda, *disperso*
Licenciado don Agustin Cañizares.
Don Higinio Fernandez Morera.
Don Manuel José del Puerto.
Don Joaquin Martinez Moles.
Don Josè María Rodriguez.
Don Francisco María Cañizares,
Don Miguel Josè Granados.
Don Gabriel Hernandez.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Andres Josè Piret.
Don Antonio María del Castillo.
Don Félix Angel Bello.
Don José María Echemendía.
Don Mateo Casanova.
Don Tomas Josè Hernandez.
Don Josè Paz Gonzalez.
Don Belen María Zamora.
Don Policarpio Socarras.
Don Domingo Varela y Morales.
Don Rafael José Zamora.
Don Juan del Rosario del Busutin.
Don Manuel de Jesus Zamora.
Don Nicolas Gonzalez.

Don José Rafael Rodriguez.
Don Matías Comellas
Don José Antonio de Iriban.
Don Demingo Convalles
Don Josè de Jesus Ostengo.
Don Josè Gil.
Don Antonio María Venegas.
Don Antonio del Rivero.

DIPUTACION

EN LA CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

Establecida en el año de 1813, *bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana*

Señor teniente gobernador coronel don Francisco Sedano, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Licenciado don Antonio Herrera, *director.*
Don Manuel Lopez, *vice-director.*
Licenciado don José Bernal, *censor.*
Don Ignacio de la Torre, *vice-censor.*
Don Manuel Arteaga, *tesorero.*
Don Juan Tomas O-Reilly, *secretario.*
Don Pedro de la Torre, *vice-secretario.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores.
Licenciado Don Antonio Herrera,
Don Salvador de la Torre,

Don José María Zamora.
Don Josè Guerra.
Don Josè Joaquin de Agüero, *disperso.*
Conde de Villamar.
Don Ignacio María Varona.
Don Mariano Agüero.
Don Francisco Cosío.
Don Melchor Batista.
Don Antonio Varona.
Don Agustin Cisneros, *presbítero.*
Don Domingo Marques.
Licenciado don José María Quiñones, *disperso.*
Licenciado don Santiago de Moya.
Don Miguel Antonio Quezada.
Don José Gurbindo
Don Juan Tomas O-Reilly.
Licenciado don José Gregorio Quintanó, *disperso.*
Don Martin Rivera.
Don Martin de Arteaga.
Don José Ambrosio Valdes.
Don Alvaro Montesdeoca.
Don Luis Loreto Mola.
Don Manuel Avellaneda.
Don Jaime Garcini.
Don Luis Josè de Arteaga.
Don Ignacio de la Torre.
Don Ignacio Francisco de Agramonte.
Don Jòsé Bernal.
Don Ignacio Antonio de Varona.
Don Manuel Lopez.
Bachiller don Juan Recio y Sanchez.
Bachiller don Francisco Recio y Sanchez
Don Joaquin Batista.
Don Pedro Recío.

Don Josè María Tejeda.
Don Pedro de la Torre.

DIPUTACION DE TRINIDAD.

Establecida en el año de 1813 bajo el conocimiento de la Sociedad madre de la Habana.

Señor gobernador don Rafael Quesada y Arango, *presidente.*

SEÑORES MINISTROS.

Don Manuel Suarez del Villar, *director.*
Don José Domingo Fernandez, *vice-director.*
Don Tomas Hernandez, *secretario.*
Don Antonio German de Castiñeira, *vice-secretario.*
Don Rafael Ponce, *recaudador.*

SOCIOS NUMERARIOS.

Los señores.

Don Rafael Ponce.
Don Josè Julian Castiñeira.
Don Juan Bautista Sarría.
Don Bernardo de Agustin y Abona.
Don Gerónimo Prohias.
Don Domingo Urquiola.
Don Pedro Matamoros.
Don Juan Antonio Garmendia.
Don Antonio German de Castiñeira.
Don Josè Felipe Gonzalez.
Don Josè Joaquin Polo.

Don Estèban Marquiz y Mier.
Don Ramon Huet.
Don Francisco Miguel de Entensa.
Don Manuel Suarez del Villar.
Don Agustin Diaz.
Don Pedro Malibran.
Don Juan Francisco Ramirez.
Bachiller don José Rafael de Quiros.
Don Pio Fernandez de Lara.
Don Manuel Pablo Velez.
Don Cristòbal de Cardona.
Don Cristóbal Murtra.
Don Buenaventura Acebal.
Bachiller don Josè Antonio Iznaga.
Bachiller don Tomas Muñoz Tillería.
Bachiller don Tomas Ciriaco Hernandez.
Don Pedro Alcántara Peña.
Don Vicente de Puertas.
Don Rafael Medinilla.

CASA DE BENEFICENCIA

Erigida en la Habana en el año de 1792, bajo la direccion de una diputacion de la real Sociedad Patriótica.

JUNTA DE GOBIERNO.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, gobernador y capitan general, *presidente.*

VOCALES.

Los señores.

1 Escmo. é Ilmo. Sr. obispo diocesano, *perpétuo.*
2 Don Alejandro Ramirez, *intendente.*

3 Don Juan Bernardo O-Gavan.
4 Don Clàudio Martinez de Pinillos.
5 Don Andres de Jàuregui.
6 Don Gabriel Raimundo de Azcàrate, *perpétuo.*
7 Don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
8 Marques de Prado-Ameno.
9 Don Vicente María Rodrigo.
10 Don Josè Ricardo O-Farrill y Arredondo
11 Don Rafael O-Farrill y Arredondo.
12 Don Joaquin de Herrera.

Por el escelentísimo Ayuntamiento, un caballero regidor.

Por el cabildo eclesiástico, un prebendado ó comisario de año.

Por el real consulado, un consiliario.

Don Josè Antonio Miralla, *secretario.*

Don Pablo Boloix; *contador perpètuo.*

Don Próspero Amador García. *tesorero.*

Don Serafin Cobo y Landeras. *administrador.*

Pbro. D Pedro Antonio Borda, *capellan.*

Nota.—Mantiene esta casa dos maestras, primera y segunda, para el departamento de educandas: una madre para el de indigentes, y una celadora y enfermera de negras: un maestro de primeras letras: otro de pasamanería: un médico: un cirujano: mayordomo y portera.

Otra.—En el dia las educandas se dedican enteramente á las costuras, bordados, pasamanería y manufacturas de flores para particulares; y las indigentes y esclavas al torcido de la hoja del tabaco.

JUNTA CENTRAL

DE VACUNA.

Erigida en la Habana en el año de 1804, comprehendida en la real Sociedad patriótica y destinada à conservar y perpetuar en esta isla el fluido vacuno.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente*.

VOCALES.

Los mismos señores ministros é individuos de la real Sociedad patriòtica.

IDEM PROFESORES DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Doctor don Tomas Romay, médico honorario de la real familia.
Doctor don Juan Perez Carrillo, primer médico cirujano de la real Armada.
Doctor don Juan Perez Degaldo, tercer proto-mèdico del real tribunal de esta ciudad.
Doctor don Márcos Sanchez Rubio, socio de mèrito de la real Sociedad patriòtica de Murcia, y cirujano-medico del regimiento de Cuba infantería de línea.
Secretario.—El mismo doctor Romay.

JUNTAS SUBALTERNAS

EN ESTA ISLA.

Son presidentes de ellas los señores gobernadores, tenientes gobernadores y alcaldes ordinarios de las ciudades villas &c donde se hallan establecidas. En los puntos donde hay Diputacion de la real Sociedad madre son vocales los señores ministros é individuos de ella.

SECRETARIOS.

Doctor don Benito Morales, *de la de santa María del Rosario.*
Licenciado don Josè Joaquin Navarro, *de Cuba.*
Licenciado don José Silvestre Recio, *de Trinidad.*
Licenciado don Andres Josè de la Parra, *de santa Clara.*
Licenciado don Pedro Nolasco Almansa, *de Puerto-Príncipe.*
Licenciado don Josè de Leon Valdes, *de san Juan de los Remedios.*
Licenciado don Francisco Gutierrez, *de Santiago de las Vegas.*
Licenciado don Santiago Roteta, *de Güines.*
Licenciado don Manuel Galvez, *de Matanzas.*
Licenciado don Francisco Gutierrez, *del Cano.*
Don . . . . *de Santo Espíritu.*
Don . . . . *del Bejucal.*

DIPUTADOS
de la junta Central en los barrios estramurales de la Habana, y otros pueblos y haciendas.

1 Doctor don Francisco Sandoval, *en Guadalupe y Regla.*

Licenciado don Domingo Galeano, *en Jesus María.*

Licenciado don Josè de Ayala, *en Jesus del Monte.*

Licenciado don Rafael Valdes, *en Guanabacoa.*

Licenciado don Alfonso Rosellon, *en Guatao.*

Licenciado don Josè Miguel Valdes, *en Aguacate.*

Licenciado don Josè Liborio Montero, *en Bayamo.*

Doctor don Juan de Corres, *en san Márcos y Alquizar.*

CONSULADO
erigido en la Habana con jurisdiccion en toda la isla por real cédula de 4 de abril de 1794.

TRIBUNAL DE ALZADAS.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor oidor honorario doctor don Josè Franco, *asesor.*

Don Francisco Betancourt, *escribano.*

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Señores.

Don Andres de Jáuregui, *prior.*

Don Fernando de la Masa Arredondo, *prior cónsul.*

Don Francisco Hernandez, *segundo idem.*

Don Manuel Coimbra, oidor honorario de la audiencia de Goatemala, *asesor.*

Doctor don Rafael Gonzalez, *idem substituto.*

Don Francisco Betancourt, *escribano.*

Don Blas Ignacio de Zárate, *idem segundo.*

JUNTA ECONOMICA

Y DE GOBIERNO DEL CONSULADO.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejército y real hacienda, *idem en su ausencia.*

El señor don Andres de Jàuregui, *prior.*

El señor don Francisco de Arango, *vocal perpétuo.*

Señor don Fernando de la Masa Arredondo, *cónsul primero.*

Señor don Francisco Hernandez, *idem segundo.*

CONSILIARIOS.

Los señores.

Don Ignacio Pedroso.

Don Joaquin Perez de Urría.
Don Juan O-Farrill.
Conde de Mopox y Jaruco.
Don Andres de Zayas.
Don Antonio Toso.
Don Matías Acebal.
Don Gonzalo Herrera.
Don Agustin Valdes y Aróstegui.

TENIENTES.

Los señores.

Marques de Prado-Ameno, *del prior.*
Don Francisco Laiseca, *del primer cónsul,*
Don Joaquin Aizpúrua, *del segundo id.*
Don Ignacio Herrera, *del primer consiliario.*
Don Manuel de Ibarra, *del segundo.*
Don Próspero Amador García, *del tercero.*
Don Nicolas Barreto, *del cuarto.*
Don Joaquin Garro, *del quinto.*
Don José Fernandez, *del sesto.*
Don José Rubio Campo, *del séptimo.*
Don Luis Gianetini, *del octavo.*
Don Vicente María Rodrigo, *del noveno.*
Don Juan de Echegóyen, *síndico.*
Don José María Peñalver, *teniente.*

SECRETARIA.

Don Wenceslao de Villa-Urrutia, *secretario.*
Don Lúcas Ponton, *archivero interino.*
Don Victorino Carcases, *oficial.*

CONTADURIA.

El señor don Ciriaco de Arango, *contador.*
Don Cárlos Soublete, *oficial primero.*
Don Mariano Roselló, encargado del ramo de cimarrones.

TESORERIA.

El señor don Rafael de Armas, *tesorero.*

Porteros.

Don Clàudio Aleman, *jubilado.*
Don Manuel Caro.
Don Pedro Delgado.
Don Manuel Casulo.
Don Ramon Ondares, *supernumerario.*

DIPUTADOS CONSULARES EN ESTA ISLA.

Cuba.	Don Ambrosio Duany. Don Prudencio Casamayor, *teniente.*
Baracoa	Don Manuel Navarro. Don Francisco Urgelles, *teniente.*
Bayamo. . . .	Don Miguel Fabré. Don Antonio Carbonell, *teniente.*
Puerto-Príncipe.	Don Miguel Aróztegui Agüero. Don José Varona Cisneros, *teniente.*

Trinidad. . . .	Don Juan Bautista Sarria. Don José Fernandez Castro, *teniente.*
Sto-Espíritu	Don Jacinto de Estrada. Don Tomas Martinez, *teniente.*
San Juan de los Remedios	Don Juan Loyola. Don Luis Balmaceda, *teniente.*
Santa Clara. . .	Don Salvador Martinez. Don Mariano Mora, *teniente.*
Matanzas. . . .	Don Domingo Lamadrid. Don Francisco Hernandez Benites, *teniente.*
Santiago. . . .	Don Pablo Jimenez. Don Manuel Hernandez Perez, *teniente.*

JUNTA SUPERIOR

DE LAS TEMPORALIDAES EN ESTA ISLA.

Establecida en la Habana por real cèdula de 11 de marzo de 1819, quedando instalada en 16 de agosto de dicho año.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, capitan general &c *presidente.*

VOCALES.

Los señores.

Licenciado don Juan Bernardo O Gavan, oidor honorario, provisor y vicario general de este obispado.

Don Manuel Perez de Oliva, cura rector del Sagrario de esta santa iglesia catedral.
Doctor don Nicolas Martinez de Campos, asesor de la administracion de correos.
Licenciado don Luis Hidalgo Gato.
Doctor don Prudencio Hechavarría, *secretario.*
Don Tomas Agustin Cervántes, oficial real honorario de Amèrica, *administrador y depositario.*
Don Benardino San-Martin, *contador.*

JUNTA PIA RELIGIOSA

Establecida en esta ciudad por real cèdula de 6 de julio de 1811.

Señores.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*
El Escmo. è ilustrísimo señor obispo por sí ó representante
El doctor don José María Reyna, canónigo.
El pàrroco mas antiguo.
El caballero síndico procurador general.
Don Ignacio Olea, *secretario.*

IDEM EN CUBA.

Señores.

Ilustrísimo señor arzobispo, *presidente.*
El señor gobernador.
Dean don Josè Vazquez.

Doctor don Martin Perez Bravo, *colector.*
El síndico procurador general.
Don Miguel Angel Perez, *secretario.*

JUNTA DE SANIDAD.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *presidente.*
El señor superintendente intendente de ejército y real Hacienda.
El señor comandante del puerto.
Los señores comisarios del escelentísimo ayuntamiento.
Un diputado del real Consulado.
Doctor don Nicolas del Valle.
Doctor don Lorenzo Hernandez.
Doctor don Juan Perez Degaldo.

REAL PROTO-MEDICATO.

Señores.

Doctor don Nicolas del Valle, mèdico honorario de la real Càmara, *proto-médico regente.*
Doctor don Lorenzo Hernandez, *idem segundo.*
Doctor don Juan Perez Delgado, *idem tercero.*
Doctor don Josè Antonio Bernal, *fiscal.*
Don Cayetano Ponton, *escribano.*
Un vedel.

PROFESORES

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

Existentes en esta ciudad y sus arrabales.

MEDICOS.

Doctor don Nicolas del Valle, *decano.*
Doctor don Fernando Guerrero.
Bachiller don Ambrosio Aragon.
Doctor don Ignacio de Ayala.
Doctor don Tomas Romay.
Bachiller don José María Sotomayor,
Doctor don Josè Perez Bohórques.
Licenciado don José Gregorio de Lezama.
Doctor don José Antonio Bernal.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio.
Bachiller don Josè Britó.
Bachiller don Francisco de Sales Molina.
Doctor don Nicolas Vicente del Valle.
Bachiller don Antonio Noval.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Andres Terriles.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Antonio Machado.
Doctor don Josè Govin.
Don Daniel Oigood.
Bachiller don Blas Gonzalez Carnero.
Don Juan Raul Champmauoir.

Bachiller D. José María Aniceto de Ayala.
Don Roberto Morell.
Doctor don José Fernandez Madrid.
Bachiller don Francisco Navarro
Licenciado don Francisco Ignacio Carreño.
Doctor don Juan Cristi.
Doctor don Guildermo Enrique Cowan.
Don Manuel Rodriguez Ortiz.
Bachiller don Domingo Rosainz.
Bachiller don Manuel Diaz.
Bachiller don Bernardo del Riesgo.
Don Cárlos Gordon.
Don Gabriel Pendergrast.
Doctor don Fernando Viamonte.
Don Claudio Rabuccon.
Doctor don Domingo Bouquet.
Bachiller don Ildefonso Sanchez.

CIRUJANOS LATINOS.

Doctor don Josè Gros, *decano*.
Doctor don Nicolas Rodriguez.
Doctor don Fernando Guerrero.
Doctor don Luis Genebriera.
Doctor don Andres Terrdes.
Doctor don Juan Perez Carrillo.
Doctor don Josè Antonio Bernal.
Doctor don Màrcos Sanchez Rubio.
Licenciado don Josè Saris.
Doctor don Antonio Castro.
Doctor don Pedro Andreu.
Doctor don Francisco Sandoval.
Doctor don Simon de Hebia.
Doctor don Antonio Viera.
Doctor don Pablo Marin.
Doctor don Guillermo Enrique Cowan.

Bachiller don Miguel Suarez.
Doctor don Josè Govin.
Bachiller don Hermenegildo Rodriguez.
Bachiller don Manuel Antonio Diaz.
Bachiller don Manuel Batista.
Bachiller don Domingo Rosainz.
Bachiller don Francisco de Paula Llorca.
Bachiller don Bernardo Josè del Riesgo.
Don Sebastian Cantero.
Bachiller don Joaquin García.
Bachiller don Diego de Ibarra.
Bachiller don Josè Ramon García.
Don Cárlos Gordon.
Doctor don José Chiapi.

IDEM ROMANCISTAS.

Don Francisco Lubian.
Don Juan Rodriguez.
Don Alberto Condau.
Don Tomas Martinez Alvarez.
Don Tomas Montes de Oca.
Don Manuel Rodriguez.
Don José Fúnes.
Don Josè María Casabuena.
Doctor don Josè Camerano.
Doctor don Bartolomè Salas.
Don Francisco José Borges.
Don Andres Deben.
Don Nicolas Zubieta.
Don Antonio Miyaya.
Don Francisco Lopez.
Don Josè Muñoz.
Don Manuel Hernandez.
Don Manuel Calderon.
Don Domingo Galeano.

Don Basilio Josè García.
Don Francisco Diego de Tagle.
Don Manuel Francisco de Lamadrid.
Don Juan Antonio Ruiz.
Don Agustin Hernandez.
Don Josè Lopez.
Don Francisco Valdes.
Don Agustin Fosati
Fray Rafael Pacheco.
Don Pedro de Jesus Gonzalez.
Don Antonio Gonzalez.
Don Socorro Delgado.
Don José María Barrera.
Don Manuel Morales.
Don Gabriel Martinez.
Don Josè Mariano Cortes.
Don Gerónimo Bucelo.
Don Ambrosio Moreno.
Don Nicasio Muñoz.
Don José Ignacio Carbonell.
Don Pablo Caro.
Don Josè Narciso de Flores.
Don Pedro José Aday.
Don José Galvani.
Don Mateo Estravo.
Don Joaquin Seriel.
Don Josè Rafael Viejo.
Don Felipe de Lima.
Don José Maria Rivera.
Don José Nemesio Romay.
Don Francisco Vidal Reygosa.
Don Josè Segovia.
Don Josè Rafael Valdes.
Don Francisco Rodriguez y Quiñones.
Don Josè de Jesus Valdes.
Don Francisco Rodriguez Feo.

Don Manuel José de Córdova.
Don Josè Manuel Mendez.
Don Francisco Benitez.
Don José María Rivera.
Don Luis José de Meza.
Don Càrlos Valdes.
Don Victor José Broin.
Don Antonia Galis y Mendez,
Don Luis Chiappi.
Don Juan Nepomuceno Gonzalez.
Don Josè María de Fuentes.
Don Livorio Oliver.
Don josé de Chavez.
Don Domingo Correa.
Don José Vicente Ortiz.
Don Manuel Gonzalez de la Peña.
Don Antonio Acea.
Don José Francisco Cornelio Valdes.
Don Ramon Reyes de Castro.
Don Juan Guerra.
Don Claro Josè Beraza.
Don Manuel del Barrio.
Don Francisco Sotolongo.
Don Josè Ramon Martinez.
Don Josè María Martinez.
Don Antonio Gonzalez.
Frai Luis del Castillo.
Don Josè Antonio Perez

MEDICOS Y CIRUJANOS EN SANTIAGO DE CUBA.

Licenciado don Joaquin Josè Navarro.
Licenciado don José de la Caridad Ibarra.
Doctor don Bartolomé Segura.

Bachiller don Rafael Diaz Collazo.
Bachiller don Juan Castellanos
Bachiller don Nicolas de Salazar.
Doctor don Miguel Roland.
Don Luis Danger.
Don Càrlos Osemne.
Licenciado don Felipe Fernandez.

IDEM EN LA VILLA DE PTO-PRINCIPE.

MÉDICOS.

Licenciado don Juan Porro.
Licenciado don Pedro Nolasco Ballagas.
Licenciado don Santiago de Moya.
Licenciado don Patricio Chiclana.
Licenciado don Joaquin de Estrada.
Licenciado don Felipe Fernandez.

CIRUJANOS.

Don Ignacio Porro.
Don Gumesindo Guillen.
Don Pedro Nolasco Almansa, *del batallon.*
Don Francisco Almansa.
Don Ramon Araujo.

REAL COMPAÑIA DE COMERCIO.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, *juez protector.*

APODERADOS GENERALES.

El contador de resultas del tribunal mayor de Cuentas don José Axpe.
Don Manuel Veloqui y Arrambide.

OFICIALES.

Don José Muñoz.

Don Antonio Cardeña, encargado de almacenes, *ocupado en la oficina principal.*

Don Domingo Valentin, *agregado à almacenes.*

Licenciado don Luis Hidalgo Gato, *defensor.*

Escribano, el de gobierno.

COMPAÑIA
DE SEGUROS MARITIMOS.

Direttores... { Don Ramon Bustillo. Don Mariano Mendive.

Nota.—Esta compañía que se títula del comercio y agricultura de la Habana, se estableció en 15 de febrero del año de 1815 con el fondo de 640ʉ duros divididos en acciones de 5ʉ cada una, y concluye en igual día del de 1820.

INTERPRETACION DE LENGUAS.

Don Luis Payne, *intérprete del gobierno y real hacienda.*

Don Antonio del Valle Hernandez, *idem del real consulado, y traductor de manifiestos y demas documentos de aduana, relativos al comercio estrangero.*

Don Angel Ceronio, *idem de marina.*

IDEM EN CUBA.

Don Matías Cabeza, *intérprete.*

AGRIMENSORES.

Don José Oliva y Flores, *residente en la Habana.*
Don Antonio Hermoso, *idem.*
Don Estèban Hermoso, *idem.*
Don Juan Diaz Galvez, *en Guanabacoa.*
Don Tomas Almirante, *en san Màrcos.*
Don Rafael Bretos, *en la Habana.*
Don Cristóbal García, *en Baynoa.*
Don Manuel Antonio Medina, *en la Habana.*
Don Desiderio Josè Rivero, *en S. Antonio.*
Don Miguel Dubrok, *en Matanzas.*
Don Josè Oconnor, *en la Habana.*
Don Francisco Javier Casado, *idem.*
Don José Marla Peon y Tanco, *en Bahía honda.*
Don Francisco Garofalo, *en Sto.-Espíritu.*
Don Francisco Lloved, *en Matanzas.*
Don Joaquin Diaz. *en el Calvario.*
Don Cristòbal Gallegos, *en la Habana.*
Don Josè María Alfonso y Martinez, *en Güines.*
Don José Muñoz, *en la Habana.*
Don José María Oliva y Palma, *idem,*
Don José Berrocal, *idem.*
Don Mariano José Marentes, *idem.*
Don Josè Rafael de Fobles, *en Matanzas.*
Don Ambrosio José Gonzales, *idem.*
Don Juan Bautista Rufin, *idem.*
Don Josè Diaz Paez, *en Güines.*
Don Antonio Alvarez.
Don Estèban Famadas, *en Villa-Clara.*
Don Fermin Sanchez Cañete.
Don Feliciano Selles y Bru,

Don Juan de Dios de Zayas.
Don Juan Ferrand.
Don Gabriel Ramos.

ESTUDIOS PUBLICOS

EN LA ISLA DE CUBA.

HABANA,

Muy ilustre, real y pontificia universidad de san Gerònimo, fundada en el convento de padres Predicadores en el año de 1728.
R. P. Lr. Fr. Remigio Cernadas, *rector y cancelario.*
R. P. Lr. Fr. Antonio Guzman, *vice-rector.*

Consiliarios.

R. P. P. Fr. Josè María Espinosa.
R. P. Pdo. Fr. Antonio Andreu.
R. P. Lr. Fr. Mateo Andreu.
R. P. Lr. Fr. Angel de los Reyes.

Comisarios de año.

Dr. D. Francisco Valdes y Machado.
Dr. D. Manuel Ramirez Gallo.
Dr. D. Joaquin Pedroso, *fiscal.*
Dr. D. Antonio Viera, *tesorero.*
P. Lr. Fr. Jose Sarmiento, *maestro de ceremonias.*

P. Fr. José María Verdier, *secretario perpetuo.*
P. Fr. Ambrosio Herrera, *idem segundo.*

FACULTAD DE SAGRADA TEOLOGIA.

Dr. D. Domingo de Mendoza, *decano.*
Dr. D. Domingo Pluma, *del maestro de la sentencia.*
R. P. Pdo. Fr. Mateo Andreu, *de escritura.*
R. P. Lr. Fr. Remigio Cernada, *de prima.*
P. Lr. Fr. Antonio Guzman, *de vísperas.*
P. Lr. Fr. Angel de los Reyes, *de Melchor Cano.*

IDEN DE SAGRADOS CANONES.

Dr. D. Nicolas Campos, *decano.*
Dr. D. Josè Gonzalez Ferregurt, *de prima.*
Dr. D Matías de Meza, *de vísperas.*

IDEM DE JURISPRUDENCIA CIVIL.

Dr. D. Pedro Antonio de Ayala, *decano.*
Dr. D. Josè Miguel Hernandez, *de prima de leyes.*
Dr. D. Dionisio Vicente Matamoros, *de vísperas.*
Dr. D. Prudencio de Echavarría, *de prima de derecho real.*
Dr. D. Joaquin Pedroso, *idem de vísperas.*

IDEM DE MEDICINA.

Dr. D. Nicolas del Valle, *decano.*

Dr. D. Antonio de Viera, *de prima.*
Dr. D. Pablo Marin, *de vísperas.*
Dr. D. Antonio Machado, *de anatomía.*
Dr. D. Francisco Sandoval, *de método.*

DE FILOSOFIA.

Maestro don Luis Hidalgo Gato, *decano.*
Don . . . . *del texto aristotélico.*
P. Fr. Juan Lopez, *de filosofia.*

DE MATEMATICAS.

Don Manuel Leon.

DE LATINIDAD.

P. Fr. Antonio Herrera, *preceptor.*
Dos bedeles.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

DE SAN CARLOS Y SAN AMBROSIO,

fundado en la Habana en 1774 con 24 becas de dotacion, y las demas de pension.

Sr. Dr. D. Domingo Mendoza, *director.*

CATEDRATICOS.

Dr. D. José Agustin Caballero, *de escritura y moral.*
Dr. D. Ricardo Ramirez, *de santo Tomas y Melchor Cano.*

Licenciado don Félix Varela, *de filosofía moderna.*
Licenciado don Justo María Velez, *de jurisprudencia.*
Dr. D. Manuel Garcia, *de retórica y mayores.*
Bachiller don Francisco Maria Castañeda, *de menores.*
D. Pedro Abad Villareal, *de matemáticas.*
D. Joaquin Ledesma, *pedagogo.*

SANTIAGO DE CUBA.

REAL Y CONCILIAR SEMINARIO

de san Basilio magno, fundado en el año de 1723 con 12 becas actuales.

Sr. D. . . . . vacante, *director.*
Don Manuel Muñiz, *vice-director.*

CATEDRATICOS.

Don Manuel de Acosta, *de teología.*
Licenciado don José Villar Palacios, *de derecho canónico y civil.*
Don José Anselmo Romero, *de filosofía.*
Don Nicolas Ambrosio Mancebo, *de mayores.*
Don Manuel Muñiz, *de menores y pedagogo.*
Don Juan Paris, *de canto llano.*
Bachiller don Juan de Mata Tejada, *de dibujo.*

CATEDRA

DE ECONOMIA POLITICA

Establecida por la real Sociedad patriótica, en 24 de octubre de 1818.

Licenciado don Justo María Velez, *catedrático.*

ESCUELA GRATUITA

DE DIBUJO Y PINTURA,

Establecida por la real Sociedad patriótica, en 13 de enero de 1818.

Don Juan Bautista Vermay, *preceptor.*
Don José de Arazoza, *socio inspector.*

ESCUELA GRATUITA

De primeras letras bajo el sistema convinado de Bell y Lancáster, establecida por la real Sociedad Patriótica, y su Seccion de educacion en el barrio de Jesus María en 2 de enero de 1820.

Don Antonio García, *preceptor,*
Don Luis de Santiago, *sócio inspector.*
Don José de Arazoza, *idem.*

ESCUELA GRATUITA

De niñas establecida por la real Sociedad Patriótica, y su Seccion de educacion en el barrio del Señor de la Salud en 1° de setiembre de 1819, á la que asisten veinte niñas pobres.

Doña Julia Bertrand, *preceptora.*
Doña Juana Pimienta y Rojas, *protectora.*
Don Juan Miguel Calvo, *socio inspector.*

ESCUELA DE SORDO-MUDOS

Establecida en 1° de diciembre de 1819, bajo el conocimiento de la real Sociedad Patriótica, y su Seccion de educacion, costeada por varios individuos reunidos por subscripcion, a la que asisten diez alumnos gratuitamente.

Don Juan Bergeon, *preceptor.*
Licenciado don Félix Varela, *socio inspector.*

Nota.—Asimismo paga la real Sociedad Patriòtica desde 1° de setiembre de 1819, la educacion de cuarenta niños pobres: veinte en cada una de las escuelas de don Bernardino García y don Ráfael Bolaño; y de veinte niñas pobres en la de doña Próspera de Jesus Mauro situadas en el Barrio de Jesus María. De la propia manera otros cuarenta niños en

las de don Desiderio Herrera y don Cristobal Montalvo en el barrio del Señor de la Salud, de cuyas escuelas y demas que existen estramuros son socios curadores los amigos don José Antonio de la Ossa, don Juan Miguel Calvo, licenciado don Pedro Perez de Medina y don José de Arazoza.

OTROS ESTUDIOS.

En los conventos de san Francisco, san Agustin y nuestra señora de la Merced en la Habana se enseñan primeras letras, gramàtica, filosofia y teología; y en los establecidos en vàrias poblaciones de esta isla de las mismas religiones y de Padres predicadores, como puede verse en el estado eclesiàstico, título: *Establecimientos religiosos.*

REAL HOSPITAL GENERAL

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO.

Asistidos por los religiosos del órden de san Juan de Dios en esta ciudad.

El señor don Tomas Agustin Cervàntes, ministro oficial real honorario de Amèrica &c., *administrador.*

R. P. de Prov. Fr. Francisco de Rojas, como prelado local, *interventor,*

Don Manuel Morales, *mayordomo.*
D. José de Candelaria y Castillo, *capellan,*
R. P. J. Fr. Manuel Navarro, *idem.*
P. Fr. Francisco Pacheco, *enfermero mayor.*
Señor proto-médico doctor don Nicolas del Valle, *médico principal.*
Dr. D. Josè Perez Bohorques, *auxiliar.*
Dr. D. Francisco Sandoval, *idem.*
El mismo padre enfermero mayor, *cirujano.*
Don Francisco Valdes, *auxiliar.*
Don Manuel Hernandez Regalado, *idem.*
Don Juan Diaz, *farmacéutico.*

MINISTERIO

DE REAL HACIENDA EN LA ISLA DE CUBA.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejercito, superintendente general subdelegado de real Hacienda de esta isla de Cuba y àmbas Floridas, presidente del tribunal de Cuentas y de la Junta de diezmos de este obispado, superintendente del ramo de Cruzada, juez privativo de arribadas y protector de la real Loteria, gefe superior é inspector de la real Factoría de Tabacos &c.

El señor don Rafael de Lima, auditor de guerra honorario de ejército, maestrante de la real de Valencia, *asesor general.*

El señor don Manuel María Figuera, ministro honorario de la real audiencia del distrito, *fiscal idem.*

Don Agustin Alvarez, *escribano mayor.*

Don José Noy, *idem auxiliar.*

SECRETARIA
de la misma intendencia de ejército superintendencia general subdelegada de real Hacienda.

El señor comisario de guerra honorario don Pedro Carambot, *secretario.*

OFICIALES.

Don Juan Nepomuceno de Arocha, *oficial mayor.*

2 Don Antonio Cortes.
3 Don Antonio María Serrano.
4 Don Pedro Josè Carambot.

ESCRIBIENTES.

1 Don Sebastian Soler.
2 Don Tomas Perdomo.
3 Don Joaquin de San-Martin.
4 Don Josè Ramon Ripes,
Don Cosme de Salas, *portero.*

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL HACIENDA.

El señor intendente de ejèrcito, *presidente.*
Uno de los señores contadores mayores del tribunal de Cuentas.
El señor ministro contador ó el señor tesorero de las cajas matrices de la Habana.
Uno de los señores vocales letrados de la junta superior contenciosa.
El señor fiscal de real Hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

TRIBUNAL DE ARRIBADAS.

El señor superintendente intendente de ejército, *presidente.*
El señor asesor general de la intendencia.
El señor fiscal de real Hacienda.
Escribano, el de la intendencia.

JUNTA DE MONTE-PIO,

Establecida en esta plaza por real órden de 30 de marzo de 1813 para habilitar á las viudas provisionalmente al goce de las pensiones.

El señor intendente de ejército, *presidente.*
El señor contador mayor del departamento de rezagos don Nicolas Toledo.
El señor ministro contador general don Julian Fernandez Roldan.
El señor administrador general de reales rentas don José Sedano.
Secretario don Pedro Carambot.

JUNTA SUPERIOR DE REAL HACIENDA

PARA LO CONTENCIOSO.

El señor contador mayor decano del tribunal de Cuentas, *presidente.*
El señor ministro contador general.
El señor teniente gobernador, asesor general de gobierno.
El señor auditor de guerra de ejército.
El señor auditor de guerra de marina.
El señor fiscal de real hacienda.

SUBSTITUTOS

de los Sres. vocales letrados por su órden.

El señor asesor de alzadas.

El señor asèsor del tribunal del Consulado.
El señor asesor de la renta de Correos.
Licenciado don Francisco Encinoso de Abreu, *relator.*
Don Fermin Hernandez, *escribano.*
Don Fèlix Tesillo, *alguacil.*

TRIBUNAL

Y REAL AUDIENCIA DE CUENTAS DE ESTA ISLA.

El señor superintendente intendente de ejèrcito, *presidente.*

SEÑORES CONTADORES MAYORES.

Don Francisco Barrutia, *decano.*
Don Valentin Tio, *interino.*

CONTADURIA.

Contadores de resultas.

Don Valentin Tio, *con honores de mayor.*
Don Josè Axpe.
Don Antonio Ildefonso Betancourt.

IDEM ORDENADORES.

Don Juan de Casanova, *encargado por S. M. del despacho de la mesa de memorias.*

Don Francisco Carrillo de Albornos.
Don Juan Miguel Calvo.
Don Cipriano Suarez, *agregado.*

OFICIALES.

Oficial mayor.—Don Andres José Valdes.
Segundos . . . { Don Pedro Languenhein. Don Benigno Quiñones.
Terceros. . . . { Don Luis Blanco. Don Vicente Diaz. Don Bernardo Aguiar.
Cuartos . . . { Don Francisco Sobrado. Don Francisco Granados. Don Manuel José Liendo. Don Joaquin de Castro, *agregado.*
Archivero . . .—Don Diego Iturralde.
Escribano. . .—Don Fermin Hernandez.
Portero . . . .—Don Félix Tesillo.

SALA DE ORDENANZA O DE JUSTICIA

del tribunal de Cuentas.

El señor intendente de ejército, *presidente.*
Los señores contadores mayores, *con voto informativo.*
El señor oidor asesor general del gobierno, *con voto decisivo.*
El señor auditor de guerra de ejèrcito, *idem.*
El señor auditor de guerra de marina, *idem.*
El señor fiscal de real hacienda.
Don Fermin Hernandez, *escribano.*

DEPARTAMENTO DE REZAGOS

en el tribunal y audiencia de Cuentas, creado en virtud de real órden de 4 de setiembre de 1811.

El señor superintendente intendente general de ejèrcito y real hacienda, *presidente.*
El señor don Nicolas de Toledo, *contador mayor.*

CONTADORES DE PRIMERA CLASE.

Don Antonio Cabanas.
Don Pedro Vicente de Urrutia y Gato.
Don Luis Rendon.

IDEM DE SEGUNDA.

Don Buenaventura Betancourt.
Don Buenaventura Bàtres.

AGREGADOS.

Don Antonio Gonzalez Mendoza.

OFICIALES.

1 Don Juan Bautista Valdes Ramirez.
2 Don Juan Alvarez del Cristo.
3 Don Rafael Hernandez de la Torre.
4 Don Pedro Josè Arango.
5 Don Josè Ramon Betancourt.
6 Don Silvestre Gonzalez.

AGREGADOS.

Don Antonio María Morejon.
Don Miguel Larin.
Archivero, escribano y portero, los del tribunal.

CAJAS MATRICES

DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

El señor don Julian Fernandez de Roldan, intendente de provincia honorario, *ministro contador general.*
El señor don Clàudio Martinez de Pinillos, caballero de las òrdenes militares de Calatrava y san Fernando, y de la Lis de la Vendee, maestrante de Ronda, coronel de infantería retirado, *ministro tesorero general.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don Juan José Morejon, *mayor.*
2 Don Miguel Gallardo.
3 Don Francisco Rus.
4 Don Mariano Espinosa.
5 Don Rafael Velazquez de Cuéllar.
6 Don . . . .
7 Don . . . .
8 Don Tomas Rodriguez de Yurre.
9 Don Ramon de Aguiar.
10 Don Josè María de la Paz.
11 Don Sebastian de Ayala.

ESCRIBIENTES.

1 Don Leonardo del Monte.
2 Don José Benito de Zalva.
3 Don Francisco Granados.
4 Don Josè Miguel Soler.
5 Don Diego Nacho.
6 Don Josè Màrquez.
7 Don Fernando de Orbe.
8 Don Luis del Valle.
9 Don Ciriaco de Sola.
Don Manuel Alvarez, *agregado.*
Don Pantaleon Tuero Miranda, *idem.*

OFICIALES DE TESORERIA.

Don Làzaro de Zarza, *mayor.*
2 Don Bernardo de Aguiar.
3 Don Juan Nepomuceno Valdes, *cajero,*
4 Don Josè Emigdio de la Guardia.

ESCRIBIENTES.

Don Andres de Torres.
Don Antonio Montiel.

MINISTERIO DE INTERVENCION.

El señor don . . . . vacante, *ministro interventor.*

OFICIALES.

1 Señor oficial-real honorario don Josè Antonio de la Ossa.
2 Don Sabino del Rincon.
3 Don Anselmo Gamon.

ESCRIBIENTES.

1 Don Manuel Montenegro.
2 Don José Agustin Delgado.

Ayudantes.

Don Antonio Gonzalez.
Don Mariano Piñero.
Don Josè Belen Jaque.

ALMACEN GENERAL.

Don Juan Simons, *guarda almacen.*

OFICIALES.

1 Don Felipe Sanchez.
2 Don Pedro Bullon.

Ayudantes.

Don Manuel Abalos.
Don . . . .

ALMACEN DE DEPOSTIOS Y ESCLUIDOS.

Don . . . . *guarda-almacen.*
Don Antonio Marin, *escribiente.*

SOBRESTANTES DE INTERVENCION.

Don Miguel Fuentes, oficial honorario de la contaduría principal de ejèrcito, *para las obras de la plaza.*
Don Manuel Montes de Oca, *para el parque de Casa-Blanca.*
Don Josè María de la Torre, *agregado*

Don Pedro Aljovin, *para las obras de fortificacion.*
Don Rafael Gallegos, *idem eventual.*
Don Pedro Rafael Galiano, *guarda-almacen del castillo del Príncipe.*
Don Domingo Galiano, *ayudante.*
Don Miguel Ortega, *sobrestante de cuarteles.*
Don Manuel Martinez, *despensero.*

OTROS EMPLEADOS.

Don Bernardino Viaña, *expendedor del papel sellado.*
Don José María Fernandez, *fiel de sal.*
Don Manuel Antonio Costales, *interventor de idem.*
Don Antonio Rosa, *idem de alcabalas por ventas de tiendas.*
Don José Ramon Petit, *expendor de Bulas.*
Don Rafael Perez, *idem.*

ADMINISTRACION GENERAL

DE REALES RENTAS.

El señor don José Sedano, intendente de provincia honorario, *administrador general.*
Don Hipólito Cózar, *su oficial.*

CONTADURIA.

Señor tesorero de ejército honorario, don Bernardo de Elozúa, *contador.*

OFICIALES.

1 Don Francisco Benigno Martinez.
2 Don Domingo de Ayala.
3 Don Francisco Seguí.
4 Don José Ramon García.
5 Don Francisco Granados.
6 Don Juan Nepomuceno de la Cruz.
7 Don Antonio de Acosta.
8 Don Manuel Suarez.
9 Don Hilario Ugarte.
10 Don Tomas José Valdes.
11 Don Manuel Mendez.
12 Don Càrlos Montiel.

ESCRIBIENTES.

1 Don Josè Antonio Rodriguez.
2 Don Domingo de Orbes.
3 Don Josè de Arrastia.
4 Don Francisco Eligio de la Puente.
5 Don Miguel Antonio Salazar.

IDEM AUXILIARES.

Don Manuel Anillo.
Don Manuel Urdapilleta.
Don Josè Rosario Nàtes.
Don Josè Villanueva.
Don Josè Eligio de la Puente.
Don José Pàrraga.
Don Ramon Martinez.
Don Josè Orúe.
Don Manuel Bolangero.

AGREGADOS.

Don Josè María Badillo.
Don Francisco Teodoro Valdes.
Don Juan Victor Pollo.

Dan Pablo Gonzales.
Don Anselmo de Paula Arias.
Don Luis del Valle.
Don Josè María Cabanas.

MESA DE MANIFIESTOS.

OFICIALES.

Don Joaquin Ladron de Guevara.
Don Lúcas Figueras.

ESCRIBIENTES.

Don Pablo Cadenas.
Don Vicente Hoz Dominguez.

TESORERIA.

El señor oficial-real honorario don Rafael Almirante, *tesorero interino.*

OFICIALES.

1 El mismo señor oficial-real honorario don R·fael Almirante.
2 Don Francisco de la Paz.

VISTAS DE ADMINISTRACION.

Señor comisario de guerra honorario don Francisco Mendiola.
Don Antonio Ibañes, *interino.*

GUARDA-ALMACENES DE IDEM.

1 Don Rafael Viaña.
2 Don Juan Zunzunegui.

PORTERO.

Don Josè María Pacheco.

RESGUARDO DE RENTAS.

Señor oficial-real honorario don Damaso Rorife, *comandante.*

Señor oficial real honorario don Tomas Ordaz, *teniente.*

Don Josè Cervera, *idem.*

Don Rafael Suarez, *idem,*

Quince cabos.

Treinta y dos guardas de à pié.

Ocho idem montados, de que es principal don Tomas Marzo.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS

EN LA JURISDICCION DE LA HABANA.

PASO DEL PUENTE NUEVO.

Don Lorenzo Allo, *administrador.*

Don José Migueles, *interventor.*

Don José Manuel de Casas, *escribiente.*

Don Joaquin de Velasco, *agregado.*

Don Domingo Ramos, *cobrador.*

Don Juan Bautista del Pozo, *tasador.*

Don Tomas Vicente Rio-bó, *corralero.*

JESUS DEL MONTE,

Don Félix Cruz, *administrador.*

ARROYO-ARENAS Y CANO.

Don Francisco Suarez, *administrador.*

Don Juan Nepomuceno Bao, *tasador y celador*

Don Manuel Martinez, *idem.*

ALACRANES.

Don Antonio de Iturralde, *administrador*.

BAHIA-HONDA.

Don Miguel Fernandez Trevejo, *administrador*.

BATABANO.

Don Antonio Barces, *administrador*.

BEJUCAL.

Don Josè Cabrera, *administrador interino*.

CALVARIO Y MANAGUA.

Don Juan Josè Canton, *administrador*.

CEIBA-MOCHA.

Don Rafael Gomez, *administrador*.
Don Manuel Gomez, *celador*.
Don Juan Zulizan, *tasador*.

GUANAJAY.

Don Lúcas Figueras, *administrador*
Don Ramon Nuñez, *celadòr y tasador*.

GUANABACOA

Don Juan Romualdo Lopez, *administrador*.
Don Basilio del Pozo, *tasador*.
Don Francisco Bequer, *celador*.

GUINES.

Don José Donoso, *administrador*.
Don Josè Lorenzo del Roque, *tasador*.
Don Josè Antonio Porto, *celador*.

GUIRA.

Don Francisco Josè García, *administrador.*

Don Francisco Villegas, *tasador.*

JARUCO.

Don José María Azcona, *administrador.*

LUYANO, SAN MIGUEL Y BARRIO DE REGLA.

Don Luis José García, *administrador.*

MARIEL.

Don Miguel del Castillo, *administrador.*

PIPIAN.

Don José Fragas, *administrador.*

PUERTO ESCONDIDO Y CANASI.

Don Antonio Joaquin Fernandez, *administrador por comision.*

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Don José Desiderio Diaz Rodriguez, *adnistrador interino.*

Don Rafael de Dios Gonzalez, *tasador y celador.*

SAN ANTONIO.

Don Salvador Bermudez, *administrador.*

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Estéban de Azanza, *administrador.*

Don Francisco Bello, *tasador.*

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Juan Llanes, *administrador.*

CIUDAD DE MATANZAS.

El señor don Juan Tirry y Lacy, gobernador &c., *subdelegado.*

Don Juan José de Arangúren, *administrador tesorero.*

Don Dimas Cortes *contador interventor.*

Don Juan Francisco Gomar, *oficial primero.*

Don Francisco de la Luz del Aguila, *idem segundo.*

Don Alvaro Milanes, *idem tercero.*

Don Càrlos Martinez, *escribiente primero.*

Don Manuel Dominguez, *idem segundo.*

Don Ignacío Ruiz, *vista y tasador.*

Don Bartolomé Valerio de Medina, *espendedor de sal, naypes y papel sellado.*

Don Ignacio José Camacho y Sousa, *guarda mayor y alguacil balanzario.*

Guardas de à pie, cuatro.

FILIPINAS

El señor teniente gobernador don José de Aguilar, *subdelegado.*

Don Manuel Mendez, *administrador interino.*

Don Pedro Josè de Ascàrraga, *tasador celador.*

Don Martin Quintana, *receptor en Consolacion.*

Don Josè María Gonzalez, *idem de los Palacios.*

Don Felipe Morales, *Id. en san Cristobal.*

Don Rafael José Diaz, *idem en Guánes.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE CUBA.

El señor teniente letrado D. Andres Muñoz Caballero, *intendente de provincia interino.*

Secretario, à voluntad del señor intendendente.

Doctor don Prudencio de Echavarría, *fiscal.*

Don Josè Antonio de Zayas, *escribano.*

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Manuel Josè de Mena, *ministro tesorero.*

Señor don Miguel Martinez Alvarez, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don . . . . *primero.*
Don Francisco Javier de Prego. *segundo.*
Don Joaquin Navarro, *tercero.*

Agregados.

Don Fernando Solòrzano.
Don Juan Crisòstomo Caballero.
Don Pedro Agustin Cardona.
Don Jacinto Callejas, *portero.*

RECEPTORES DE VARIOS RAMOS.

Don Manuel Ramos, *de sal, naipes y papel sellado.*

DE ALCABALAS.

Don Manuel Somodevilla.
Don Luis Losada.

PROVEEDURIA DE LA PLAZA.

Don Luis Francisco Padron, *guarda almacen proveedor.*

RESGUARDO.

En bahía . . . { D. Francisco Ruiz, *guarda mayor.* D. Rafael Sanchez, *idem como segundo.* }
Un patron y ocho hombres de falúa.

Boca del puerto . . . . { Don Francisco Romeu. Tres marineros guardas de un bote. }

CIUDAD DE BARACOA.

Señor don Juan José Zamora, *subdelegado de intendencia.*
Don Antonio Carcases, *administrador.*
Don Vicente de Alba, *oficial*
Don Pedro Duarte, *vista, cobrador y guarda mayor interino.*
Don José Lopez, *escribano.*

CIUDAD DE HOLGUIN.

Señor teniente gobernador don Francisco de Zayas, *subdelegado.*

Don Miguel de Aguilera, *administrador.*
Don Rafael Pichardo, *oficial.*
Don Juan Bautista de Acosta, *guarda mayor sin sueldo.*
Don Manuel Leon Rodriguez, *escribano.*

VILLA DEL BAYAMO.

El señor regidor don José Infante, *subdelegado.*
Señor oficial-real don Ignacio de Zarragoitia y Jàuregui, *tesorero-administrador.*
Don . . . . vacante, *oficial.*
Don Agustin Perez, *encargado del fielato del papel sellado*
Don Luis Laviede, *idem idem de sales.*
Don José María Perez, *meritorio.*
Don Vicente Minlet, *escribano de registros.*
Don Nicolas Ramirez, *guarda mayor.*
Don José María Búrgos y don Miguel de Torres, *receptores de alcabalas dentro de la villa.*
Don Nicolas Ramirez, *idem en el Manzanillo.*
Don Juan Saavedra, *idem en el partido de Cauto.*
Don Andres Montesdeoca y don Mateo Piñero, *idem en las Tunas.*
Don Pedro Antonio Medina, *idem en el partido de Horno.*
Don Càrlos Ramirez, *dependiente de rentas en el Manzanillo.*

HIGUANI

Don Francisco Javier de Acosta, *subdelegado.*

LOS CANEYES.

El alcalde pedàneo para las ocurrencias del ramo, *hace de subdelegado.*

COBRE.

El alcalde pedàneo, *idem.*
Don Raymundo Campos, *cobrador de alcabalas.*

TIGUABOS.

El capitan del partido, *idem.*

MAYARI.

El Capitan del partido, *idem.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA

EN LA PROVINCIA

de santa María de Puerto-Príncipe.

El señor don Josè de Vildòsola y Gardóqui, intendente de ejército honorario, *intendente de provincia*.—Y por su ausencia con real permiso ejerce sus funciones el señor don Josè María Zamora, oidor honorario de la real audiencia de Caràcas, auditor de ejèrcito, y *asesor teniente letrado.*
Secretario, à voluntad del señor intendente.
Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez, *fiscal.*
Don Francisco Martin Nàpoles, *escribano.*

CAJAS PRINCIPALES.

Señor don Lúcas Pichardo y Zerezeda, *ministro tesorero.*

Señor don Manuel Lopez García, *ministro contador.*

OFICIALES DE CONTADURIA.

Don Josè Ambrosio Valdes, *oficial primero.*

Don Francisco Montoro, *segundo.*

Don . . . . *tercero.*

Don Nicolas Colon, *portero.*

IDEM REFORMADOS AGREGADOS.

Don Rafaèl Josè Nuñez

Don José Sanchez Tirpo.

Don Josè Fernando Najarro, *vista y fiel de sal.*

RESGUARDO.

Don Padro Lázaro, *comandante.*

Seis guardas montados con su cabo, y ocho de á piè con dos cabos.

VILLA DE SANTO ESPIRITU.

Don Manuel Josè del Puerto, *subdelegado.*

Don Manuel Marin, *idem segundo.*

Don Felix Ramon del Camino, *administrador tesorero.*

Don José Antonio Granados, *oficial primero.*

Don Cayetano de la Cruz, *segundo.*

Don Joaquin Mendiburu, *fiel y tasador.*

Don Juan Martin Garbuela, *idem.*

Don Antonio del Rivero, *guarda mayor.*

Don Francisco Chamendia, *teniente de idem.*

Don Antonio María del Castillo, *escribano.*

VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El capitan don Joaquin Vigil, *subdelegado.*

Licenciado don Juan Nepomuceno Balmaceda, *segundo y asesor.*

Don Aniceto María Veranes, *tesorero y administrador.*

Don Braulio de Gavilanes, *oficial primero é interventor.*

Don Felipe Socarras, *idem segundo.*

Don José Antonio Peña, *guarda mayor.*

Don Manuel Castellanos, *teniente de idem.*

Don Juan de Soto Rivadeneya, *escribano de registro.*

CIUDAD DE TRINIDAD.

Señor gobernador don Rafael Quesada, *subdelegado.*

Licenciado don Diego Manuel de Chamendia, *idem segundo.*

Don Tomas José Muñoz, *administrador tesorero.*

Don José Domingo Fernandez, *oficial primero y contador interventor.*

Don Manuel Trinidad Orizondo, *idem segundo.*

Don Márcos Nicado, *tasador y vista.*

Don Manuel Molina, *guarda mayor*

Don Baltasar Fernandez Morales, *teniente de idem.*

Don Blas Dionisio de Piedra, *escribano*

Cuatro guardas de à pie; y para el resguardo del puerto una falúa con cuatro hombres y un patron.

VILLA DE SANTA CLARA.

Señor don Manuel Alvarez, *subdelegado.*
Don Juan José Ledon, *idem segundo.*
Don Antonio Rafael Betancourt, *administrador tesorero*
Don Hilario Anido, *oficial.*
Don Manuel Compte, *guarda mayor.*
Don Juan Baldivia, *teniente de idem.*
Don Miguel Quiñones, *tasador.*
Don Josè Ayo, *fiel.*
Don Miguel Palacio, *escribano.*

SUPERINTENDENCIA

de real hacienda de las dos floridas.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejército, superintendente general de esta isla, lo es tambien de las dos Floridas en virtud de real órden de 3 de setiembre de 1817.

EN SAN AGUSTIN,

El señor coronel de ejército don José Copinger, gobernador &c., *subdelegado.*
Don Tomas de Aguilar, *secretario.*

EN PANZACOLA.

El señor teniente coronel don Josè Callaba, comandante &c., *subdelegado.*
El teniente D. Cárlos Reggio, *secretario.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA EN PANZACOLA.

Señor don Manuel Carmona, *ministro contador.*
Don Juan Morales Artacho, *oficial mayor.*
Don Matía Bove, *escribiente.*

MINISTERIO DE REAL HACIENDA EN SAN AGUSTIN.

Señor don Gonzalo García Prado, *ministro tesorero.*
Señor don Tadeo de Arribas, *ministro contador.*
Don Juan Entralgo, *escribano.*
Don Manuel Fuertes, *oficial mayor.*
Don Eusebio María Goma, *escribiente.*
Don José Lubian, *idem.*
Don José Saavedra, *idem*

Nota.—La secretaría de la intendencia que hubo en la Luisiana y Florida occidental, se halla agregada á la de esta superintendencia, y servida por el secretario interino don Francisco Gutierrez de Arroyo, aprobado en real órden de 24 de octubre de 1807 con el oficial de la misma secretaría don Vicente Ignacio Ramos.

Tambien se halla en comision cerca de la misma superintendencia, el agrimensor general de la Florida occidental capitan de infantería don Vicente Sebastian Pintado.

REAL LOTERIA

DE LA ISLA DE CUBA.

Erigida en la Habana el año de 1812.

El señor intendente de ejército y real Hacienda, superintendente general subdelegado, *protector.*

Son tambien protectores en los pueblos donde hay colecturías, los señores intendentes de provincia y subdelegados de real Hacienda.

JUZGADO Y DIRECCION GENERAL

DEL RAMO.

El señor don Bernabé de Corres, intendente de provincia, *juez conservador y director general.*

Don José Nicolas García, *secretario.*

Don Agustin Alvarez, *escribano.*

Don Juan Manuel de Arizoza, *impresor.*

Don Antonio Folch, *portero.*

CONTADURIA GENERAL.

El Señor don Francisco de Sales Martinez, *contador general.*

OFICIALES.

Don José Nicolas García, *oficial mayor.*

2 Don Joaquin de Corres.

3 Don Braulio Villavicencio.

Don Manuel Solano, *escribiente.*

TEMPOREROS AUXILIARES.

Don Juan Nepomuceno de Ariza.
Don Bartolomè de Araúco.
Don Santiago Rodriguez.
Don Sebastian José Valdes.

MERITORIOS ASPIRANTES.

Don José María Almirante.
Don José Nicolas Morejon.
Don Francisco Gonzales.

MARCADORES DE BILLETES.

Don Francisco Villegas.
Don Juan Ildefonso Honrubia.
Portero, el de la Direccion general.

COLECTURIA Y TESORERIA PRINCIPAL.

El señor don Manuel de la Calleja, *tesorero y colector principal.*

OFICIALES.

1 Don Pedro José Iriarte.
Don Francisco de San Martin, *escribiente.*

TEMPOREROS AUXILIARES.

Don Cayetano Sada.
Don Teodoro Gorostiza *espendedor de billetes.*
Portero, el de la Direccion general.

COLECTURIA PRINCIPAL,

y subcolecturías del casco y de estramuros, de esta capital, donde se espenden los billetes.

Colecturía principal: en las casas de la intendencia al cargo del tesorero colector principal, don Manuel de la Calleja.

Primera subcolecturía.—En el barrio del santo Cristo, calle de la Amargura, casa número 46, al de don Nicolas Segundo.

Segunda.—En la calle de Ricla ó de la Muralla, tienda de ropas, al de don Manuel Mas.

Tercera.—En la librería del Boquete, al de don Josè Ramon Petit.

Cuarta.—En los barrios de la Merced y Espíritu-Santo, casa frente à la alameda de Paula, y en la calle de Mercaderes, tienda de ropas, al de don Pio García.

Quinta.—En la calle de lo Empedrado, casa número 5, donde se espende el papel sellado, al de don Bernardino Viaña.

Sexta.—En el barrio de Guadalupe estramuros calle real de la Salud, al de don Francisco Diaz.

Séptima.—En el barrio de Jesus María, calle real, frente à la puerta principal de su iglesia, y en la calzada real de Guadalupe, tienda de ropas de don Gabriel Ibern, al de don Josè Basilio García.

Octava.—En el Horcon, al del administrador de rentas reales del Puente-Nuevo don Lorenzo Allo.

Novena.—En Jesus del Monte, al de don Victor Rodriguez

Décima.—En el pueblo de Regla, casa del Palacio, al de don Mateo Pluma.

COLECTURIAS

EN LO INTERIOR DE LA ISLA.

En Cuba, al cargo de los señores ministros principales de real Hacienda.

En Holguin, al del administrador de rentas reales don Miguel de Aguilera.

En Bayamo, al del señor oficial-real honorario don Ignacio Zarragoitia, idem.

En Puerto-Príncipe, al de don Francisco de Armas.

En Santo Espíritu, al del administrador de rentas reales don Fèlix Ramon del Camino.

En Trinidad, al de don Tomas José Muñoz, idem.

En Villa-Clara, al de don Antonio Rafael Betancourt, idem.

En san Juan de los Remedios, al de don Aniceto María Veranes, idem.

En Matanzas, al de don Juan José de Arangúren, idem.

En Jaruco, al de don José María Azcona, idem.

En Guanabacoa, al de don Juan Romualdo Lopez, idem.

En Güines, al de don Antonio Moreno.

En Guanajay, al de don José Salmonte.

En san Antonio Abad, al del administrador de rentas reales don Salvador Bermudes.

En Santiago de las Vegas, al de don Desiderio Diaz Rodriguez, idem.

En el Bejucal, al de don Francisco Antonio Gonzales, *interino*.

En Puerta de la Güira, al de don Francisco José García, administrador de reales rentas.

En Guatao, al del capitan del partido don Bernardo García.

PLAN GENERAL DE SORTEOS

PARA EL AÑO DE 1820.

Sorteos	*Meses.*	*Intervalo de dias.*
Ord. n 62	en 25 de enero. . . .	dista 34.
El . . . 63	en 22 de febrero. . .	dista 28,
El . . . 64	en 1 de marzo. . .	dista 28.
El . . . 65	en 18 de abril	dista 28.
Est°. . 11	en 30 de mayo. . . .	dista 42.
Ord. n 66	en 27 de junio	dista 28.
El . . . 67	en 27 de julio	dista 30.
El . . . 68	en 22 de agosto . . .	dista 26.
El . . . 69	en 19 de setiembre .	dista 28.
El . . . 70	en 17 de octubre . .	dista 28.
El . . . 71	en 14 de noviembre.	dista 28.
Est° . . 12	en 22 de diciembre .	dista 38.

Los diez sortèos ordinarios se jugarán sobre el fondo de 87.500 pesos cada uno, repartidos en 17.500 billetes de à cinco pesos, divididos parte en medios à veinte reales: cuartos à diez, y octavos à cinco.

Los 65.625 pesos que quedarân netos à favor del público, se repartiràn en las suertes siguientes.

Prémios	*Pesos.*
1 de 20.000.	20.000
1 de 10.000.	10 000
2 de 4 000.	8 000
3 de 2.000.	6.000
4 de 1.000.	4 000
1 de 225.	225
66 de 200	13 200
32 de 100.	3.200
110.	64.625
16 números de aproximacion	1.000
126.	65.625

Las aproximaciones seràn en esta forma.—Los números anteriores y posteriores inmediatos à los que saquen los premios de 20.000 y 10.000 pesos, tendràn una gratificacion de 100 pesos cada uno.—Los otros dos mas próximos á estos en el mismo órden á 50 pesos cada uno. Y 50 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los dos premios de 4.000 pesos,

Los dos grandes sorteos estraordinarios 11 y 12 que se han de celebrar en 30 de mayo y 22 de diciembre de 1820, constaràn de 160.000 pesos de fondo cada uno, en razon de que jugaràn 16.000 billetes de à diez pesos cada uno, divididos parte en medios á cinco pesos, cuartos à veinte reales, y octavos á diez realas. Los 120.000 pesos que quedaràn netos á favor del público, se repartiràn en las suertes siguientes.

Premios.		*Pesos.*
1 de	40.000.	40.000
1 de	20.000.	20.000
1 de	10.000.	10.000
1 de	8.000.	8.000
6 de	2.000.	12.000
10 de	1.000.	10.000
90 de	200.	18.000
110.		118.000
16 números de aproximaciones.		2.000
126.		120.000

Las aproximaciones serán en esta forma.—Los números anteriores y posteriores inmediatos à los que saquen los premios de 40.000 y 20.000 pesos, tendràn una gratificacion de 200 pesos cada uno.—Los otros dos mas próximos à èstos en el mismo órden à 100 pesos cada uno. Y 100 pesos cada uno de los dos números anteriores y posteriores inmediatos á los que obtengan los premios de 10.000 y 8.000 pesos.

REAL FACTORIA DE TABACOS

DE LA ISLA DE CUBA.

El señor don Alejandro Ramirez, intendente de ejèrcito, superintendente general subdelegado de real hacienda &c., *gefe superior è inspector.*
Don Juan Francisco García, *escribano.*

Oficiales de la secretaria de la intendencia de ejército para los negocios de este ramo.

1 Don Francisco Azcona.
2 Don Rafael Granados.

FACTORIA PRINCIPAL.

Señor don Agustin Rodriguez y Fernandez, del òrden de Isabel la católica, *factor electo.*
Don Juan Martin Vegue, *oficial mayor.*
Don Santiago Valdes, *escribiente.*

CONTADURIA GENERAL.

El señor comisario de guerra honorario don Francisco Aguilar y Conde, *contador.*

OFICIALES.

Don Francisco Merino, *oficial mayor.*
Don Antonio Marcelino García, *segundo.*
Don Juan Bautista Rus, *tercero.*
Don Màrcos Castañeda, *cuarto.*

Don Francisco Hoyos, *escribiente.*
Don Josè Rodriguez, *idem.*

TESORERIA.

Señor oficial real honorario don Félix Rodriguez y Hermida, *tesorero electo.*
Don Ramon Cózar, *oficial mayor y cajero*

ALMACENES.

Don Joaquin de Rivas, *guarda-almacen.*
Don Juan Gregorio Nuñez, *ayudante primero.*
Don Andres Arregui, *idem segundo.*
Don Josè María Hebia, *oficial de libros.*
Don Joaquin de Unzueta, *escribiente*
Doctor don Sebastian de Rives, *capellan.*
Don Andres Veriña, *portero.*
Don Josè Manzanares, *idem*

FACTORIAS SUBALTERNAS.

Mayarí	Don Juan Francisco Giron, *factor.*
Cuba.	D. Pedro Villalon, *factor.* Don Josè Villar Palacio, *interventor.*
Higuaní. . : .	Don Antonio Abad Brito, *factor.*
Bayamo	Don Juan Merconchiny, *factor.*
Holguin	Don Josè Isidro de Ochoa, *factor.*
Pto.-Príncipe.	Don Màrcos Sanchez. *factor.*
Sto.-Espíritu.	D. Rafael Zamora, *factor.*

Trinidad . . .	Don Buenaventura Accebal, *factor.*
Villa-Clara . .	Don Manuel Rodriguez, *factor.*
San Juan de los Remedios	Don Pedro de Cintra, *factor.*

REAL RENTA DE CORREOS.

El escelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *juez protector.*

Señor doctor don Nicolas Campos, *asesor.*
El señor administrador general, *fiscal.*
Don José María Rodriguez, *escribano.*

ADMINISTRACION GENERAL DE LA HABANA.

El señor don Fèlix Lopez Ayllon, caballero de la real órden de Càrlos III, *administrador.*

Señor don Francisco María Piar, *contador interventor,*

OFICIALES.

Don Juan Alonso Carriazo.
Don Juan Saavedra.
Don José Ignacio Urdapilleta.
Don Manuel del Real.
Don José Hernandez.

Mozos de oficios.

Don Vicente Gonzalez.
Don José Eligio Vazquez.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Cuba.	—Don . . . . , ... , ... !
Baracoa	—Don Antonio Carcases.
Bayamo. . . .	—Don Francisco Vidal.
Higuaní. . . .	—Don Miguel del Pico.
Holguin	—Don Federico Aguilera.
Pto.-Príncipe.	Don Francisco Carcases, *administrador.* Don José Elías Lopez de Aillon, *interventor interino.* Don José Antonio Barreras, *oficial segundo id.*
Sto.-Espíritu.	Don Estèban Josè Castañeda.
Trinidad. . . .	Don Manuel Suarez del Villar.
Remedios . . .	Don Antonio María de Torre.
Villa Clara . .	—D. Miguel Antonio Ledon.
Matanzas. . .	—Don Pablo Morejon.
Ceiba-Mocha	—Don Rafael Gomez.
Jaruco.	—Don Josè María Azcona.
Santa María del Rosario. .	Don Pedro José Carrasco.
Guanabacoa. .	—Don Gerónimo Castañeda.
San Antonio.	—Don Salvador Bermudez.
Santiago. . . .	Don Desiderio Diaz Rodriguez.
Bejucal	—D. José Antonio Cabrera.
Güines.	—Don Josè Donoso.
San José de las Lajas. . .	Don Juan Llanes.
Tunas	—Don Miguel Iriarte.

CONTRATISTAS

O MAESTROS DE POSTAS.

	Leguas.
D Manuel Santa María, *Marimelena.*	2
D. Jose Gonzalez, *ciudad de Jaruco.*	9
Don Bernardo Zacarías Chirino, *ciudad de Matanzas*	11
Don Juan Guerra, *hacienda Lagunillas.*	12
Don Nicolas Antonio Hernandez, *hacienda Campechanos*	10
Don Francisco Cayros, *hacienda Laguna grande*	11
Don Mariano Cepero, *hacienda san Márcos.*	12
Don Estèban Perez, *Villa Clara* . . .	10
Don Josè Casimiro García, *hacienda Hernando.*	10
Don Manuel de Jesus García, *villa de Santo-Espíritu.*	13
Don Juan de Castro, *hacienda Quemado grande.*	10
Don José Miguel Companioni, *hacienda Ciego de Avila.*	11
Don José Tomas Quesada, *hacienda de Comanayagua.*	8
Don Faustino Caballero, *hacienda san Gerónimo.*	12
Dan Manuel Agramonte, *ciudad de Puerto-Príncipe*	12
Don Luis Sanchez, *hacienda Imías.* .	9
Don Manuel de Jesus García, *hacienda Guàymaro.*	13

	Leguas.
Don José Manuel Izquierdo, *hacienda Rompe*	8
Don Francisco Estrada, *hacienda Arenas* . . . , ...	10
Don Matías Arias, *hacienda Cauto del Paso*.	7
Don Juan Antonío Infante, *villa del Bayamo*	6
Domingo Arencibia, *pueblo de Higuaní*	7
Don Diego Blanco, *hacienda fray Juan*	9
Don Antonio Delgado, *hacienda Cauto Garzon*	8
Don Francisco Martinez Reyna, *ciudad de Cuba*. . . . , ...	9
Total de leguas.	238

CORREOS DE NUMERO.

Habana . . . .—Manuel Zamora.

Cuba. . . . . . { Miguel Espinosa. / José Vicente Gonzalez. / Manuel Cano. }

Los dias 15 y último de cada mes à las ocho de la noche sale el correo ordinario de la Habana y Cuba para lo interior de esta isla.

ESTADO MILITAR.

CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA.

El rey nuestro señor.
El serenísimo señor infante don Cárlos, *vice-presidente.*

SÁLA DE GOBIERNO.

El escelentísimo è ilustrísimo señor don Pedro de Mendinueta, consejero de estado de este consejo y càmara, *decano.*
El escelentísimo è ilustrísimo señor don Joaquin Blake, de este consejo y cámara, como ingeniero general.
El escelentísimo señor marques de san Simon, como coronel del segundo regimiento de reales guardias de infantería Española.
El escelentísimo señor don Francisco Bucheli y Molina.
El escelentísimo è ilustrísimo señor don Francisco de Horcasitas, de este consejo y cámara.
El ilustrísimo señor don Estèban Antonio de Orellana, de este consejo y cámara.
El escelentísimo è ilustrísimo señor don Fèlix Colon de Larriàtegui, de este consejo y càmara.
El escelentísimo señor don Nicolas de Estrada.

El escelentísimo señor don Julian de Retamosa.
El señor director general de la Armada.
El escelentísimo señor don Juan de Henestrosa.
El ilustrísimo señor don Francisco Antonio Diz.
El escelentísimo señor marques de Villanueva de Duero conde de Villariezo, como inspector general de Milicias.
El escelentìsimo señor duque de Alagon, como capitan de reales guardias de la persona de S. M.
El escelentísimo señor don Martin García y Loygorri, como director general del real cuerpo de Artillería.
El escelentísimo señor don Ramon Pirez, como inspector general de infantería,
El escelentísimo señor don Diego Ballesteros, como inspector general de caballería.
El señor don José de Ansa.
El señor don Antonio Benavides, *fiscal militar.*
El señor don Pedro Diaz de Rivera, *secretario.*

SALA DE JUSTICIA.

El señor don Guillermo Vargas.
El señor don Juan Miguel Paez de la Cadena.
El señor don Ramon Navarro Pingarron.
El señor don Francisco Toribio de Ugarte.
Señor don Diego María Badillos.
El señor don Josè Aznarez, *fiscal togado.*

CAMARA DE GUERRA.

El serenísimo señor infante don Cárlos, *presidente.*

El escelentísimo é ilustrísimo señor conde de Colomera, como capitan general, *camarista nato.*

El escelentísimo è ilustrísimo señor conde de Ezpeleta de Veire, como copitan general, *camarista nato*, ausente.

El escelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Javier Castaños, como capitan general, *camarista nato*, ausente.

El escelentísimo é ilustrísimo señor don Pedro Mendinueta, como capitan general y decano del consejo.

El escelentísimo è ilustrísimo señor don José de Palafox y Melci, como capitan general, *camarista nato.*

El escelentísimo è ilustrísimo señor don Joaquin Blake, como capitan general, *camarista nato.*

El escelentísimo è ilustrísimo señor marques de san Simon, como capitan general, *camarista nato.*

El escelentísimo è ilustrísimo señor marques de la Concordia, como capitan general, *camarista nato.*

El escelentísimo è ilustrísimo señor don Francisco Horcasitas.

El ilustrísimo señor don Estèban de Orellana.

El escelentísimo é ilustrísimo señor don Fèlix Colon de Larriátegui,

El ilustrísimo señor don Francisco Antonio Diz.
El escelentísimo é ilustrísimo señor don Martin Gonzalez de Menchaca, *fiscal.*
El señor don Jorge María de la Torre, *secretario.*

JUNTA MILITAR DE INDIAS,
establecida en la corte desde el año de 1814 *con el fin de ilustrar los asuntos de guerra, que pertenecientes á los dominios de ultramar, tiene á bien consultarla S. M.*

El capitan general don Francisco Javier Castaños, *presidente*, ausente.
El capitan general don Joaquin Blake, como director general de ingenieros.
El capitan general de la real armada don Juan María Villavicencio.
El teniente general don Francisco Requena.
El teniente general don Martin García y Loigorri, como director general de artillería.
El teniente general conde de Guaqui.
El teniente general don Ramon Pirez, como inspector general de infantería.
El mariscal de campo don Diego Ballesteros, como inspector general de caballería.
El teniente general don Gaspar Vigodet.
El teniente general conde de Calderon.
El Brigadier don Pedro de la Cuesta
El intendente de ejército don Joaquin Gómez de Liaño.
El Brigadier don Antonio Remon del Valle, *secretario.*

CABALLEROS GRANDES CRUCES

de la real y militar órden de san Hermenegildo, existentes en esta isla.

Los Escmos. Sres.

Don Juan Manuel Cagigal.
Don Francisco Montalvo.
Don Agustin Figueroa.
Don Antonio María Bocarro.
Don José Sastre.

CAPITANIA GENERAL.

El escelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, caballero gra-cruz de las reales órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de la plaza de la Habana, capitan general de la isla de Cuba y de las dos Floridas, presidente de la real Audiencia que reside en la propia isla, y de la asamblea provincial de la real órden Américana de Isabel la Católica, juez de alzadas del tribunal del real Consulado de ella, y presidente de la junta económica y de gobierno del mismo, sub-delegado de la superintendencia general de correos, postas y estafetas, de la real Compañia de la Habana &c. &c., *capitan general.*

El señor don Juan Marìa Echeverri y Chacon, mariscal de campo de los reales ejércitos, *cabo subalterno de la capitanía general.*

SECRETARIA.

El señor don Juan Lopez, comisario de guerra honorario, secretario del gobierno de la Habana y capitanía general de esta isla.

OFICIALES.

Don Juan José Perez, *oficial mayor*, ausente.
2 Don Antonio Sola.
3 Don Gabriel Granados.
4 Don Baltasar de Sola, *archivero.*

SEÑORES GEFES
destinados à las inmediatas órdenes del señor capitan general.

Brigadier don Jayme Marìa Carvajal.
Brigadier don Vicente Folch.

AYUDANTES DEL ESCELENTISIMO SEÑOR

CAPITAN GENERAL.

Don Manuel de Molina, teniente coronel agregado al estado mayor.
Teniente coronel don Josè María Orell, capitan de dragones de Amèrica.
Don Juan Argüelles, capitan del regimiento de la Habana.
Don Alejandro Cagigal, subteniente agregado al regimiento de Màlaga.

TRIBUNAL MILITAR.

El escelentìsimo señor don Juan Manuel Cagigal, caballero gran-cruz de las reales órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, teniente general de los reales ejèrcitos, capitan general de la isla &c. &c., *juez.*

Señor don Domingo Santibañez, oidor honorario de la real audiencia del distrito, *auditor de guerra.*

Don Mauricio de Porras Pita, *escribano.*

Don Juan José Guerrero, *alguacil mayor.*

SUB-INSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

El señor don Juan María Echeverri y Chacon, mariscal de campo de los reales ejèrcitos, *sub-inspector general.*

Don Miguel de Villasante, capitan del batallon ligero de Tarragona, *secretario.*

OFICIALES.

Don Pedro Morell, teniente del regimiento de infantería de Cuba, *archivero.*

Teniente don Càrlos Laurent, subteniente del mismo.

Don Francisco Ruiz Fernandez, teniente de Tarragona.

Don Ignacio Hernandez, teniente de la Habana.

Don Bruno Seidel, subteniente de idem.
Don José Miguel Romere, cadete de Dragones.
Don Buenaventura Dubrevil, subteniente del regimiento de la Luisiana.

PENAS DE CAMARA Y GASTOS DE JUSTICIA.

El caballero regidor marques de Villalta.

CEFES Y OFICIALES DE GRADUACION POR EL ORDEN DE ANTIGUEDAD.

TENIENTES GENERALES.

Los Escmos. Sres.

Don Francisco Montalvo.
Don Juan Manuel Cagigal.

MARISCALES DE CAMPO.

Los señores.

Don Juan María Echeverri.
Conde de O-Reilly.
Don José Sastre.
Don Antonio Bocarro.

BRIGADIERES.

Los señores.

Don Jaime Carvajal.
Don Vicente Folch.

Don Diego Ulloa.
Don Antonio Mozo de la Torre.
Don Martin Ugarte.
Don Juan Francisco del Castillo.
Don Ramon Sentmanat.
Don Rafael Arce.
Don Luis Roca.
Don Eusebio Escudero.
Don Francisco Armenteros.
Don Juan Tirry y Lacy.
Conde de Casa-Bayona.
Don José Ricardo O Farrill.
Don Francisco Maximiliano de Saint Maxent.
Don Juan Colás.

INTENDENTE DE EJERCITO.

El señor don Alejandro Ramirez.

IDEM HONORARIOS.

Los señores.

Don José Vildòsola.
Don Diego Sedano.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Los señores.

En Cuba . . . . vacante.
Don José Vildósola, *en Puerto-Príncipe.*
Don Bernabè de Cortes, director general juez conservador de la real Lotería.

IDEM HONORARIOS DE PROVINCIA.

Los señores.

Don Julian Fernandez de Roldan.
Don Josè Sedano.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Los señores.

Don Próspero Amador Garcìa.
Don Juan Francisco Salazar.
Don Josè María Zequeira.

CONTADOR HONORARIO DE EJERCITO.

El señor don Sebastian de Ayala.

TESORERO DE EJERCITO.

El señor coronel don Claudio Martinez de Pinillos.

IDEM HONORARIO.

El señor don Bernardo Elosúa.

IDEM JUBILADO.

El señor don José de Arango.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

Don Tomas Gomez.
Don Luis de Santiago.

IDEM HONORARIOS.

Don Domingo Quintero y Acosta.
Don Josè Rafael de Armas.
Don Francisco Mendiola.
Don Pedro Carambot.
Don Pablo Nieva.
Don Juan Antonio Lopez.
Don Francisco Aguilar y Conde.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA PROPIETARIOS.

Habana.—Don Domingo Santibañez.
Cuba—Dr. D. Pedro Celestino Duhart.
Panzacola.—Licenciado don Nicolas de los Santos Suarez, *interino.*
Florida.—Licenciado don Ruperto Saavedra, *interino.*

IDEM HONORARIOS DE EJERCITO.

Don José Bernal.
Don Josè Zamora.
Don Rafael de Lima.

REGIMIENTOS DE LINEA

SU CREACION,

UNIFORME Y GEFES DE CADA CUERPO.

INFANTERIA.

REGIMIENTO DE LA HABANA.

Fuè creado el año de 1763. y consta de dos batallones, constituido segun previene el reglamento de 2 de marzo de 1815. Su uniforme, casaca azul turquí, solapa, vuelta y forro encarnado, cuello anteado con un ojal sobrepuesto, vivos opuestos, cartera orizontal, boton de plata, centro blanco, sable y morrion con pluma encarnada.

Coronel: don Josè de Soto.
Teniente coronel: D. Francisco de Velasco.
Comandande del primer batallon: don Antonino Sentmanat.
Idem del segundo: don José Rafael Català.

REGIMIENTO DE LA LUISIANA

CON RESIDENCIA EN ESTA PLAZA.

Fuè creado el año de 1768 y constituido bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815, por ahora en un batallon. Su uniforme casaca blanca, forro, chupa, calzon y vuelta azul, boton blanco.
Coronel: don . . . .

Teniente coronel: don . . . .
Comandante: don . . . .
Sargento mayor: el teniente coronel don Luis Piernas.

REGIMIENTO DE CUBA.

Fuè creado en el año de 1789 y constituido bajo el reglamento de 2 de marzo de 1815, por ahora en dos batallones. Su uniforme el mismo que el de la Habana, con sola la diferencia del boton y cabos que son dorados.

Coronel: el brigedier don Juan Francisco del Castillo.
Teniente coronel: don Mariano Calonge.
Comandante del primer batallon: don Gabriel O-Rian.
Idem del segundo: don . . . .

SEGUNDO BATALLON ESPEDICIONARIO
del regimiento infanterìa de Màlaga treinta y uno de línea.

Fué creado el año de 1791: su uniforme, casaca azul turquí, solapa y vuelta anteada, cuello y hombreras celestes, forro encarnado, vivos, ojales de la solapa y boton blanco, botin de paño negro largo, pantalon ancho azul turquí, y de lienzo blanco, con medios botines.

Primer comandante: el coronel don Antonio de Palma.
Segundo idem: el coronel don Josè Antonio Roca Santi-Petri.

BATALLONES DE INFANTERIA LIGERA.

PRIMERO DE VOLUNTARIOS DE *Cataluña, segundo ligero espedicionario.*

Fué creado el año de 1762. Su uniforme casaca, solapa y forro azul turquí, cuello, vuelta, hombreras y vivo anteado, boton dorado, ojales de la solapa con vivos de paño tambien anteado, chaleco y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turquí y de lienzo blanco con medios botines.

Comandante: el teniente coronel don Antonio de la Oliva.
Segundo idem: don Ignacio Castellà.

VOLUNTARIOS DE TARRAGONA, *cuarto ligero eespedicionario.*

Fuè creado el año de 1792. Su uniforme casaca, solapa, vuelta y forro azul turquí, cuello, hombreras y vivos anteados, boton dorado, ojalas de la solapa con vivos de paño tambien anteados, chaleco y calzon blanco, botin largo de paño negro, pantalon ancho azul turquí, y de lienzo blanco con medios botines.

Primer comandante: el coronel don Tomas O-Cconnelly.
Segundo idem: don Manuel Cordero.

CUATRO COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MERITO.

Creadas en virtud de real órden de 24 de diciembre de 1818. Su uniforme casaca de lienzo, con cuello y vuelta encarnada, vivos azul celeste, y boton blanco.

PRIMERA COMPAÑIA.

Comandante: el subteniente de la Habana don Pedro Nolasco Fernandez.

SEGUNDA.

Comandante: el capitan agregado al estado mayor don Estéban Menocal.

Tercera.
Cuarta. } . . . . Sin formarse.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de ocho oficiales de plana mayor facultativa: de una brigada de cinco compañías de artilleros veteranos, la una de à caballo con cien plazas y las cuatro restantes de á pié, todas con cinco oficiales y ciento y una plazas cada una: de otras dos sueltas, una de ciento y cincuenta plazas y siete oficiales para las dos Floridas; otra de cuatro oficiales y setenta plazas para Cuba, y seis de artilleros milicianos,

de las cuales dos para la Habana que constan de cien plazas cada una y las cuatro restantes para Cuba, Puerto-Príncipe, Matanzas y dos Floridas de ochenta plazas, un ayudante mayor con el grado de capitan; un capellan y un cirujano: su antigüedad inmemorial, su uniforme el del cuerpo general de España, del que es parte. Este departamento comprende las dos provincias de la Florida oriental y occidental.

PLANA MAYOR.

El señor brigadier don Rafael de Arce y Albalá, *sub inspector general del departamento de la isla de Cuba y provincias de las dos Floridas.*

El coronel don Manuel de la Puente, *comandante de Artillería de la plaza y director de la maestranza.*

El coronel, el teniente coronel del cuerpo, don Diego de Vera, *comandante en las dos Floridas.*

El teniente coronel del cuerpo don José de Luna, *comandante de la brigada.*

El teniente coronel del cuerpo don Andres Costa, *comandante en Cuba.*

JUZGADO PRIVATIVO.

El señor sub inspector del departamento, *juez.*

El señor oidor honorario doctor don Dionisio Vicente Matomoros, *asesor.*

Señor doctor don Nicolas Campos, *fiscal.*

Don Manuel Reinoso, *escribano.*

CUERPO DE CUENTA Y RAZON *de Artillería en el departamento de la Habana.*

Comisario de guerra del departamento, don Tomas Gomez.

Comisario de artillería honorario de guerra don Pablo Nieva.

Oficial primero para la plaza y maestranza, don. . . . . vacante.

OFICIALES SEGUNDOS.

Don Antonio Ceulino, *del Morro y Atares, y encargado interinamente de los almacenes de la plaza*

Don Tomas Valdes, *de la maestranza.*

Don Francisco Quintana. *de la Cabaña.*

Don Manuel Pegudo, *del Príncipe.*

Don Rafael Godoy, *de la plaza de Cuba.*

Don Julian de la Cruz, *de Panzacola.*

Don Josè María Ugarte, *de la Florida*, interino.

OFICIALES TERCEROS.

Don Felipe Barreto.

Don Josè Fernandez de Velasco.

Don Ramon Elcid.

Don José Godoy.

Don Cayetano Mumañi.

MERITORIOS.

Don Miguel Rodriguez.
Don Francisco Quintana.
Don Manuel Marquez.
Don Antonio Marin.

IDEM SUPERNUMERARIOS.

Don Márcos Ceulino.
Don Francisco Menocal.
Don Andres Arregui.

JUNTA PRINCIPAL
DE ECONOMIA DEL DEPARTAMENTO.

Señor coronel don Manuel de la Puente, *presidente.*

Comisario de guerra del departamento don Tomas Gomez, *vocal.*

Comisario de artillerìa honorario de guerra don Pablo Nieva, *idem.*

El teniente don Josè de Ibarra, *secretario.*

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

El escelentísimo señor don Antonio Ventura Bocarro, caballero gran cruz de la real y militar órden de san Hermenegildo, mariscal de campo de los reales ejèrcitos, *diretor subinspector general del real cuerpo de Ingenieros de ejército y del departamento de la isla de Cuba y provincias de las dos Floridas, vocal de la junta principal de fortificacion &c.*

Coronel: don Francisco José Justiz.
Capitan primero: don Francisco Cortazar.

INGENIEROS VOLUNTARIOS.

El teniente coronel de infantería don Nilas Finiels.
Teniente de Cuba, don Antonio María de de la Torre.
Idem del de Taragona, don Antonio Perez.
Subteniente del de la Habana, don Joaquin Godoy.
Idem del de Cuba, don Antonio Gonzales.
Cadete de la Luisiana, don Juan Fernande Arias.
Capellan don Agustin Morillo.
Cirujano don Tomas Montes de Oca.

PROVINCIA DE CUBA.

Comandante: el coronel don Juan Pio de la Cruz.
Segundo: teniente coronel don Manuel de Castilla, comisionabo en Baracoa.
Capitan primero: don Manuel Ubiña.

PROVINCIAS DE LAS FLORIDAS.

Comandante en San Agustin: el capitan segundo don Manuel Pastor.
Idem en Panzacola: don . . . .

BRIGADA

del real cuerpo de ingenieros, destinada en esta Isla, por S. M.

Comandante: el coronel don Anastasio de Arango.

Segundo gefe: el coronel graduado, teniente coronel de infantería, don Fêlix Lemaur, con la consideracion de último teniente coronel del cuerpo.
Segundo teniente coronel: don Francisco Plazaola.
Capitan: don José Ortega.

JUZGADO PRIVATIVO

El escelentísimo señor don Antonio Ventura Bocarro, director sub inspector del departamento, *juez*.
Asesor, fiscal y escribano, los mismos del juzgado de Artillería.

MINISTERIO POLITICO

de reales obras en la Habana.

El señor oficial real honorario don Josè Antonio de la Ossa, *comisario interino de reales obras de fortificacion por S. M.*
Don Francisco La-Piedra, oficial agregado de contaduría de ejército, *primer escribiente.*
Don Fernando Gonzalez, *idem segundo.*
Don Miguel Gonzalez de Rueda, *guarda almacen del ramo.*
Don Agustin Heras, *escribiente del guarda almacen.*
Don Pedro Aljovin, *sobrestante mayor.*
Don Rafael Gallegos, *idem segundo eventual.*
Don Francisco Luna, *idem tercero idem.*

Don Francisco Tejada, *idem cuarto idem.*
Don Miguel Ortega, subteniente de infantería graduado, *sobrestante de cuarteles.*

CUERPO DE MILICIAS

DISCIPLINADAS EN LA ISLA DE CUBA,

creado en 1763.

Uniforme señalado para las milicias de Indias, casaca azul, vuelta, solapa y cuello encarnado, chupa y calzon blanco, distinguiéndose los cuerpos de infantería y caballería en que los primeros llevan galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO DE INFANTERIA

DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.

Coronel: don José Remigio de Pita.
Teniente coronel: Conde de Zaldivar.
Sargento mayor: el coronel don Antonio de Castro Palomino.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: el brigadier don Antonio Mozo de la Torre.
Sargento mayor: el teniente coronel don José Callaba.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE.

Coronel: el de ejèrcito don Ignacio Antonio Varona.
Sargento mayor: el teniente coronel don Jayme Garciny.

BATALLON DE LAS CUATRO VILLAS.

Coronel: don. . . . .
Sargento mayor: el teniente coronel don Benito Pangua.

BATALLON DE PARDOS LIBRES.

Su uniforme, casaca azul, cuello, solapa y vuelta verde, centro blanco, boton dorado y botin negro.

BATALLON DE LA HABANA.

Sub-inspector: el teniente coronel don Juan Melo.
Comandante: el capitan de pardos Juan Fermin Quijas.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Sub-inspector: el coronel don Antonio Vaillan Berthier.
Comandante: T. . . . . vacante.

BATALLON DE MORENOS LIBRES DE LA HABANA.

Su uniforme, casaca encarnada y vuelta azul, con centro, boton y botin blanco.

Sub-inspector: el teniente coronel don Francisco Perez.

Comandante: el capitan de morenos Isidro Moreno.

COMPAÑIAS URBANAS DE INFANTERIA.

En las diferentes jurisdicciones de esta isla, creadas el año de 1764. Su uniforme: casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton dorado: su fuerza de 50 à 100 hombres, segun la poblacion.

BARACOA.

Capitan: don . . . . vacante.

CANEY.

Capitan: don Luis Rodriguez.

HIGUANI.

De la primera: capitan D. Dionisio Igarza.

De la segunda; capitan don Antonio Enamorado.

MANZANILLO.

Capitan: don Juan Saviol.

HOLGUIN.

De la primera: capitan don Narciso de los Reyes.

De la segunda: capitan don Cristóbal de Peñas.

CAMARONES.

Capitan: don Mariano de Vargas

NOTA.—En Baracoa, Higuaní, Holguin, Trinidad, Santo-Espíritu, Villa-Clara, Puerto-Prídcipe y Matanzas hay compañías urbanas de pardos libres. Asimismo en Cuba, Bayamo, Trinidad, Santo-Espíritu, Puerto-Príncipe y Matanzas las hay de morenos libres; los pardos usan divisa verde, y los morenos encarnada.

OTRA.—La disciplina de todas estas compañías está á cargo de los sargentos mayores de milicias en sus respectivos distritos.

COMPAÑIAS URBANAS

DE LA HABANA CON LA DENOMINACION

DE FERNANDO SEPTIMO.

Fuèron creadas el año de 1808. Su uniforme, un frac azul.

COMPAÑIAS COMPUESTAS

DE NATURALES DE LA PENINSULA.

Comandante; el coronel don Lúcas Alvarez.

CASTILLA.

Primera compañía: capitan don Pedro de la Cuesta Manzanal.

Segunda ; capitan don Joaquin Perez de Urría.

ASTURIAS.

Capitan : don Josè Matías Acebal.

CATALUÑA.

Primera compañía : capitan don Pablo Serra.
Segunda : don Raimundo Queraltó.
Tercera : don José Antonio Vidal.
Cuarta : don Jaime Vilardebó

VIZCAYA.

Primera compañía : capitan don Bonifacio Gonzalez Larrinaga.
Segunda : don. . . . . vacante.
Tercera : capitan don Francisco Ajuria.

ANDALUCIA.

Capitan ; don Santiago Malagamba.

GALICIA.

Primera compañía : capitan don Francisco Hernandez.
Segunda : capitan don Pedro Zamora.

ISLAS CANARIAS.

Primera compañía : capitan don Antonio Hernandez Braza.
Segunda : capitan don Antonio Frias.

COMPAÑIAS

COMPUESTAS DE NATURALES DEL PAIS, DE INDIVIDUOS DEL CONSULADO Y DE LA UNIVERSIDAD.

Comandante; el coronel don Lúcas Alvarez.

Ayudantes de las compañías del pais.

Don . . . . vacante.
Don Manuel de la Torre, *del Consulado.*
Don Francisco Roldan, *de la Universidad.*

COMPAÑIAS DEL PAIS.

Constan de cincuenta hombres cada una.

Primera compañía: capitan don Manuel de Ayala.
Segunda: capitan don Andres de Zayas.
Tercera: capitan don Rafael Grau.
Cuarta: capitan don Eugenio Pedrajas.

COMPAÑIA DEL CONSULADO.

Se compone de ochenta plazas.

Capitan: el teniente coronel de milicias don Ciriaco Arango.

COMPAÑIAS DE LA UNIVERSIDAD.

Se compone de cien plazas cada una.

Primera compañía: capitan doctor don Miguel Hernandez.
Segunda: don . . . . vacante.

CUERPO

DE DRAGONES DE AMERICA,

Fuè creado el año de 1766: consta por ahora de dos escuadrones. Su uniforme, casaca verde, cuello, vueltas y vivos carmesí, boton blanco, palma y sable en el cuello, faja carmesí sobre la casaca, pantalon azul, morrion con plumero y cordon verde.

Gefe principal: el brigadier don Ramon de Sentmanat,
Comandante del primer escuadron: don Ramon de Sentmanat y Zayas.
Idem del segundo: don José de Acosta.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DE CABALLERIA DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.

Coronel: el brigadier don Martin de Ugarte.
Teniente coronel: el coronel de milicias conde de Valle-llano.
Sargento mayor: el teniente coronel don Pedro Colchero.
Comandante. don . . . . vacante.
Segundo: don . . . . idem.

REGIMIENTO DE MILICIAS

DE DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de dos escuadrones, montado el uno y desmontado el otro.

Coronel: el de ejèrcito don Juan Montalvo.
Teniente coronel: don . . . . . . vacante.
Ayudante con funciones de sargento ma-mayor: el capitan graduado don Ignacío Rueda.

COMPAÑIAS URBANAS

DE CABALLERIA.

En las diferentes jurisdiciones de esta isla, creadas en el año de 1764, cuyos oficiales gozan de real despacho. Su uniforme, casaca azul, vuelta y cuello encarnado, boton y centro blanco, con sombrero negro redondo: su fuerza es de cincuenta à cien plazas cada una, segun lo permite la poblacion.

CUBA.

Capitan: don José María Justiz.

BAYAMO.

Capitan: don Francisco Estrada.

HOLGUIN.

Capitan: don Luis Antonio Batista.

TRINIDAD.

Capitan: don . , ... vacante.

SANTO-ESPIRITU.

Capitan: don Nicolas Gonzalez.

ALVARES.

Capitan: don Manuel Salvador Consuegra.

PUERTO-PRINCIPE.

Capitan: don . . . . vacante.

COMPAÑIAS RURALES

DE FERNANDO VII.

El año de 1812 se creáron en la jurisdiccion de la Habana 17 compañías rurales de à caballo con la denominacion de Fernando sèptimo, divididas en cuatro comandancias, y en la última se han aumentado dos en el año de 1816: asimismo fuè creada una quinta comandancia en el año de 1819 con dos compañías. Su uniforme es chaqueta azul, vuelta, cuello y vivos amarillos, en el cuello un sable y ramo de laurel enlazados y bordados de oro, los botones de este metal.

PRIMERA DIVISION.

Se compone de seis compañías distribuidas en los pueblos siguientes: Guanabo, Jaruco, Rio-Blanco, Caciguas, Carballo y Tapaste.

Teniente coronel graduado de milicias don Martin de Aróstegui y Herrera, *comandante.*

CAPITANES URBANOS.

Guanabo : don Luis Espinosa de los Monteros.
Jaruco : don Ciriaco Diaz.
Rio-Blanco : don Manuel Dominguez.
Cacíguas : don Antonio Baldase.
Carballo : don Antonio Viciedc.
Tapaste : don Antonio Martinez.

SEGUNDA DIVISION.

Consta de tres compañías, distribuidas en los pueblos siguientes : san Josè de las Lajas, Güines y Babajagua.

Capitan comandante : don Lorenzo Montalvo.

CAPITANES URBANOS.

San José de las Lajas ; don Pablo Martinez.
Güines : don José Lopez Gavilan.
Babajagua : don Manuel Curbelo.

TERCERA DIVISION.

Consta de cinco compañías distribuidas en los pueblos siguientes : Quibican, Bejucal, Batabanó, Managua y san Antonio de las Vegas.

Capitan comandante : el conde de san Estéban.

CAPITANES URBANOS.

Quibican: don José Gonzalez.
Bejucal: don Juan Diaz Toledo.
Batabanó: don Francisco Estéves.
Managua: don Manuel Lanz.
San Antonio de las Vegas: don Francisco Javier Gutierrez.

CUARTA DIVISION.

Consta de cinco compañías distribuidas en los pueblos siguientes: san Antonio Abad, Santiago, Guanajay, Pinal del Rio y Consolacion del Sur.

Capitan comandante: don Francisco Mantilla.

CAPITANES URBANOS.

San Antonio Abad: don Juan Bautista Fernandez Solis.
Santiago: don Domingo Lino Gonzalez.
Guanajay: don Gabriel Gonzales.
Pinal del Rio: don Francisco Alvarez.
Consolacion del Sur: don Pedro de la Peña.

QUINTA DIVISION.

Consta de dos compañías distribuidas en la jurisdiccion de Lagunillas.

Comandante: el conde de Lagunillas.
Capitan de la primera compañía: don Manuel Delmonte.
Idem de la segunda: don José Manuel Ponce.

PLAZA DE CUBA.

Don Francisco Garzon.

SEÑORES GOBERNADORES

Y SUS TENIENTES EN LA ISLA DE CUBA

Y DOS FLORIDAS.

Jurisdiccion militar de la Habana.

Gobernador: el escelentísimo señor capitan general de la isla.

Idem de Cuba: el señor brigadier don Eusebio Escudero.

Iden de Matanzas: el señor brigadier don Juan Tirry y Lacy.

Idem de Trinidad y villas anexas: el señor teniente coronel don Rafael Quesada.

Idem de Florida: el señor coronel don José Copinger.

Idem de Panzacola: el señor teniente coronel don José Callaba, *interino*.

TENIENTES GOBERNADORES

POLITICOS Y MILITARES.

Puerto-Principe: el señor coronel don Francisco Sedano.

Nueva Filipina: el capitan don José Aguilar.

Baracoa: el capitan don Antonio Ramirez de Estenos.

Bayamo: el teniente don Fèlix del Carral.

Holguin: el teniente don Francisco de Sayas.

ESTADOS MAYORES

DE PLAZAS Y CASTILLOS.

PLAZA DE LA HABANA.

Gobernador: el escelentísimo señor capitan general de la isla.
Teniente rey: el brigadier don Diego Ulloa.
Sargento mayor: el coronel don Juan José de Estrada.
Ayudante: el teniente coronel don Josè Villuendas.
Idem interino: el capitan don Miguel Molinè.
Idem idem: el teniente don Antonio Valverde.
Idem idem: don Josè Barredo.
Capitan de llaves: don Miguel Gallegos.

CASTILLO DE LOS SANTOS REYES DEL MORRO.

Comandante: el teniente coronel don Francisco Albear.
Ayudante: don Juan Reyes.

DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA.

Comandante: el brigadier don Luis Roca.
Ayudante: don Manuel Gonzalez.

DE SAN CARLOS DEL PRINCIPE.

Comandante: don . . . . vacante.
Ayudante: don Vicente Sierra.

DE SANTO DOMINGO DE ATARES.

Comandante : el teniente coronel don Diego Montalvo.

DE SAN SALVADOR DE LA PUNTA.

Comandante : el teniente coronel don Francisco Sola.

DE SAN SEVERINO DE MATANZAS.

Comandante : don . . . . vacante.
Ayudante : don Roque Andux.

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES DE JAGUA.

Comandante : el capitan don Joaquin Horrutiner.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador : el señor brigadier don Eusebio Escudero,
Teniente rey : el señor coronel don Juan de Moya y Morejon.
Sargento mayor : don. . . . . . .
Idem segundo : don Josè Leite Vidal.

CASTILLO DEL MORRO.

Comandante : el teniente coronel don Manuel Ochoa.

PLAZA DE PANZACOLA.

Gobernador: el señor coronel don José Masot.
Idem interino: el teniente coronel don Josè Callaba.
Ayudante con funciones de sargento mayor: D. Francisco de Leiva y Córdova.

FLORIDA.

Gobernador: el señor coronel don Josè Copínger.
Sargento mayor interino: el teniente ayudante don Pablo Roset.

MATANZAS.

Gobernador: el brigadier don Juan Tirry y Lacy.

TRINIDAD Y VILLAS ANEXAS.

Gobernador: el señor teniente coronel don Rafael Quesada.

REAL HOSPITAL MILITAR

DE SAN AMBROSIO E DLA HABANA.

El señor don Próspero Amador García, comisario ordenador honorario de los reales ejèrcitos, *insjector*,

Don Bartolomé Párraga y Galloso, *contralor.*

Don Bernardo Velarde, *comisario de entradas.*

Don Francisco Alonso Viado, *mayordomo.*

Don José María Valdes, *capellan primero.*

Don Mariano José Valdes, *idem segundo.*

Fr. Cárlos José Alfonso, *sacristan con funciones de capellan.*

Señor doctor don Nicolas del Valle, *médico principal.*

Doctor don Nicolas Vicente del Valle, *idem segundo, interino.*

Doctor don Pedro Andreu, *practicante mayor de medicina, interino.*

Bachiller don Miguel Suarez, *cirujano mayor.*

Don Francisco Lopez, *idem segundo.*

Don Antonio Miyaya, *practicante mayor de cirugía.*

Doctor don Rafael Saavedra y Espinosa, *inspector de medicinas.*

ESTADO MILITAR
DE LA REAL ARMADA
EN LA ISLA DE CUBA.

STADO MAYOR.

El escelentísimo señor don Agustin de Figueroa, gran cruz en la real y militar órden de san Hermenegildo, gefe de escuadra de la real armada y comandante general de marina de este puerto é isla de Cuba, de las de barlovento é indias occidentales y de los correos marítimos &c, *comandante general de este apostadero.*

PLANA MAYOR.

Mayor general: el capitan de fragata don José Fernandez de las Peñas, *secretario.*
El teniente de navío don Bartolomè Màrquez Pacheco, *idem segundo.*

AYUDANTES DE LA MAYORIA GENERAL

Teniente de navio don Antonio Geraldino.
Otro idem don José Gregorio de Zaldivar.
Otro idem don Manuel Pardo Rivadaneira

ESCRIBIENTES DE LA SECRETARIA.

Josè Antonio Nieto.
José María Guerra.
Vicente Rua.
Josè Estrella.

TRIBUNAL MILITAR.

El escelentísimo señor comandante general, *juez.*

El señor don Antonio Ponce de Leon y Maroto, alcalde del crìmen honorario de la real audiencia de Méjico, *auditor de guerra de Marina.*

El señor don Manuel Coimbra, oidor honorario de la real audiencia de Goatemala, *fiscal.*

Don Josè Miguel Izquierdo, *escribano.*

JUNTA DE MARINA.

El escelentìsimo señor comandante general, *presidente.*

Señores vocales.

Capitan de fragata, don Josè Fernandez de las Peñas.

El señor comisario ordenador don Juan Saenz de Granados.

El señor comisario de guerra y contador principal don Manuel Covian.

El teniente de navio don Gaspar Villar.

El capitan de fragata don Antonio Gaston, sub-inspector y comandante de Arsenal, *interino.*

Secretario, el de la comandancia general.

OFICIALES DE GRADUACION EN ESTE APOSTADERO.

CAPITANES DE FRAGATA.

Don José Fernandez de las Peñas.
Don Nicolas del Toro.
Don Joaquin Ibañes de Corvera.
Don Sebastian Paez de la Cadena.
Don Miguel Araoz.
Don Agustin Water Horcasitas,
Don Antonio Gaston.
Don Diego Fonseca.
Don Manuel de Cañas.
Don Juan de Aguilar.

MATRICULAS.

El escelentísimo señor comandante general, *inspector.*
El capitan de fragata don Agustin Water Horcasitas, *comandante militar de las de esta isla.*

PROVINCIA DE LA HABANA.

Comandante: el de las de la isla.
Ayudante. el teniente de navío don Felipe Uriarte.
Otro: el teniente de navío don Antonio Torneo.
Cirujano: el segundo de la armada don Francisco de Paula Gutierrez.
Escribiente: don Francisco Fuertes.

Otro: don Josè Marìa Valdes.
Alguacil: Severino Reynaldos.
Otro: José Cardenete.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITO.

Matanzas: el alfèrez de navío don Luis de Vera.
Regla: el alfèrez de fragata del cuerpo de Pil tos don Ant nio de Castro.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Habana: don Rudesindo de los Olivos.
Batabanó: don Juan Cort s.
Mariel: don Miguel del Castillo Morejon.
Isla de Pinos: don Andres Acosta.
Bahìa Honda: Josè Gonzalez, cabo subdelegado.

PROVINCIA DE CUBA.

Comandante: el teniente de navío don Francisco Javier Radillo.
Auditor: don Fèlix Josè Rodriguez.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITO.

Ayudante. el teniente de fragata don Luis Arrue.
Asesor: licenciado don José Angel Garrido.

BAYAMO.

Ayudante. el alfèrez de fragata del cuerpo de pilotos don Josè Antonio Hevia.
Asesor; licenciado don Josè Fornaris.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Holguin : subdelegado don Juan José Fornaris.
Asesor : don José Rosalía Batista.

PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Comandante : capitan de fragata don Manuel de Avellaneda.
Asesor : don . . . . vacante.
Santi-Espíritus : subdelegado don Joaquin Martinez Moles.
Asesor : don Mariano Nicomedes de Mendigutia.
Nuevitas : subdelegado don José Zacarías Noy.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Comandante : el teniente de navío don Ambrosio Hurtado de Mendoza.
Auditor : don . . . . vacante.

AYUDANTES MILITARES DE DISTRITO.

San Juan de los Remedios : ayudante el teniente de fragata don Juan Pareja.
Asesor : don Juan Nepomuceno Balmaceda.

SUBDELEGADOS PARTICULARES.

Villa-Clara : subdelegado don José Crespo.
Asesor : licenciado don Antonio Aranda.

CAPITANES DE PUERTO.

El capitan de fragata don Nicolas del Toro, *del de la Habana.*

El teniente de navío don Francisco Javier Radillo, *del de Cuba.*

Idem don Ambrosio Hurtado de Mendoza, *del de Trinidad.*

El capitan de fragaia don Manuel Gómez Avellaneda, *de Nueritas.*

El teniente de navio don Luis Arrue, *de Baracoa.*

El alfèrez de navio don Luis de Vera, *del de Matanzas.*

Idem de fragata del cuerpo de pilotos don Josè Antonio de Hevia, *del Manzanillo.*

ARTILLERIA DE MARINA.

El escelentísimo señor comandante general de marina, *inspector.*

Teniente de bombarda don Félix de Arellano, *oficial del Parque.*

INFANTERIA DE MARINA.

El escelentísimo señor comandante general de marina, *inspector.*

Don Rufino de Torrontegui, teniente de navio, *comandante.*

CUERPO DE PILOTOS.

El teniente de fragata don José Antonio Muso, *ayudante.*

ARSENAL.

El escelentísimo señor comandante general, *inspector.*

El capitan de fragata don Antonio Gaston, *comandante y sub inspector de pertrechos, interino con tres ayudantes.*

El ingeniero de marina ordinario comandante de ingenieros interino, don Gaspar Villar.

El oficial primero del ministerio don Jesé María Romero, *comisario interventor.*

Nota.—Asi por el Ramo de sub-inspeccion, como por el de ingenieros, corresponde visitar las embarcaciones del comercio para reconocer su estado de cascos y cables à fin de navegar y mantenerse en los puertos con la posible seguridad.

SALAS DE MARINA

EN EL REAL HOSPITAL MILITAR.

Don Pascual Morales, *ayudante director.*

SALA DE CIRUGIA.

Don Juan Perez Carrillo, primer mèdico cirujano de la armada.

SALA DE MEDICINA.

Don Luis Genebriera, primer médico cirujano de la armada.

BUQUES CORRESPONDIENTES A ESTE APOSTADERO.

Nombres.	*Comandantes.*	*Cañones.*
Corbeta María Isabel.	El capitan de fragata don Joaquin Ibañez de Corbera. . , ...	24
Id. María Francisca. .	El teniente de navio don Vicente Camaño. .	22
Id. Flora. .	Idem don Francisco Villavicencio	20
Id. Diana..	Idem don Josè Fermin Pabia.	20
Id. Céres. .	Idem don Guillermo Aubarende	28
Berg. san Fernando. .	Idem don José María Rubion . . . . , . .	18
Berg. Gta. Almirante. .	El teniente de fragata don Manuel Montes. .	16
Id. Consulado	Id. don Cipriano Mauleon	18
Paquebot Borja . . .	El teniente de navio don Ignacio Riquelme.	18
Goleta Gertrùdis. . . .	El tercer pilotro don José Terry	
Nueva Proserpina . . .	El alfèrez de navio del cuerpo de pilotos don Andres Freire.	
Id. Patriota	Idem de fragata del cuerpo de pilotos don José Varela.	
Idem Superior	El segundo piloto particular D. Franc. Canal.	
Idem Clarita	El segundo piloto de la armada D. Jose Gómez.	

MINISTERIO DE MARINA

DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

El señor comisario ordenador graduado don Juan Saenz de Granados, vocal de la junta de marina del apostadero, *ministro principal.*

El señor comisario de guerra graduado don Manuel Cobian, vocal de la misma junta, *contador principal.*

El señor coronel, ministro tesorero general de las cajas matrices de ejèrcito y real hacienda don Claudio Martinez de Pinillos, *tesorero.*

OFICIALES PRIMEROS.

Don José Romero.

Don Estèban Sanchez Martin, comisario interventor del arsenal.

IDEM SEGUNDOS.

Don Pedro Casado.

Don Antonio de Ibarra y Ugarte.

Don Manuel Sanz.

Don Francisco de Paula Casteli.

Don Narciso de Mella.

Don Antonio Postigo.

Don Juan María Carrangue, archivero de la contaduría.

Don Joaquin María Echeverría, comisario de compras, é interventor de víveres de este apostadero.

IDEM TERCEROS.

Don Pedro José Morilla.

Don José Ramon Gonzalez de Arzola.

Don Manuel de Ochoa y Millan, contador del departamento de la escuadra.

Don Francisco Orbegoso, idem del bergantin Jacinto.

Don Bernardino Fernandez, guarda-almacen general.

Don Juan de Quintanilla, guarda almacen de lo escluido.

Don Pedro Suarez, contador del departamento del arsenal y de su maestranza.

Don Vicente Lorriaga, contador del bergantin Fernando.

IDEM CUARTOS.

Don Gaspar Inzunza, sin ejercicio por su ancianidad.

Don Nicanor Obares, ausente.

Don Sebastian Duarte, sin ejercicio por enfermo.

Don Fulgencio García Saenz, ministro del corte de maderas de Matanzas.

Don Antonio Roldan, contador de la corbeta Diana.

Don Isidoro Carreas, contador del bergantin goleta Almirante.

Don José Jerez y Maza: con destino al arsenal.

IDIM QUINTOS.

Don Juan Nepomuceno Fuertes, secretario del ministerio real.

Don Antonio Fernandez Castrillon.
Don Sisto María Tomaseti, contador de la corbeta Ceres.
Don Rafael de la Torre.
Don Serápio Carreras, contador de la corbeta Isabel.
Don Francisco García, contador de la Flora.

IDEM QUINTOS GRADUADOS.

Don Gregorio Bioto, à las órdenes del comandante de ingenieros.
Don Antonio Labadores.
Don José Andres Delfin.
Don Simon de Inzunza.
Don Santiago Martin, interventor del recuento del almacen general
Don Ramon de Aguirre, escribiente del contador del depósito del arsenal.
Don Josè Cortes del Valle.
Escribientes eventuales, diez y ocho.
Portero, uno.

PARROQUIAS DE LA HABANA.

Número de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto desde primero de enero hasta 31 de diciembre de 1819.

	Matrim.	*Baut.*	*Muert.*
Sagrario de la santa iglesia Catedral. . .	52	574	535
Santo Angel, *auxiliar*	66	491	452
Espíritu-Santo	122	843	808
Sto. Cristo, *auxiliar.*	61	493	426
ESTRAMUROS.			
Nuestra señora de Guadalupe.	144	870	991
Jesus María y José, *auxiliar*	82	533	474
Nuestra señora del Pilar, *idem*.	31	211	126
Total	558	4015	3872

REAL CASA DE ESPOSITOS.

Quedàron en lactancia del año de 1818	25
Entraron en todo el año de 1819 . .	225
Han venido de toda la jurisdiccion por los curas párrocos, segun disposicion del Escmo. é Ilmo Sr. obispo diocesano en su santa visita	24
Total.	274

De los cuales han salido 224
Quedàron en lactancia 50
Han muerto. 30
Quedan existentes . . . . , ... 20

HOSPITALES DE LA HABANA.

Noticia de los entrados, muertos y curados en todo el año de 1819.

REAL HOSPITAL MILITAR DE S. AMBROSIO

Quedàron en camas del año de 1818 . 262
Entráron en todo el año de 1819 . . 5241

Total. 5503

De los cuales han fallecido 447
Se han curado 4652
Quedan en camas para este año . . 404

HOSPITAL DE PAULA PARA MUGERES.

Quedàron en camas del año de 1818. 83
Entràron en todo el de 1819. . . . 480

Total. 563

De las cuales han fallecido 185
Se han curado. 299
Quedan para este año. 79

REAL HOSPITAL GENERAL DE SAN FELIPE y Santiago, asistido por los religiosos de san Juan de Dios.

Quedáron en camas del año de 1818. 125
Entráron en todo el de 1819 1598

Total 1723

De los cuales han fal'ecido. 569
Se han curado 1010
Quedan para este año . . . . 1[illegible]4

HOSPITAL DE SAN LAZARO ESTRAMUROS.

Quedàron enfermos en el año de 1818.	81
Entràron en el de 1819	24
Total.	105
Fallecièron en dicho año de 1819 . . .	16
Quedan para este año.	89

VACUNA.

El año próximo pasado se han vacunado en toda la isla 16.1[illegible]8 personas.

CEMENTERIO GENERAL.

Número de personas sepultadas en todo el año de 1819.

Adultos.	3891
Pàrvulos.	1069
Idem espósitos	233
Total.	5193

Nota.—Que se han enterrado en dicho Cementerio, desde el dia de su apertura, que fuè el 2 de febrero de 1806 asta 31 de diciembre de 1819, 46.547 cadáveres.

RESUMEN ESTADISTICO.

AÑO DE 1819.

	Personas.
Se han bautizado en la Habana y barrios estramurale	40[illegible]5
Han fallecido.	5[illegible]19
Se han contrahido matrimonios. . .	558

COMPARACION CON EL AÑO ANTERIOR.

Excede el número de bautizados en 1818 al de 1819. en 207 personas

Excede el número de muertos en 1819 al de 1818, en 74 personas.

Excede el número de matrimonios en 1819 al de 1818, en 45.

NOTA.

Continuando la gran introduccion de nacionales y estrangeros con motivo del floreciente estado de nuestro comercio y agricultura, como tambien la de negros bozales que se han conducido de la costa de Africa, debemos asegurar que el año de 1819 ha sido feliz para la poblacion, pues que el número de muertos debe ser relativo al estado de habitantes que encierra hoy esta ciudad y sus dilatados suburvios.

DIAS EN QUE NO HAY

AUDIENCIA.

Los tribunales de justicia no tienen audiencia en los dias de fiest , aunque sean de solo precepto de oir misa. Los dias 16 de julio, 2 de agosto y 12 de octubre por la fiesta de nuestra Señora. Los de gala y besamanos, y los patronos de la nacion y de esta ciudad. Las vacaciones de Resurreccion desde el domingo de Ramos hasta el mártes de pascua. Las de natividad des el 25 de diciembre hasta primero de enero siguiente: y las de Carnestolendas hasta el miércoles de Ceniza.

DIAS DE GALA.

24 *de marzo.*	Por la entrada del Rey nuestro señor en su territorio.
30 *de mayo.*	Dias del Rey nuestro señor.
14 *de octubre.*	Años del rey nuestro señor.

Tambien son de gala el cumple años y dias de la Reyna nuestra señora doña María Josefa Amalia.

APENDICE.

VARIACIONES OCURRIDAS DURANTE LA COMPOSICION DE ESTA GUIA.

MINISTERIO DE ESTADO.

El escelentísimo señor duque de san Fernando, *primer secretario.*

ABOGADOS EXISTENTES EN LA HABANA.

Dr. don José Gregorio Quintanó.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA HABANA.

Don Juan de Dios Corona, *rector.*
Don Manuel de la Torre, *diputado.*
Don Miguel García Alayeto, *tesorero.*
Don José Hernes de Silva, *secretario.*

CASA DE BENEFICENCIA.

El escelentísimo señor presidente, gobernador y capitan general, *presidente.*
El escelentísimo é ilustrísimo señor obispo, *diputado nato.*
El señor intendente de ejército don Alejandro Ramirez, *idem.*
El señor provisor don Juan Bernardo O-Gavan, *idem.*

SEÑORES DIPUTADOS EN EJERCICIO.

Marques de Prado-Ameno.
Don Josè Ricardo O—Farrill Arredondo.
Don Rafael O—Farrill Arredondo.
Don Joaquin Herrera.
Don Vicente María Rodrigo.
Don Bonifacio Larrinaga.
Conde de Fernandina.
Don Ignacio Pedroso.
Don Martin de Echeverría.
Don Bernabé Martinez de Pinillos.
Don José de Cárdenas y Ramos.
Don Francisco de Càrdenas Chacon.
Por el escelentísimo Ayuntamiento, un caballero regidor.
Por el cabildo eclesiàstico, un probendado ò comisario de año.
Por el real consulado, un consiliario.
Don Josè de Ibarra, *secretario.*
Don Pablo Boloix, *contador perpetuo.*
Don Próspero Amador García, *tesorero.*

ALARIFES.

Manuel de Ibarra, *de carpintería.*
Don Juan Antonio Mendez, *alarife.*

CONTRASTES DE ALMOTACENIA.

Don Agustin Mirad.
Don Angel Sanchez.

CREDITO PUBLICO.

El señor don Luis de Santiago, comi-

sario de guerra de los reales ejèrcitos, ministro de real Hacienda, *comisionado pral. interino de esta isla.*

El señor don Sebastian de Ayala &c., *contador.*

ESTADO MILITAR.

Teniente coronel don Manuel Chacon, *comandante del escuadron de caballería.*

Don Fernando del Valle, *coronel del batallon de milicias disciplinadas de las cuatro Villas.*

COMISARIOS DE POLICIA.

PRIMER CURTEL.

Plaza de Fernando séptimo.

Inspector.—El señ r coronel don Juan Montalvo.

Substituto.—El señor don Enrique Disdier.

Barrios.	*Comisarios.*
San Francisco. . .	D. Gabriel García.
Santa Clara. . . .	D. Juan Nieto.
Espíritu Santo . .	D. Tomas Gonzalez.
Paula.	D. Angel Sebastian.

SEGUNDO CUARTEL.

Santa Catalina.

Inspector.—El señor don Carlos Pedroso.

Substituto.—El señor don Francisco de Paula de la Luz.

Barrios.	*Comisarios.*
Monserrate . . .	D. Juan Miguel de Aguiar.
San Felipe. . . .	D. José de Jesus Mesa.
Santo Angel. . .	D. J. Florentino Saldaña
S. Juan de Dios.	D. Rafael Trevejo.

TERCER CUARTEL.

Plaza de Armas.

Inspector.—El señor conde de santa María de Loreto

Substituto.—El señor doctor don Rafael Gonzalez.

Barrios.	*Comisarios.*
Casa de Gobierno.	D. Juan José Valdes,
Fuerza.	D. Pascual Pluma.
San Telmo . . .	D. Manuel Urrutia y Fernandez.
Santo Domingo. .	D. Ignacio de Urra.

CUARTO CUARTEL.

Plaza de Belen.

Inspector.—El señor doctor don Francisco Ponce de Leon y Maroto.

Substituto.—El señor don Florentino Armenteros.

Barrios.	*Comisarios.*
Belen	D. Pedro Martinez Negron.

Barrios.	Comisarios.
San Isidro. . .	D. Ramon Banz.
Ursulinas. . .	D. Franc de Borja Valdes.
Santa Teresa.	D. José María Junco.

QUINTO CUARTEL ESTRAMUROS.

Inspector.—El señor don Nicolas de Peralta.

Substituto.—El señor doctor don Josè Gonzalez Ferregurt.

COMISION DE ESTADISTICA.

El señor contador ordenador don Juan Miguel Calvo.

Don Marcelino del Corral, *oficial*.

ESCUELA GRATUITA DE NIÑAS, ESTRAMUROS.

Doña Rosa María Hoppe y Plunkett, *inspectora*.

INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN ESTA GUIA.

	Páginas.
Cronología de los reyes de España . . .	3
De los gobernadores y capitanes generales.	4
De los obispos.	7
De los comandantes generales de marina .	9
De los intendentes	10
Notas cronológicas	13
Cómputo eclesiástico	15
Fiestas movibles, témporas, velaciones .	16
Almanaque	19
Jubileo circular	48
Estado eclesiástico, patronato, vice-real patronato	45
Arzobispado de Cuba: su tribunal. . . .	46
Catedral de idem	47
Curatos y tenencias de idem	49
Capellanes ò curas castrenses de idem. .	53
Establecimientos piadosos en Pto.-Principe.	id.
Obispado de la Habana. su tribunal. . .	54
Catedral de idem.	55
Curatos y tenencias de idem.	57
Capellanes y administradores de las fundaciones piadosas	68
Capellanes ò curas castrenses de ejército y marina.	69
Establecimientos religiosos, ò estado de los conventos.	70
Monasterio de santa Clara	id.
De santa Catalina.	71
De santa Teresa	id.
De santa Ursula	72
Conventos de san Francisco en esta isla .	73
De santo Domingo	76
De san Agustin	78
De san Juan de Dios	id.
De Belen	79
De la Merced.	id.
De capuchinos	80

Estudios públicos. . . . . id.
Universidad. . . . . id.
Colegio seminario. 166
Idem en Cuba. 167
Cátedra de economía política, escuela de dibujo y matemáticas. 168
Escuelas gratuitas de primeras letras y de sordo-mudos 169
Otros estudios en los conventos. . . 170
Real hospital general de san Felipe y Santiago. . . . . id.
Ministerio de real Hacienda en la isla de Cuba.—Provincia de la Habana. . . 172
Tribunal de la intendencia . . . . . . id.
Secretaría. . . . . id.
Junta superior directiva 173
Tribunal de arribadas, junta de monte-pío. id.
Junta superior de real hacienda para lo contencioso. 174
Tribunal de cuentas. 175
Sala de ordenanza ò de justicia de idem. . 176
Departamento de rezagos. 177
Cajas matrices. 178
Ministerio de intervencion. 179
Administracion general de rentas. . . . 181
Administraciones subalternas. 184
Provincia de Cuba; tribunal de la intendencia 188
Cajas principales . . . . id.
Subdelegaciones y administraciones subalternas . . . . id.
Provincia de Puerto-Príncipe; tribunal de la intendencia. 191
Cajas principales. 192
Subdelegaciones y administraciones subalternas . . . . id.
Superintendencia de real hacienda de las dos Floridas. 194
Real Lotería de la isla de Cuba 196
Colecturías 199
Real renta de Tabacos. 203

Pàginas.

Factorìas subalternas 204
Real renta de Correos 205
Administraciones subalternas de idem . . 206
Contratistas ò maestros de postas. . . . 207
Estado militar. — Consejo supremo de la guerra 209
Junta militar de Indias. 212
Caballeros grandes cruces de la real y militar òrden de san Hermenegildo . . 213
Capitanìa general de la isla de Cuba . . id.
Tribunal militar 215
Sub inspeccion general de la isla de Cuba. id.
Oficiales de graduacion. 216
Intendentes, comisàrios &c. 217
Regimientos de infanterìa de línea . . . 220
Real cuerpo de Artillería 223
Cuerpo de cuenta y razon de idem. . . 225
Cuerpo de dragones de América. . . . id.
Junta principal de economìa del departamento 226
Real cuerpo de ingénieros . . . . . . id.
Juzgado privativo de ìdem 228
Ministerio polìtico de reales obras . . . id.
Milicias disciplinadas de infanterìa . , . 229
Compañias urbanas de ìdem. 231
Regimientos de caballerìa. 235
Compañías urbanas de caballerìa 236
Compañías rurales de à caballo 237
Señores gobernadores y tenientes . . 240
Estados mayores de plazas y castillos . . 241
Hospital militar 243
Real armada 245
Comandancia general de la isla de Cuba . id.
Empleados en este apostadero 247
Buques de idem 252
Cuerpo polìtico de la armada . . . , . 253
Matrimonios, nacidos y muertos en 1819 . 257
Entrada en los hospitales militar, san Juan de Dios y san Lazaro 258
Sepultados en el Cementerio 259
Resúmen estadìstico. . . . . id.

Páginas.

Dias que no hay audiencia.—Dias de gala. 261
Apéndice . . . . ,,,,
Estado de la poblacion de la Habana . . . ,,,,
Estado de valores de la Administracion
de Rentas Reales . . . . ,,,,





TABLA ITINERARIA DE LA ISLA DE CUBA.

Se desea saber (v. g.) qué distancia hay entre Bayamo y la Habana; por órden alfabético primero debe estar la voz Bayamo que la voz Habana; búsquese, pues, en qué columna vertical está la voz Bayamo, y sígase con el dedo hasta llegar á la columna orizontal en que está la voz Habana, y el número 218 que se encuentra en el cuadro correspondiente á una y otra columna, es el de las leguas que hay entre los referidos lugares.

Baracoa... ‡. *																					
108	Bayamo.. †.																				
[illegible]	219	Bejucal. ‡ C.																			
76½	3½	251½	Carey.. X.																		
78	32	260	1½	Cuba.. ‡ *.																	
351	276	55	[illegible]	310	Filipinas.. X.																
322	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	61	Guanabacoa.. †.															
[illegible]	220	8	261½	260	65	12	Güines... †.														
91	5	[illegible]	29½	26	287	221	225	Guiza.. ‡ C.													
[illegible]	218	6	[illegible]	259	60	2	12	[illegible]	Habana.. ‡ *.												
[illegible]	12	[illegible]	43½	[illegible]	270	212	216	17	21¼	Holguin...											
314	[illegible]	10	240½	248	70	8	9	213	10	204	Jaruco . ‡ C.										
[illegible]	7	[illegible]	26½	25	255	[illegible]	227	4	225	24	215	Jiguani.. X.									
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	221	82	20	11	201	2	122	12	203	Matanzas.. ‡ *.								
[illegible]	47	160	79½	78	[illegible]	163	167	52	166	54	155	54	145	Pto.-Principe.. ‡.							
[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	264	52	7	11	235	8	218	15	228	27	168	San Antonio.. †. C.						
27	112	71	[illegible]	[illegible]	148	88	92	117	90	124	80	119	68	65	93	S. Juan de los Remedios.. †.					
[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]	62	2	10	[illegible]	4	210	6	221	18	161	9	85	Sta María del Rosario ‡ C.				
324	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	55	4	9	237	5	214	9	226	24	165	3	90	4	Santiago .... †.			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	156½	155	172	[illegible]	16	[illegible]	114	100	104	[illegible]	92	51	117	14	110	114	Sarto Espíritu........ †.		
323	[illegible]	84	153½	152	111	88	[illegible]	[illegible]	90	127	109	122	97	[illegible]	[illegible]	40	86	[illegible]	17	Trinidad.... .... ‡	
[illegible]	[illegible]	90	161½	160	142	87	91	[illegible]	89	141	79	136	97	[illegible]	92	14	85	89	25	29	Villa Clara........................ †

SIGNOS.

Ciudad. . . . . ‡.
Villa. . . . . ‡.
Pueblo. . . . . †.
Puerto de mar. . . . . X.
Condado ó marquesado. . . . . . C.

CENSO de la Habana y sus barrios, del año de 1817.

CUARTELES	Eclesiàsticos.	Militares.	Blancos.	Mulatos libres.	Negros libres.	Mulatos eslavos	Negros esclavos	Total.	Religiosas	Blancas.	Mulatas libres.	Negras libres.	Mulatas esclavas.	Negras esclavas.	Total.	Total general.
Casa de Gobierno	18	2.100	865	28	19	19	38	679	..	184	78	67	26	136	491	1.470
Fuerza	..	2.600	350	146	7	73	147	789	..	245	135	45	44	134	603	1.392
Santo Domingo	52	..	722	85	8[illegible]	9	611	1.510	..	318	55	71	16	394	851	2.361
San Telmo	..	650	3[illegible]4	6[illegible]	47	108	207	748	..	269	96	62	103	201	731	1.479
San Juan de Dios	14	.. ..	462	47	94	5	371	979	..	616	98	161	6	416	1.297	2.276
Santo Angel	2	.. ..	1.[illegible]01	134	66	179	357	2.128	45	73[illegible]	206	249	102	500	1.793	3.920
Monserrate	3	3.286	47[illegible]	18[illegible]	25	12	391	1.323	..	47[illegible]	258	441	17	454	1 649	2.972
San Felipe	9	.. ..	466	90	155	29	327	1.075	..	46[illegible]	160	108	7	400	1.131	2.210
San Francisco	83	.. ..	54[illegible]	36	53	249	349	1.229	..	551	100	50	49	349	1.099	2.328
Santa Clara	7	.. ..	945	76	257	37	515	1.820	70	577	104	245	35	490	1.451	3.281
Santa Teresa	2	.. ..	84[illegible]	130	222	61	654	1.921	17	717	130	212	43	635	1.737	3.658
Ursulinas	2	.. ..	909	291	203	97	408	1.908	34	8[illegible]9	273	242	91	487	1.93[illegible]	3.840
Belen	23	.. ..	628	58	337	28	676	1.727	.	559	102	314	34	933	1 94[illegible]	3 669
Espìritu Santo	2	.. ..	525	350	175	175	350	1.575	.	524	394	131	13[illegible]	394	1.574	3.149
Paula	46	.. ..	494	336	131	58	263	1.282	..	393	195	131	98	263	1.080	3.36[illegible]
San Isidro	18	1.131	442	527	219	131	659	1.978	..	658	526	13[illegible]	132	526	1.974	3 952
Barrio Guadalupe	5	800	2.899	1.170	2.391	100	1.443	8.00[illegible]	..	2 900	500	600	16	1.300	5.316	13.319
San Lázaro	3	.. ..	1.147	115	124	26	637	2.07[illegible]	..	1.029	207	158	17	447	1.858	3.937
Jesus Marìa	3	.. ..	2.481	362	1.273	1[illegible]	1.116	5 9[illegible]	.	2.633	458	1.851	18	1.196	6.216	11.456
Horcon	1	.. ..	1.052	234	220	5	688	2.199	.	928	233	287	8	308	1.764	3.963
Cerro	1	.. ..	271	39	32	..	77	419	.	291	67	67	..	83	508	927
Casa Blanca	2	.. ..	93	3	43	4	91	234	..	61	7	4	5	10	85	319
Regla y demas adyacentes á la bahìa	10	.. ..	1.746	54	117	55	875	2.847	..	1.807	64	139	66	435	2.511	5.358
TOTALES	3[illegible]1	10.567	20.061	4.565	6.594	1.481	11.310	44.011	166	17.824	4.446	5.767	1.062	10.4[illegible]8	39.587	83.59[illegible]

DEMOSTRACION.

Total de blazos	37 885.	Total de la poblacion fija.	84.075.
Libres de col	21.372.	Tropas de guarnicion.	10.567.
Esclavos	24.341.		94.642.
	83.598.	Negros entrados en 817	24.474.
Eclesiásticos religiosas.	477.	Equipages de 1.040 buques entrados. . . .	29.971.
Total. . . .	84.075.	Total general. . . .	149.098.

Comision de estadist de la Habana è isla de Cuba 1.° *de noviembre de* 1819.

Juan Miguel Calvo.—

ESTADO GENERAL

DE LOS VALORES QUE HAN RENDIDO LOS RAMOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES DE ESTA CIUDAD Y SU JURISDICCION EN TODO EL AÑO DE 1819.

RENTAS DE MAR.		Deuda cobrada de tiempos anteriores.	Cobrado del producto del año.	Total recaudado	Gastos y devoluciones.	Líquido pasado á la tesorería general.
Derechos de entrada.	Almojarifazgo	324 139 2	1.601.253 7½	1.925 393 1½	5.910 7	1.919.482 2½
	Alcabala	192 4½	5.270 4	5.463 ½	,, ,,	5.463 ½
	Armada	,, ,,	,, 4½	,, 4½	,, ,,	,, 4½
	Media annata de embarcaciones	,, ,,	767 ½	767 ½	,, ,,	767 ½
	Estraordinario del Morro	,, ,,	3.612	3.612	,, ,,	3.612
	Armadilla	,, ,,	471	471	,, ,,	471
Idem de salida	Almojarifazgo	,, ,,	109 395 7½	109.395 7½	,, ,,	109.395 7½
	Alcabala	,, ,,	170.421 7½	170.421 7½	,, ,,	170.421 7½
	Cera	,, ,,	3.632 4	3.632 4	,, ,,	3.632 4
	Estraccion de caudales	,, ,,	13.159	13.159	,, ,,	13.159
Cabotage	Entrada	,, ,,	1.704 1½	1.704 1½	,, ,,	1.704 1½
	Salida	,, ,,	824 6	824 6	,, ,,	824 6
RENTAS DE TIERRA.						
A derechos reales.	Sal	,, ,,	44.479	44.479	4.551 1	39.927 7
	Alcabala de esclavos	,, ,,	86.590 1	86 590 1	183	86.407 1
	Idem de fincas	58.855 6½	152.541 7	211.397 5½	,, ,,	211.397 5½
	Remates	,, ,,	10.899 7½	10 899 7½	,, ,,	10.899 7½
	Pulperias	,, ,,	28.298 5	28.298 5	,, ,,	28.298 5
	Administraciones subalternas	,, ,,	211.208 7½	211.208 7½	,, ,,	211.208 7½
	TOTAL	383.187 5	2.444.531 7	2 827.719 4	10.645	2.817.074 4

Ramos diferentes conocidos por sus aplicaciones.

Vestuario de milicias	102.118 ½
Adiccional de idem desde 26 de octubre	2.817 6
Consulado	76.401 2
Un cuartillo adiccional de idem con aplicacion á la composicion del muelle	35.193 3
Arrimo de buques à dicho muelle para el mismo objeto desde 21 de mayo	3 394 3
Subvencion antigua	1.103 7
Idem moderna	243.743 4½
Socorro estraordinario que cesò en 29 de febrero de 1816	223 ½
Tropas y cuarteles	85.173
Almirantazgo	382.547 3½
Armamento de corsarios	266 099 1
Estraccion de tabacos, cuyo producto pasa á la real Factoría	7.137 4½
Linterna del Morro	41.917 7
Reemplazo	353.031 4
Colonos	47.129 4
Caminos	58.672
Auxilios de Costa-Firme	17.332 ½
Toneladas para idem	47.515 2½
Escuela nàutica establecida en Regla desde que tuvo principio el cobro	9.979 3
Total	1.781.530 ½

RESUMEN.

Importe de los ramos de real Hacienda	2.827.719 4
Idem de los ramos diferentes conocidos por sus aplicaciones	1.781 530 ½
Total general en pesos	4.609 249 4½

Comparacion de los derechos reales, municipales y particulares de 1819 con respecto á los de 1818.

	Derechos reales.	*Muncipales y particulares.*
Recaudados en 1818	2.381.658 2	1.723.008 2
Idem en 1819	2.827.719 4	1.781.530 ½
De más en 1819	446.061 2	58 521 6½

Resùmen de la mayor recaudacion.

Derechos reales	446.061 2
Municipales y particulares	58.521 6½
Total de más en 1819	504.583 ½

NOTA. Que en su oportunidad se demostraràn las mercaderìas y demas artículos importados en el año con distincion de nacionales y estrangeros; y por lo que hace al producto de los principales ramos de agricultura de esta isla su esportacion ha consistido en

Azúcar, cajas	192.743 ½
Cafè, arrobas	642.716
Cera, idem	19.373 ½
Miel de purga, bocois	30.845 ½
Aguardiente de caña, pipas	2.830

BUQUES.

... mercantes.	Totales.



calibrite

colorchecker CLASSIC

mm